



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

**“PODER, AUTORIDAD Y GOBIERNO EN TEOTIHUACAN. UNA
PROPUESTA A TRAVÉS DE LA REINTERPRETACIÓN DE LA
PINTURA MURAL”.**

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN ARQUEOLOGÍA

PRESENTA

AARÓN OCHOA VIDRIO

DIRECTOR DE TESIS: DRA. ANNICK JO ELVIRE DANEELS
VERRIEST

CIUDAD DE MÉXICO

2022

A mis padres.

A mi hermano.

A mi esposa.

Con todo mi amor, respeto y agradecimiento.

“Sabemos que nadie toma el poder con la intención de renunciar a él”

George Orwell

“La ciencia no es más que la investigación de un milagro que nunca podremos explicar, y el arte es una interpretación de ese milagro”

Ray Bradbury

“When I was living this lie, fear was my game
People would worship and fall, drop to their knees
So bring me the blood and red wine for the one to succeed me
For he is a man and a god and he will die too”

Iron Maiden (Powerslave)

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a mis padres y hermano por todo el apoyo físico, moral, emocional y económico, por las noches en vela y toda la paciencia durante el curso de la carrera y el (muy) largo proceso de esta tesis.

Mamá, fuiste quien me acercó desde chico a los libros y a los museos. Compartimos ese gusto por el México antiguo y por la arqueología. Gracias por las visitas y los recorridos en la ciudad antes y durante la escuela. Este logro es tuyo también, por partida doble.

Papá, gracias por estar aquí. Por las lecturas a la distancia, por la oportunidad de estudiar a este nivel, dos veces y por motivarme a trabajar con honradez, sencillez y buscando siempre mejorar. Al final, la arquitectura siempre estuvo presente.

Carnalito, gracias por presionarme para que acabara, por todo el apoyo durante tantos años y en tantas formas, esa conexión única que nos separa del resto. Gracias especialmente por ese sacrificio al final de camino. Esto no habría sido posible sin ti. Estoy y estaré en deuda contigo hermano mío.

Xantal, la arqueología nos presentó y por la arqueología estamos aquí. Gracias por llegar a L360 y lo que derivó de ahí. Por las vueltas a Teotihuacan, por darme nuevas perspectivas para redactar mis ideas. Por apoyarme y recordarme que debemos basar todo en evidencia, pero en especial por todo lo que hemos vivido y el camino que nos queda por recorrer juntos.

A los miembros de mi comité de titulación, les agradezco infinitamente toda la amabilidad y paciencia que mantuvieron hasta el final. A mi directora, la Dra. Annick Daneels, por acompañar esta investigación desde que surgió en clase de historia. Por ayudarme a reorientar los argumentos para no dejar cabos sueltos y siempre estar al tanto de mis avances. Gracias por no abandonar el barco, aun cuando parecía estar a la deriva.

A mis asesores, Dra. Verónica Ortega, por la confianza en mí y en el proyecto a pesar de lo espinoso que parecía en un principio. Al Dr. Eliseo Padilla, por la

atención a los detalles, en especial, por haberme ayudado a organizar el contenido final cuando la tesis abarcaba un espectro sumamente amplio.

A mis profesores de la ENAH, al Mtro. Alberto Vázquez, por sus comentarios críticos, por la invitación a cuestionar las fuentes y por toda la bibliografía que me compartió. Gran parte del eje central de esta tesis surgió de un comentario en una de sus clases. A la Mtra. Patricia Ledesma, por su amistad y su apoyo incondicional en momentos difíciles. Al Dr. Alfonso Barquín, por sus comentarios y aportaciones al marco conceptual que me permitieron aterrizar varias ideas y al arqueólogo José Antonio López Palacios, por esa oportunidad en Tlatelolco que nos permitió abrir otros horizontes.

A mis amigos, los que fueron y los que están. Los *vagos*, Vic, Memo, Citlali, Dinna, Cariño y a mis compañeros de generación por las experiencias en las prácticas de campo, tesoros de buenos momentos.

Finalmente, quisiera agradecer a la Dra. Ximena Chávez, al arqlgo. Sergio Gómez a la Dra. Cecelia Klein y a la Dra. Aurélie Couvreur, quienes tuvieron a bien compartirme sus investigaciones, algunas de ellas inéditas.

ÍNDICE

| | | |
|---|----|--|
| Agradecimientos | i | |
| Introducción | 3 | |
| 1. Planteamiento | 8 | |
| 1.1 Modelos de la organización política en Teotihuacan | 8 | |
| 1.2 Hipótesis | 9 | |
| 1.3 Objetivos de investigación | 11 | |
| 1.4 Fundamentación metodológica | 12 | |
| 1.5 Marco conceptual | 13 | |
| 1.5.1 Teoría de la Comunicación Arquitectónica (ACT) | 15 | |
| 1.5.2 Teoría de la Recepción | 16 | |
| 1.5.2.1 Monumentos públicos y significado | 23 | |
| 1.5.2.2 Íconos y objetos simbólicos | 28 | |
| 1.5.2.3 Sistemas de escritura | 29 | |
| 2. Teotihuacan | 31 | |
| 2.1 Aspectos generales del sitio | 31 | |
| 2.2 Los periodos de ocupación: su cronología | 32 | |
| 2.3 Arquitectura y urbanismo | 35 | |
| 2.3.1 Traza | 35 | |
| 2.3.2 Características Arquitectónicas. La arquitectura como soporte | 38 | |
| 2.3.3 Unidades domésticas | 42 | |
| 2.3.4 Posibles centros de autoridad en la ciudad | 47 | |
| 3. Estado, poder y autoridad | 50 | |
| 3.1 Estados | 50 | |
| 3.1.1 Estados Antiguos. Estados monoétnicos y poliétnicos | 55 | |
| 3.1.2 Propuestas para Teotihuacan | 62 | |
| 3.1.3 Estados corporativos y Confederación | 65 | |
| 3.2 Poder | 66 | |
| 3.2.1 Centralización | 69 | |
| 3.3 Autoridad y delegación | 70 | |

| | |
|--|-----|
| 3.3.1 Facciones, intereses y conflictos | 77 |
| 3.4 El dilema de las élites | 79 |
| 4. La iconografía en Teotihuacan. Murales y estucos | 91 |
| 4.1 Iconografía y estilo | 91 |
| 4.2 Análisis iconográficos en Teotihuacan | 95 |
| 4.2.1 Dios de las Tormentas o los “Tláloc” A y B | 106 |
| 4.3 Los murales. | 110 |
| 4.3.1 Frontalidad y lateralidad | 110 |
| 4.4 Evidencia material: la cerámica | 131 |
| 4.4.1 Vasijas efigie | 136 |
| 4.4.2 Vasijas estucadas | 139 |
| 5. Reinterpretando los murales. Poder centralizado y delegación de autoridad | 146 |
| 5.1 El gobernante | 147 |
| 5.1.1. El gobernante. Elementos iconográficos. | 152 |
| 5.1.2. Las élites administrativas. Estructura y administradores estatales. | 158 |
| 5.1.2.1 Religioso. Aspectos divinos y sacrificiales | 163 |
| 5.1.2.2 Militar. Armas, escudos y anteojeras | 170 |
| 5.1.2.3 Contactos con el exterior. El tocado de borlas | 176 |
| 5.1.2.4 Los administradores no visibles. Arquitectos y artistas | 179 |
| 5.2 Arquitectura y significado. | |
| La materialidad del poder político en Teotihuacan | 182 |
| Resumen | 189 |
| 5.2.1 Consideraciones sobre la relación arquitectura-cerámica | 193 |
| 5.3 Sede del gobierno. Techinantitla, Tacuilapaxco y Xalla. | 193 |
| 6. Conclusiones. Murales y espacios, entre lo público y lo privado | 198 |
| Índice de figuras | 203 |
| Referencias | 205 |

INTRODUCCIÓN

Hace casi 100 años, Manuel Gamio señaló una estrecha relación entre el gobierno y sus gobernados, enfatizando la importancia del conocimiento y entendimiento de uno con el otro:

Los gobiernos van al fracaso, pues no pueden gobernar lógicamente a pueblos cuya naturaleza y condiciones de vida desconocen; estos, por su parte, no pudiendo desarrollarse bajo los empíricos sistemas gubernamentales que forzosamente se les imponen, vegetan degenerados y débiles, o bien hacen estallar sus justificadas protestas por medio de sus continuas revoluciones (1922: 2).

Si bien Gamio se refería a los gobiernos emanados de la lucha revolucionaria de meses atrás, su idea parecería ser atemporal. Vigente en sus días, en los nuestros y, quizá, también en la época del Clásico mesoamericano. Ahí se encuentra la pertinencia de abrir la presente investigación con esa sentencia.

Esta tesis surge del cuestionamiento acerca de la forma en la que Teotihuacan estuvo organizada, gobernada y administrada, así como la viabilidad o inviabilidad de los modelos hechos hasta el momento. Estos pueden agruparse en dos grandes “bandos”: el primero de ellos, es aquel que propone un gobierno central. De acuerdo con Cabrera, Sugiyama y Cowgill (1991) en Teotihuacan existió, al menos en fases tempranas, un gobierno autocrático fuerte. Para Gómez (2000), en la ciudad existió una autoridad central y Cabrera y Gómez (2008) identifican la existencia de un Estado fuerte, que, a través de instituciones de gobierno al interior de los barrios, controlaba el acceso y producción de bienes. El otro bando plantea un co-gobierno,

colectivo, en una especie de gobierno concejal. Esta última hipótesis propone que la ciudad estaba gobernada por diferentes grupos de élite autónomas, que compartirían el control de la ciudad mediante la organización de la mano de obra especializada al interior de los barrios, basado en un modelo corporativo (Manzanilla 2006, 2019).

El desarrollo de los conceptos sobre el Estado teotihuacano, su cuerpo político-administrativo y la dinámica entre los grupos pertenecientes a distintos grupos étnicos se aborda desde una perspectiva política.

Por lo anterior, se desarrolló una propuesta que retoma las hipótesis de un gobernante-jerarca individual y donde el concepto central es el de autoridad, su delegación y la diferencia que existe con el de poder, ya que, desde mi perspectiva, se han mezclado al grado de confundirse o emplearse indistintamente, por lo que se vuelve fundamental describir y contextualizar este concepto para establecer los parámetros desde los cuáles partirá este estudio.

Para los fines de esta investigación, la autoridad será entendida como aquel atributo que dota a una persona de la facultad de ser obedecida. Es decir, la autoridad se posee, y ello se da, solamente, cuando ésta es reconocida dentro de una estructura legítima de gobierno. Por su parte, el poder es la capacidad que tiene una persona o grupo de obtener un beneficio de otra persona o grupo, por la fuerza, el convencimiento o el sometimiento, mediante las asimetrías en la relación entre ellos (Barquín, 2007).

En síntesis, la autoridad es inherente a la estructura, al puesto, en tanto que el poder es inherente a la persona o grupo que lo ejerce. Por ello, puede existir un

grupo de poder sin autoridad, (poderes fácticos). Es importante enfatizar la diferencia entre ambos conceptos con relación al gobierno, ya que, si no tenemos claridad sobre qué es poder y qué es autoridad, sería aún más difícil distinguir, en la pintura mural, atributos de uno o de otro.

Por lo anterior, propondré que había un sistema jerarquizado piramidal, con un gobernante en la cima, míticamente legitimado en el cargo por lo que se infiere fue la deidad patrona del Estado teotihuacano: el Dios de las Tormentas, que se representa de frente; por debajo de él estuvo una élite administrativa, que se distingue por figuras presentadas de perfil que usan la máscara del Dios, y estuvo organizada, no por barrio o distrito, sino por las distintas funciones constitutivas de la sociedad, en la que cada función está reflejada en atributos específicos: religión, intercambio/comercio, arquitectura y guerra. Estos a su vez tenían autoridad sobre dos niveles jerárquicos inferiores que comparten con ellos los atributos de función, pero sin la máscara divina. Las élites intermedias propuestas por Manzanilla (2006) y por Delgado (2014), aparecen representadas también, pero sin los atributos que señalan cargos administrativos, marcándolos como gente de poder, pero sin autoridad.

El capítulo uno describe el problema de investigación y presenta un panorama general de las investigaciones sobre la forma de gobierno teotihuacana, se plantea la hipótesis, los objetivos y alcances de la investigación, así como el enfoque teórico-conceptual de la presente propuesta reinterpretativa que busca responder a la pregunta ¿quién y cómo gobernó Teotihuacan?

Coincido con la propuesta de Gómez (2000) en la que plantea un modelo en donde el Estado debió desarrollar mecanismos para el control y vigilancia de la obtención y el traslado de materias primas, así como aquellos para su intercambio. Sin embargo, considero que la supervisión del Estado fue más allá de la ruta propuesta. (2000: 587-588) y que aquellos los “intermediarios entre las clases sociales” (2000: 587) eran funcionarios de la estructura de gobierno. Es decir, la supervisión estatal debió llegar hasta la última etapa del producto terminado, para que se realizara bajo la norma o los estándares establecidos. Mi hipótesis es, pues, que existió un cuerpo administrativo centralizado de delegación de autoridad, encargado de la ejecución, supervisión y administración de todo lo referente al mantenimiento y sostenimiento del Estado teotihuacano.

Para ello, el primer paso consistió en determinar la evidencia material que permitiera dar sustento a lo anterior. Opté por una aproximación iconográfica en la pintura mural y cuya relación con la arquitectura, pública y doméstica como soporte de la misma, pudiera formar parte de un mensaje que debió ser claro, o al menos comprensible, para los habitantes de la ciudad.

En el capítulo dos se describen las características cronológicas y arquitectónicas de la ciudad, las cuales permiten tener un panorama general sobre la configuración y función de los edificios públicos, semipúblicos y privados, los cuales serán el *lienzo* del objeto de estudio: la pintura mural.

La exposición teórico-conceptual sobre la administración, gobierno y organización política, los tipos de Estado, la conformación de la población, los modelos previos propuestos para Teotihuacan se tratan en el capítulo 3. Así mismo, se profundiza

en la conceptualización de poder, autoridad y estructura administrativa y de gobierno, que deriva en la propuesta de esta tesis.

Del mismo modo, se presenta un esbozo gráfico del modelo ejemplificado en una situación hipotética de toma de decisiones de gran impacto en el desarrollo de la sociedad, así como una tabla de las figuras que fueron consideradas para la investigación. Los trabajos de clasificación previos sobre iconografía teotihuacana pueden hablarnos de un grado de estandarización, de un estilo teotihuacano. Por lo tanto, considero que cada elemento en un personaje en pintura mural o en cerámica, no está dejado al azar y lleva un significado propio, que lo distingue de otros con características similares y lo sitúa en un estrato diferente. Este tema se trató más ampliamente en los capítulos 4 y 5.

Por último, es importante resaltar que a lo largo de esta tesis utilizaré el término “Dios de las Tormentas” (Millon, 1973; Pasztory, 1974) para referirme a representaciones iconográficas que presentan los atributos de anteojeras, bigotera o barra en el labio superior y colmillos; mientras que las acepciones “Tláloc” o dios de la lluvia serán para referirme a la deidad del Posclásico tardío del altiplano, o cuando los autores citados así lo mencionen.

Lo anterior busca dar claridad a uno de los argumentos centrales en esta investigación y evitar así ambigüedades o el uso indistinto de nombres en sociedades no contemporáneas (e.g. Anderson y Helmke, 2012)

Capítulo I.- Planteamiento

1.1 Modelos de la organización política en Teotihuacan

Una de las incógnitas más recurrentes acerca de Teotihuacan, es la forma en la que la ciudad pudo haber estado gobernada. Una hipótesis es aquella que está centrada en un individuo principal y su relación con los gobernados, el cual implica un sistema administrativo jerarquizado vertical (Cabrera, *et. al.* 1991; Gómez, 2000; Gómez y Cabrera 2008). El otro modelo propuesto, siguiendo el dual procesual planteado en Blanton, Feinman, Kowalewski y Peregrine (1996), es aquel en el que el poder se comparte mediante una estrategia corporativa a nivel de barrio (Delgado, 2014) o de nivel alto y bajo combinado con una organización exclusionaria en el nivel intermedio, modelo en el que se basa Manzanilla (2006, 2015, 2018) para considerar a Teotihuacan como una entidad con gobierno corporativo.

El problema del enfoque centrado en un sólo gobernante surge tras la ausencia de una Tumba Real donde se encuentren los restos de un gobernante (Sugiyama, 2004; Manzanilla, 2006), de iconografía que muestre señales de dinastía y de escritura que registre tanto los nombres de él o los mandatarios, así como las fechas de nacimiento, muerte y eventos significativos, aunque a diferencia del caso de los *ahaw* mayas, posiblemente la escritura no habría estado diseñada para registrar logros personales (Sugiyama, 2004).

A diferencia del cogobierno propuesto para Teotihuacan por Manzanilla, que define que las élites intermedias controlan todas las decisiones administrativas dentro de su barrio (Manzanilla, 2012), aquí se propone que existían asimetrías de poder

(Barquín, 2007), donde el individuo “a” -autoridad- sólo tiene determinadas facultades en ámbitos específicos del gobierno de la ciudad en general, que responden a los objetivos (e intereses) de quien ejerce el poder central. Considero pues, que había al menos un administrador para cada elemento funcional constitutivo de la sociedad: religión, intercambio/comercio, arquitectura, guerra, agricultura y relaciones con otras ciudades.

En el caso de la búsqueda de una tumba real cabría preguntarse si se espera encontrar los restos de una dinastía, de los fundadores o del primer o último gobernante, partiendo del argumento que sus exequias respondieran a la costumbre de enterramientos suntuarios- como en la zona maya- o tipo ofrenda-sacrificio, en oposición a otras formas de disponer de los restos del personaje más importante de la ciudad, que lo diferenciara del resto, como la incineración. Considero pues que la problemática búsqueda de la cabeza del gobierno, puede complementarse con otras evidencias materiales, como la iconografía en la pintura mural y en cerámica.

1.2 Hipótesis

Esta investigación tiene como principal objetivo proponer una alternativa sobre la forma de gobierno teotihuacano y su probable modelo de organización y administración, introduciendo el concepto de “delegación de autoridad”. El enfoque será en un poder central, el cual habría recaído en un gobernante único, apoyado por grupos representantes del mismo y poseedores de una autoridad delegada. En lo material, se presentará una diferencia entre las autoridades y el gobernante: los primeros como figuras administrativas, que respondan a decisiones e intereses

estatales por encima de los individuales o de grupo; el segundo tiene el poder estatal para la organización social y económica, la toma de decisiones a gran escala, elección de administradores locales etc.

En esta propuesta se presenta una diferencia entre las autoridades y las élites intermedias (Elson y Covey, 2006). Surgen dos ejes en sobre los cuales se basará esta investigación:

1. El sistema político administrativo. En este eje presentaré las partes que integran un sistema político y sus elementos constitutivos, con la definición de conceptos claves para este estudio de caso, tales como Poder, centralización y delegación de autoridad, gobierno, diferencia entre gobernantes, autoridades, líderes, administradores y élites intermedias, conflictos, Estado, Confederación y facciones.
2. Arquitectura, iconografía y cultura. Observando las pinturas murales, noté que había representaciones antropomorfas tanto frontales como de perfil de personajes revestidos de ricos atavíos con atributos del Dios de las Tormentas (Millon, C. 1973, Pasztory 1974). Al revisar los trabajos iconográficos (Sejourné, 1966; Von Winning 1987; De la Fuente, 1995), me llamó la atención que aquellos seres que eran considerados por estos investigadores como deidades, eran los que estaban pintados de frente. Partiendo de esta premisa, cabe la posibilidad de que las deidades teotihuacanas fueran representadas con el rostro de manera frontal y aquellos personajes que se pintaron de perfil, podrían ser entidades no divinas. A diferencia de la propuesta de Kubler (1972) quien identifica a los

personajes de perfil como personificadores de la deidad, yo considero que algunos personajes en las pinturas murales simbolizarían al gobernante en turno, en una probable concepción divinizada por los elementos iconográficos que aderezan la imagen, como tocados, armas, pintura facial, etc., en contraste con los otros seres ahí representados sin los atributos del Dios de las Tormentas, donde los primeros corresponderían a los grupos de autoridades integradores del poder teotihuacano. Como estas imágenes están plasmadas en la pintura mural que pertenece a edificios específicos, se buscará una correlación entre las manifestaciones artísticas y arquitectónicas de la ciudad.

1. 3 Objetivos de investigación

El objetivo principal de mi investigación es proponer, a partir de una nueva interpretación iconográfica de los murales y mediante una aproximación antropológica y política, un modelo de gobierno en Teotihuacan, dotado de una estructura bajo el concepto de delegación de autoridad, enfocada en una cadena de mando vertical, cuyo origen sea un gobernante central en la cima y un grupo de administradores estatales delegados por el gobernante o autoridad superior.

Los objetivos particulares son:

- 1.-Mostrar que en la iconografía y pintura mural teotihuacana se pueden diferenciar formas de representar divinidades, que podría relacionarse con referentes jerárquicos (frontal = dominante/poder, perfil = subordinado/autoridad).

- 2.- Correlacionar la iconografía en los murales y en objetos cerámicos con los espacios arquitectónicos y la intencionalidad del mensaje, durante las etapas tardías del sitio.
- 3.- Evaluar si la distribución de los edificios con murales permite definir sectores que puedan interpretarse como de uso cívico-administrativo dentro de un determinado periodo del desarrollo de la ciudad.

Para desarrollar esta investigación recurriré a la conformación de un corpus conceptual, que me permita analizar los rasgos iconográficos y arquitectónicos de la ciudad e identificar las variables dependientes e independientes.

1. 4 Fundamentación metodológica

Para comprobar mi hipótesis, recurriré a la revisión de los datos arrojados por las investigaciones arqueológicas e iconográficas llevadas a cabo desde 1970, particularmente en los estudios sobre pintura mural (Millon, C. 1973; Miller, 1973; Pasztory, 1974; Taube, 1986; Von Winning, 1987; De la Fuente, 1995; Ruiz, 2002; Headrick, 2007; Juárez, 2010), pero también sobre los complejos cerámicos, enfocándome en aquellos tipos que en su decoración o forma presenten elementos asociados a las entidades divinas, por ejemplo las llamadas ollas o vasijas Tláloc y los braseros tipo teatro (Rattray 1998; Manzanilla, López y Fash, 2005). Estos elementos podrían ayudar a resolver el problema de la ausencia de representaciones de aquel que personificaba el poder central del Estado, al relacionar los atributos pictóricos de los murales y la cerámica con su contexto arquitectónico, espacial y temporal, es decir, correlacionar cambios de estilo, materiales y técnicas decorativas tanto en pintura mural como cerámica.

Apoyado en los trabajos de antropología y política que se refieren a las relaciones de poder, autoridad y formas de gobierno (Swartz, et. al, 1966; Akzin, 1968; Cohen 1985; Luque, 1996; Wolf, 2001; Walker y Schiffer, 2006; Barquín, 2007; Schiffer, 2008; Bobbio, 1989), podrían establecerse las diferencias entre esos conceptos al momento de desarrollar la hipótesis sobre la forma de gobierno y evitar una posible confusión y un uso equivocado de dichos conceptos. En materia de arquitectura y arqueología se revisarán los conceptos de la teoría empírica urbana, concretamente la aproximación desde la Teoría de la Comunicación Arquitectónica y de Recepción (Smith, 2010; 2011).

1. 5 Marco conceptual

Las Teorías de Rango Medio (TRM) han sido descritas en un primer momento por Robert K. Merton como aquellas que

[...] guían la investigación empírica, intermediarías entre las teorías generales de los sistemas sociales [...] y aquellas ordenadas descripciones e informes detallados que no están del todo generalizadas. [...] Las teorías de Rango Medio tratan con aspectos delimitados de fenómenos sociales (Merton, 1968: 39-40 cit. en Smith, 2011: 171).

Bajo esta premisa, son las TRM de Merton las que utilizaré en este trabajo. Hago un énfasis especial en que no es el concepto de TRM de Lewis Binford aplicado a la arqueología, ya que este se refiere a procesos de formación o formativos (Maschner, 1996).

La razón por la que se ha optado por establecer un marco conceptual que gira en torno a la arquitectura, responde al hecho de que esta funge como el soporte de la pintura mural (Ramírez G., 2011: 172). Para la construcción de este *corpus*, recurriré a lo que Michael Smith (2011) ha dado en llamar “Teoría Empírica Urbana” (TEU), la cual define como

Una colección de aproximaciones teóricas que operan en un nivel epistemológico más bajo que la Gran Teoría Social [...] Consiste en conceptos sociales que conciernen al urbanismo, que tiene expresiones identificables en el registro arqueológico, de la mano con métodos para registrar esos conceptos (Smith, 2010: 168,171).

En el mismo trabajo, Smith agrupa ocho cuerpos de teoría entre los que se incluyen las 2 aproximaciones que tomaré para los aspectos de estudio arquitectónico y planificación de la ciudad. Estos enfoques son: por un lado, la Comunicación arquitectónica (*Architectural Communication Theory*), y por el otro, la que se refiere a la Teoría de la Recepción (*Reception Theory*).

Una conceptualización más extensa respecto a la arquitectura y su relación entre espacio y significado la encontramos en el texto de Efkleidou quien argumenta que:

La arquitectura es un campo de práctica en el que el entorno construido no sólo se forma, sino que también se inscribe con significados y se transforma el “espacio” en “lugar”. El proceso de inscribir o invocar el significado del entorno construido tiene lugar durante eventos como la construcción de una estructura o durante el uso de la misma, e incluso por personas que interactúan con ella

como visitantes y/o espectadores formados por pensamientos, recuerdos, conceptos o historias (Efkleidou, 2018:65).

1.5.1. Teoría de Comunicación Arquitectónica (ACT)

La teoría de la comunicación arquitectónica se refiere a las formas en que los planificadores y arquitectos diseñan ciudades y edificios con el fin de comunicar mensajes específicos, generalmente de naturaleza social y política. La mayoría de los estudios en esta área se centran en la arquitectura cívica en lugar de los contextos residenciales. (Smith, 2011: 174). Esta incluye aspectos sobre “identidad, estados, riqueza, poder y otros rasgos que se comunican directamente a través de edificios” (Harrison-Buck, 2012: 7; Rapoport 1988, 1990).

Una efectiva comunicación a través de la arquitectura no se garantiza, según Efkleidou (2018, 67) sólo a través de su forma, sino que:

También se basa en la manera en que las personas experimentan, perciben y entienden el entorno construido. Es en este nivel de percepción que el diseño arquitectónico juega un papel importante en hacer que los significados sean más concretos. El diseño arquitectónico se refiere a la forma en que se organizan los entornos, las vías y las puertas se construyen y los materiales utilizados [donde] las características arquitectónicas como las escaleras y las puertas están especialmente bien adaptadas para crear un efecto dramático en su capacidad para controlar la accesibilidad visual y física dentro de una sucesión de espacios

Por su parte, Stamatovic (2013: 68) menciona que este enfoque puede ser visto como una actividad interna y externa de la misma arquitectura, ya que puede ser interpretada como un medio para transportar mensajes.

Los factores que permiten la aplicación de la arquitectura [en acciones como] (atravesarla, entrar, subir, escalar, recostarse, recargarse contra ella, ver a través de una ventana, asirse de algo) no son solamente funciones potenciales, sino significados conectados principalmente que nos dirigen a la aplicación de todas esas funciones (p.69).

1.5.2 La Teoría de la Recepción.

La *Reception Theory* o Teoría de la Recepción, hace énfasis en los *built environments*, o entornos construidos, al cual Smith (2011:177-178) define como la forma en la que los habitantes de las ciudades antiguas experimentan dichos ambientes construidos, “incluyendo actividades cotidianas y ocasiones especiales, como ceremonias públicas”. Estos entornos construidos pueden ser, de acuerdo con Rapoport (1990), neutrales, inhibidores o facilitadores de ciertas conductas, pero no las determinan. Así mismo, la arquitectura puede servir como un medio para recordar algunos tipos de comportamiento (Rapoport, 1982).

Para llegar a estas aproximaciones, el autor establece una relación entre las actividades y la cultura, entendida esta como la forma de ver y entender el mundo, resaltando cuatro aspectos de la primera:

1. Aspectos Instrumentales, que son las más manifiestas (la naturaleza de las actividades).
2. Cómo se llevan a cabo las actividades.

3. Cómo se asocian dentro de un sistema.
4. Su significado.

Entonces, según Rapoport, si la arquitectura encierra estrechamente el comportamiento, entonces las actividades tenderán a dar forma a la arquitectura. Esto puede observarse en las áreas de actividad. Citando a Ortega (2014, 14) “Las áreas de actividad se realizan en localidades específicas; generalmente están delimitadas o incluidas en elementos constructivos, por lo cual poseen límites espaciales definidos”.

Efkleidou (2018, 66) agrega que la constante interacción con el entorno construido “implica que las personas incorporan continuamente significados en la arquitectura y, a su vez, la arquitectura transmite estos significados a las personas, formando sus pensamientos e interacciones”. Un ejemplo de esto para el caso teotihuacano puede apreciarse en la Calzada de los Muertos. La gran cantidad de escalinatas y los distintos patios hundidos a lo largo de ella, que se formalizan en Tlamimilolpan Tardío y Xolalpan, envían un mensaje de división, no únicamente del espacio, sino de quienes llevan a cabo actividades al interior de dichos patios o en la cima de las estructuras que los flanquean y de aquellos a quienes no les está permitido formar parte de ellas, salvo desde el papel de espectador (figura 1 y 2).



Figura 1. Plaza C. Complejo Calzada de los Muertos. La configuración y el diseño del espacio muestra una clara distinción entre quienes ocupaban el espacio central y quienes no podían acceder a él.
Fotografía del autor

Smith (2008: 175) hace un recuento de los trabajos donde el tema más recurrente es la monumentalidad. El alto grado de estandarización de la forma de edificios cívicos entre las ciudades de México central comunicó otro tipo de mensaje: la participación común de reyes -o gobernantes- y nobles locales en una clase alta regionalmente extensa con un canon establecido de arquitectura pública. Entre los autores citados se encuentran: Abrams (1994), el propio Smith (2008), Trigger (1990), Kolb (2005) y Moore (1996).



Figura 2. Plaza. El diseño de la Calzada de los Muertos integra barreras y divisiones socialmente aceptadas, integradas al discurso de la Ciudad.

Fotografía del autor

Richard Blanton (1994) propone un modelo de *comunicación canónica e indexada* que en palabras de Smith:

es una contribución importante a la teoría de la comunicación arquitectónica. Los tipos alternativos de identidad se comunican a través de la arquitectura vernácula de las sociedades estatales. Cuando las personas construyen sus propias casas, la "comunicación canónica" describe su uso de las características arquitectónicas para señalar la participación de un hogar en una tradición cultural más amplia, mientras que la "comunicación indexada" implica reclamos de avance en la riqueza o el estado. El uso de la arquitectura monumental para

señalar el poder es un tipo de comunicación indexada, y el uso de estilos arcaicos para marcar la memoria urbana se puede ver como una forma de comunicación canónica (Smith, 2011: 175).

Osborne (2014: 3) dice que la monumentalidad puede ser entendida como “una relación continua constantemente renegociada entre el objeto y la persona, entre el (los) monumento(s) y la (las) persona(s) que experimentan el monumento”. La monumentalidad, de acuerdo con Brysbaert (2018: 22), puede apreciarse en los templos, palacios, tumbas, memoriales, instalaciones militares, trabajos para irrigación, redes de caminos, etc.

En el artículo *Monumental Architecture*, Trigger (1990: 127) dice que “si la arquitectura monumental juega un papel importante para ayudar a consolidar nuevas formaciones sociales, políticas y económicas, es posible que los diferentes tipos de edificios que predominaron en un período determinado puedan proporcionar información sobre el proceso social que estaba en funcionamiento”. Según Trigger (1990: 127), el énfasis en los templos en las primeras etapas puede indicar la necesidad de que una clase alta consolide un orden político jerárquico en el cual el poder aún no estaba altamente centralizado, y cita a Adams (1966: 142-5) donde dice que “el tamaño creciente de los palacios en etapas posteriores de estas civilizaciones puede reflejar una tendencia hacia la centralización del poder en manos de los reyes”. En general, de acuerdo con Trigger (1990: 127), cuanto más grandes y ornamentados son esos edificios, más poder expresan (figura 3).

Por su parte, Marcus y Flannery mencionan algunos ejemplos de edificios públicos en sociedades tribales y para fases tempranas en Oaxaca, que “funcionarían como puntos focales de la actividad ritual” (2001: 89) y para los que no hay evidencia de haber tenido uso residencial, sin embargo:

Un enfoque centrado en el actor nos obliga a reconocer que alguien planeó la construcción de cada uno de aquellos edificios, organizó y alimentó a los obreros, dirigió el trabajo y obtuvo el crédito por hacerlo. Por consiguiente, San José Mogote debe haber tenido una sucesión de dirigentes socialmente ambiciosos seleccionados por ellos mismos, que sabían cómo transformar en obras públicas prestigiosas su excedente agrícola (2001: 101).

De Marrais, Castillo y Earle (1996) proponen el concepto de “Materialización de la ideología” cuyos medios -eventos ceremoniales, objetos simbólicos, monumentos públicos y sistemas de escritura- toman innumerables formas:

En términos generales, estos medios y formas difieren en términos de las audiencias a las que pueden dirigirse y las formas en que pueden ser producidos y manipulados. La selección de un medio y una forma particular puede, por lo tanto, afectar profundamente la efectividad de la ideología como fuente de poder social. Las ceremonias, por ejemplo, integran y definen grupos grandes. Muchos objetos simbólicos son transportables y se pueden dar como recompensas a individuos o como emblemas de estatus social u oficio político. La arquitectura monumental es un medio de comunicación a gran escala; los lugares centrales surgen no solo para albergar las actividades de la vida política, sino también para servir como el foco simbólico de una política. Al examinar los medios y las formas de materialización, podemos comenzar a reconstruir las estrategias a través de

las cuales se generaron las ideologías. Debido a que el impacto de cada uno de estos medios es distinto y porque cada uno requiere materias primas, aportes laborales, organización y habilidades particulares, la adopción de un medio particular depende de las capacidades y los recursos de un líder. (De Marrais et al., 1996:17).

La materialización de la ideología confiere poder social en dos sentidos básicos. Primero, una élite con los recursos para extender su ideología a través de la materialización promueve sus objetivos y legitimidad a expensas de los grupos en competencia que carecen de esos recursos; y segundo, la materialización hace que la ideología sea un elemento significativo de la estrategia política, que puede ser apreciada en los monumentos públicos, los iconos y objetos simbólicos, y los sistemas de escritura.



Figura 3. Pirámide del Sol. Fotografía del autor

1.5.2.1. Monumentos públicos y significado

Los monumentos públicos pueden ser, pero no se limitan a: montículos o pirámides, instalaciones ceremoniales y centros de actividad política o estructuras defensivas. Según DeMarrais *et al.* (1996: 19) “estos asocian a un grupo con un lugar y representan el poder y la autoridad de sus líderes. Aunque los significados expresados en un paisaje cultural pueden cambiar, los monumentos, sin embargo, fortalecen la asociación de un grupo y un lugar.” Esta postura es reforzada por el argumento de Brysbaert (2018: 22) de que existen mensajes codificados en la interacción entre las personas y los recursos que “pueden expresar prestigio, poder, durabilidad y eternidad, orgullo, resistencia, límites, confusión, conflicto y estratificación social con inclusión y exclusión de acceso”, y de Rapoport, para quien

la arquitectura estatal típicamente codifica varios niveles de significados, incluyendo mensajes de los gobernantes (Rapoport, 1988).

Para Moore (1990:97) los monumentos

Sirven como marcadores de las relaciones sociales, no sólo por su escala, sino por su función unitaria y su prominencia visual. La clave, de acuerdo a Lynch (1960) es su legibilidad: su capacidad de transportar mensajes y la claridad con la que éstos son leídos. [...]

Aquellos monumentos que combinan textos y símbolos tienen una mayor oportunidad de ser decodificados más acertadamente.

En un sentido similar, Valera (1996:64 ss.) considera que:

Hay determinados espacios o entornos que tienen la capacidad de aglutinar diferentes significados en su seno, es decir, tienen la capacidad de cargarse de significado simbólico. [...] Los espacios de una determinada área urbana pueden ser ordenados jerárquicamente con base en su carga simbólica. [y esta] puede ser dictada o determinada desde instancias del poder dominantes, de manera que su significado se orienta hacia un referente político-ideológico o institucional.

En lo que respecta al significado del monumento, Brysbaert (2018: 22) menciona que el otorgar y recibir significado puede influir en la forma del monumento en cada una de sus facetas: la espacial, material, tecnológica, social y diacrónica.

Rapoport (2003: 45) enfatiza la importancia del significado en relación a la función del entorno:

El significado (*meaning*), es visto como algo añadido a la “función”, en vez de ser tratado como el aspecto más importante de la función y un elemento crucial de deseos, estimaciones y preferencias en cuanto a entornos y sus características (atmósfera, color, materiales, estilos, etc.). Las actividades humanas y la interacción (comunicación) son sus consecuencias naturales, al igual que las fronteras, transiciones, sistemas de normas, inclusión/exclusión de ciertas personas, etc. Forman parte de organización espacial, pero son separables de ella. En la definición también se incluye la naturaleza específica de las reglas (basadas en los ideales, las normas, etc.) que se emplean al organizar la comunicación; éstas varían, particularmente, en función de la cultura. De hecho, las reglas ayudan hasta cierto punto a definir los grupos (individuos que comparten las mismas reglas), que son, como veremos más adelante, un aspecto importante de la cultura. Las reglas también dirigen el comportamiento humano y juegan el papel central en la formación de estilos de vida y sistemas de actividad.

La vinculación con la centralización en el ejercicio del poder en estos entornos construidos va en relación con el adoctrinamiento, el control y la administración, así como la planeación de estos entornos y la organización de la fuerza laboral para la construcción y el mantenimiento. (DeMarrais et al., 1996). Por su parte, Conklin (1990: 44) propone tres conceptos para comprender el significado arquitectónico:

1. Memoria. Se refiere a la continuidad en la forma.
2. Función. Mantiene el sentido de la manera en que una construcción y los espacios que la componen son utilizados.

3. Imagen. Es aquello que permanece en la mente del espectador, después de haber retirado la vista. Involucra una memoria de emociones, impresiones y formas.

Finalmente, cabría señalar que ante la dicotomía privado-público, ejemplificado en las habitaciones - plazas públicas y/o monumentos, podemos encontrar algunos espacios que comparten características de ambos grupos. Los llamados territorios secundarios (Valera, 1999) o espacios semipúblicos (Cahiza *et. al.* 2018). Nos dice el primero:

Se trata de espacios considerados generalmente como públicos, pero que, por su frecuencia de uso o debido a cierto tipo de hábitos de comportamiento asociados a él pueden ser, para alguna persona o grupo, considerados más restringidos o más propios. (Valera, 1999: 9).

Por su parte, Cahiza *et. al.* (2018:28) argumentan que:

La construcción de arquitectura pública a partir de la apropiación u orientación de la labor colectiva podría ser interpretada como representativa de un espacio de actividades grupales y de interacción social en el manejo del mundo simbólico de la comunidad. Otros espacios, patios de grandes dimensiones y acceso restringido podrían ser definidos como semipúblicos, ámbitos de interrelación menos amplia pero colectiva.

En un sentido similar, para Rapoport (2003: 25)

Los entornos no son determinantes, es decir, no pueden generar comportamientos (en un sentido más amplio, acciones, pensamientos o

sentimientos humanos). Ellos pueden actuar como potenciadores o inhibidores de ciertos tipos de comportamiento, procesos cognitivos, estados de ánimo, etc. Se podría suponer que los ambientes inhibidores tengan un efecto más pronunciado que los entornos que facilitan las cosas —es más fácil bloquear comportamientos que generarlos— [...] A veces, nuevos comportamientos parecen ir a la zaga de los cambios del entorno, pero se entienden mejor como un resultado de acción «catalítica» de los entornos que liberan los comportamientos anteriormente bloqueados por unos entornos altamente inhibidores.

La ubicación y estandarización de la arquitectura teotihuacana toma mayor relevancia en cuanto a la comunicación no verbal, vista ya como un recurso de ejercicio de poder y como forma de control social. Estos pueden incluir el control de la escritura o el conocimiento de determinada técnica, Si bien la materialización de estos recursos de poder puede ser observable a nivel de diseño arquitectónico (como su *permisibilidad* de acceso), algunos, como el conocimiento o acceso a la técnica, implica el desconocimiento de la misma por otra parte de la población. Es decir, quien conoce la técnica, el mensaje o la norma tiene la facultad de tomar o modificar las decisiones, cuyo origen puede ser legítimo o si responde a intereses de grupo. Esta facultad se pierde cuando los sujetos adquieren ese conocimiento.

1.5.2.2 Íconos y objetos simbólicos

El análisis iconográfico de la pintura mural y cerámica/escultura asociada a ella, se apoya en este medio de materialización de la ideología. Dicha observación se concentrará en la parafernalia de los individuos -atuendos y objetos manipulados en ese contexto. Respecto a esto, me permito reproducir la cita de DeMarrais *et. al.* (1996) donde mencionan que:

Los objetos e íconos, como ideología materializada, incluyen la parafernalia utilizada en las representaciones, atuendos rituales, pinturas murales e íconos y emblemas en cualquier forma [...]. Los íconos de exhibición pública pueden comunicar un mensaje narrativo estandarizado a muchas personas simultáneamente. Los objetos simbólicos son especialmente eficientes para la comunicación a larga distancia entre élites o, más ampliamente, entre aliados políticos o grupos sociales [...]. La parafernalia ceremonial o los símbolos de estado a menudo se exhiben en contextos rituales y, debido a que estos objetos pueden contener información codificada, también pueden servir como mecanismos para las representaciones narrativas. Los sistemas iconográficos complejos combinan la inmediatez del rendimiento con el impacto visual de objetos e íconos a menudo familiares para comunicarse directamente con una gran audiencia. Debido a que los objetos simbólicos también pueden ser propiedad, heredados y transferidos, son significantes ideales de la posición social individual y el poder político. Para mantener el valor y las asociaciones exclusivas de estos objetos, las élites pueden limitar el acceso a las materias primas utilizadas en su producción, a la tecnología de su fabricación o al trabajo especializado necesario para su creación. (DeMarrais *et. al.* 1996:18).

1.5.2.3 Sistemas de escritura

Finalmente, un componente es el sistema de escritura, que puede ser controversial, al no haberse podido descifrar la escritura jeroglífica en Teotihuacan, como en el área maya. Sin embargo, considero que sí existía un sistema de comunicación basado en la iconografía en espacios públicos, ya que la ciudad al estar conformada por un gran número de grupos de diferente filiación étnica y, probablemente, con diferente lengua, el Estado debió contar con un sistema estructurado, comprensible para todos los habitantes, donde hiciera manifiesto los códigos y normas que debían regir a la ciudad de acuerdo a la política estatal -morales, legales, constructivos, económicos, etc. (Langley, 1992; Taube, 2000).

Dentro de la propuesta de DeMarrais *et. al.* (1996: 19):

Los documentos escritos, como estelas o monumentos inscritos, documentos legales, contratos e historias, son manifestaciones físicas de los sistemas de creencias y, como otros medios de ideología materializada, pueden contar una historia, legitimarse o transmitir un mensaje. Mientras que otros medios de materialización logran esta tarea indirectamente a través de símbolos, algunos textos son explícitos y directos. Los documentos pueden formalizar reglas y relaciones establecidas por aquellos en el poder. [...] Los documentos e inscripciones escritos también pueden comunicar mensajes políticos o propaganda. Si las tasas generales de alfabetización son bajas, las inscripciones pueden representar conocimiento esotérico sostenido y manipulado por élites o personal religioso que son indispensables en puestos de autoridad conferidos por sus habilidades de alfabetización. Escribir requiere educación y capacitación, de

modo que el control de los especialistas, incluidos los escribas e intérpretes, puede limitar el acceso a esta forma de materialización.

El entorno en Teotihuacan es dominado, sin duda, por la arquitectura, moldeando la forma en la que los antiguos Teotihuacanos vivían la ciudad: la monumentalidad de los edificios, la apertura o restricción de los mismos, la funcionalidad de los espacios, etc. Un caso distinto es el significado de dichas estructuras, al cual sólo es posible aproximarnos mediante algunos elementos aún presentes, como los materiales con los que fueron construidos, la decoración -si se ha conservado-, su ubicación y la relación de similitud o diferencia con otras.

La pertinencia de utilizar la aproximación a este fenómeno a través de la teoría de la comunicación arquitectónica y la teoría de la recepción subyace precisamente en eso, buscar dilucidar un posible significado a través de la pintura mural, que, en conjunto con su soporte arquitectónico, es quizá el único vestigio sobre la forma en la que los mensajes podían ser transmitidos y aprehendidos por una población multicultural, con usos, costumbres y, muy seguramente, idiomas distintos. La integración de la pintura mural en los edificios públicos u otras estructuras puede arrojar información sobre la interacción entre las autoridades estatales y la población a través de los mensajes plasmados en sus murales.

“Todos los símbolos y los rituales concernientes a los Templos, las ciudades y las casas, *derivan en última instancia, de la experiencia primaria del espacio sagrado*”
(Eliade, 1998: 47)

Capítulo 2.- Teotihuacan

2.1 Aspectos generales del sitio

Teotihuacan se encuentra en el sector noreste de la Cuenca de México, entre los 2240 y 3100 msnmm (Moragas, 2005). Este centro urbano floreció alrededor del año 1 al 650 d. C. Algunos autores como Cowgill (2004) lo ubican desde el año 100 a. C al 650 d.C., llegando a alcanzar cerca de 200, 000 habitantes (Millon R., 1970: 1077).



Figura 4. Ubicación Teotihuacan. Fuente Google Earth

Su ubicación geográfica y los recursos naturales a los que tenía acceso presentaron una opción viable para las oleadas de habitantes de otras partes de la Cuenca, principalmente del sur, que fueron desplazados por las erupciones volcánicas como

el Xitle ca. 275 d. C (Ramírez, 2012) y el Popocatepetl ca. 100 a. C– 70 d.C. (McClung, 2012: 145).

En el citado trabajo, McClung identifica las siguientes características de vegetación y clima para el área actual de Teotihuacan:

El área de estudio se caracteriza hoy como semiárida, con una marcada precipitación estacional, con un régimen que alterna entre una estación lluviosa de abril-mayo a septiembre-octubre y una estación seca que domina el resto del año. El promedio la precipitación anual es de aproximadamente 500 mm, con algunas variaciones a diferentes elevaciones, y la temperatura media anual es de 15°C. Cinco tipos de vegetación principal son predominantes: pradera, matorral xerofítico, matorral de roble, bosque de robles y vegetación acuática. Restos de plantas arqueológicas indican que estas comunidades, junto con bosques de pinos y bosques mixtos de pino y encino (...) (2012: 144).

2.2 Los períodos de ocupación: su cronología

Las fechas de cada una de las fases varía de autor a autor. Para la descripción de las características retomaré la propuesta de Cowgill (2015), que utiliza fechamiento absoluto basado en fechas calibradas de radiocarbono de 33 análisis (7 y ss):

- Fase Cuanalan: 500-200 a. C. Esta primera fase sólo consistía en pequeñas villas, con casas hechas de adobe y bajareque (Millon, 1973; Sugiyama, 2004; Manzanilla, 2014)

- Fase Patlachique 100-1 a. C. Según René Millon (1973: 51) es en este periodo cuando comienza la transformación de Teotihuacan, que llegó a cubrir durante esta fase cerca de 6km², mayormente en el cuadrante noroeste (*v. infra*)
- Fase Tzacualli: 1– 100 d. C. Al momento, la ciudad contaría con cerca de 30000 habitantes y una extensión de 17 km² y existían conjuntos de élite en donde posteriormente se localizaría la ciudadela; así mismo, la primera estructura de la Pirámide de la Luna (Gazzola, 2009: 217, 227; Torras, 2019: 103) y la primera etapa del túnel prehispánico de la Pirámide del Sol habrían funcionado en esta fase (Torras, 2019: 118). La pirámide del Sol y los complejos de tres templos de la mitad norte de la Calzada de los Muertos estaban en construcción durante esta fase (Sugiyama et. al., 2013: 423). Por su parte, Torras (2019: 109-110) sitúa para este periodo una serie de estructuras pre-pirámide del Sol.
- Fase Miccaotli 100 – 170 d. C. Una construcción que pertenece a la fase es el Templo de la serpiente emplumada (Manzanilla 2014: 220-221). En contraste, Torras (2019: 171 y ss) incluye en esta etapa restos de una estructura pre Templo de la serpiente emplumada. Los edificios que constituyeron el complejo de élite durante la fase Tzacualli serían arrasados para la construcción de la pre-Ciudadela (Gazzola, 2009). La orientación de 15.5° al norte se estableció durante esta etapa (Sugiyama, 2004; Murakami, 2014).

- Fase Tlamimilolpa. Se divide en dos periodos: Tlamimilolpa temprano, que va del 170 – 250 d. C, y Tlamimilolpa Tardío, del 250 – 350 d. C. se inicia la construcción de los conjuntos residenciales según un patrón definido. Están rodeados por un muro externo, desprovisto de ventanas, y que tiene un solo acceso. Constan de varios cuartos, generalmente dispuestos alrededor de patios no techados que tienen la función de proporcionar iluminación, servir de colectores de agua y receptores de desechos. Existen también sectores de ritual doméstico. Los conjuntos residenciales posiblemente fueron habitados por varias familias de parientes que probablemente compartían el mismo oficio (Manzanilla, 2014: 215). Al norte de la Plaza de las Columnas está el edificio que albergó el mural de los animales mitológicos, a pesar de que los murales probablemente corresponden a la fase Tlamimilolpa tardío, la construcción de la Subestructura 1 pudo haber sido construida ca. 200 d. C (Müller, 1978; citado por Rattray, 2001).
- Fase Xolalpan: Al igual que la fase anterior se divide en Temprano (350 – 450 d. C.) y Tardío (450 – 550 d. C). Fue la época de máximo esplendor, con una población que rondaba los 125,000 a 200, 000 habitantes.
- Fase Metepec: 550 – 650 d. C. Presenta pequeños cuartos limitados por muros rústicos de piedra (Ortiz *et. al*), 2018) La población decreció a 85,000 habitantes y se encuentran indicios de un incendio en la ciudad (López y López, 2014).

2.3 Arquitectura y urbanismo

“En la arquitectura de Teotihuacan, los constructores emplearon ciertas proporciones y elementos arquitectónicos, con lo cual constituyeron un estilo propio que se va a encontrar en otros puntos de Mesoamérica a partir de entonces” (Uriarte, 2012 :117).

Para Sugiyama (2004: 102) la distribución espacial de los edificios sugiere que la ciudad no se desarrolló aleatoriamente, al contrario: debió existir un plan maestro. Es probable que no se haya tenido en cuenta desde las fases tempranas toda la extensión que alcanzaría, pero sí pudo haber funcionado para ordenar la orientación, modificación y agrandamiento de las construcciones en las etapas posteriores. Así mismo, se ha logrado identificar una unidad de medida de 83 cm, ya que las dimensiones de los edificios y las distancias entre ellos son múltiplos específicos de esta medida (Sugiyama, 1993).

2.3.1 Traza

De acuerdo con Kent (1990: 2) “La arquitectura crea límites fuera del espacio que, de otro modo, sería ilimitado, mientras que el uso del espacio puede verse como un medio para organizar ese espacio ilimitado”, que a su vez se encuentra sujeto a su contexto temporal y puede dividirse en público-privado.

Según el *Teotihuacan Mapping Project*, elaborado por René Millon, George Cowgill y Bruce Drewitt, se debe haber planeado mucho en la construcción de la ciudad (Millon, 1973).

La inspección del mapa también revela que la ciudad estaba dividida en cuadrantes. El eje norte-sur es la Calzada de los Muertos. El eje este-oeste está subordinado al eje N-S. Está formado por dos avenidas que terminan en el centro de la ciudad y que son interrumpidas por la Ciudadela y, en menor medida, por el Gran Conjunto. Hemos llamado a estas avenidas Este y Oeste. El eje norte-sur está aproximadamente a $15^{\circ} 30'$ al este del norte astronómico. Nos hemos referido a esta orientación en el texto como el norte teotihuacano. La orientación este-oeste en Teotihuacan con frecuencia no forma ángulos rectos con la calle de los muertos. Los ángulos más comunes están entre 1° y 1.5° más que 90° al este del eje. (Millon, 1973: 37)

Sin embargo, recientes estudios (Sugiyama, 1993; Ortega, 2014) mencionan que existe muy poca evidencia respecto al eje Este-Oeste, y que los elementos que mencionó Millon, pudieron haber sido modificaciones del terreno. Este es un punto de especial importancia, ya que, si en efecto la ciudad no estuvo dividida en cuatro sectores, algunos de los modelos propuestos para el gobierno Teotihuacano perderían fuerza o su evidencia arqueológica debería ser re-interpretada a la luz de estos datos (figura 5).

2.3.2 Características arquitectónicas. La arquitectura como soporte

La arquitectura en Teotihuacan presenta características muy particulares, que, en palabras de Smith (2017), fueron olvidadas por los grupos posteriores que habitaron la Cuenca de México hasta la llegada de los Mexicas, quienes rescataron algunos elementos. Las paredes y pisos estaban edificados sobre un firme de tepetate o tezontle molido y los recubrimientos eran de estuco, generalmente pintado. Otros elementos arquitectónicos que se usaban son las pilastras, las columnas, los pórticos, las escalinatas al centro de las fachadas y los sistemas de drenaje subterráneo.

Para Morelos (1991, 148) “es evidente la combinación entre la arquitectura y las representaciones simbólicas, lo mismo mediante esculturas o pinturas murales”, ello le asigna un carácter y una función distinta al espacio al cual son integradas.

De acuerdo con Lombardo de Ruíz (1995: 15) existe una relación muy estrecha entre la pintura mural y la arquitectura, pues “el orden para la lectura de los muros pintados está condicionado por la disposición que éstos tienen en los espacios arquitectónicos [...] ya que las diferentes ubicaciones implican funciones distintas”.

Lo anterior se vincula directamente con la propuesta de la comunicación arquitectónica y los entornos construidos para desarrollar el presente estudio.

La pintura mural en Teotihuacan, se localiza, de acuerdo con Lombardo (*ídem*) en dos tipos de muro:

- a) Exteriores: Taludes y tableros de basamentos piramidales.
- b) Interiores: Pórticos, cuartos y corredores

En su Diccionario de Arquitectura Mesoamericana, Paul Gendrop (1997) define los siguientes términos:

- Almena: Adornos de techos o remates de pretil, hechos en piedra o barro cocido moldeado, particularmente abundantes en la tradición arquitectónica del altiplano central y que aparecían en calidad de coronamiento de edificios suntuarios o, excepcionalmente de un muro de serpientes. Designa también tramos discontinuos de parapetos de silueta recortada que, en ocasiones, ciñen la plataforma superior de un basamento piramidal (Fig. 2; p. 16-17).
- Estuco: Pasta de cal y tierra caliza muy fina con que se revisten los elementos arquitectónicos, tanto en interiores como en exteriores, los pisos, las esculturas adosadas y otras partes esculpidas (p. 90).
- Moldura: Parte saliente de perfil uniforme, que sirve para adornar y/o reforzar obras de arquitectura (p. 140).
- Patio: Espacio cerrado con paredes o galerías que, en ciertas casas u otros edificios, se deja al descubierto // Plazuela, espacio abierto de dimensiones pequeñas o medianas, que está entre varios terraplenes o conjuntos arquitectónicos y suele tener un carácter más privado que una plaza. (p. 157).
- Pilastra: Apoyo aislado vertical de planta cuadrangular. // Soporte de planta rectangular que sobresale de una pared, respecto a la cual se halla adosado o semiempotrado (p. 160).
- Plataforma: Superficie elevada, plana y lisa, usualmente desgajada en todo su perímetro exterior, que constituye la cara superior de un terraplén, ya sea

que permanezca descubierta o sirva de terraplén elevado sobre el cual se desplantan una o varias construcciones (Fig. 3; p. 161).

- Pórtico: Galería cubierta soportada por columnas, pilares o pilastras, que corre a lo largo de una fachada o de un patio, y se halla colocada ante la fachada o la puerta de entrada de un edificio (p. 167).
- Tablero: Plano resaltado, liso, labrado o con molduras para ornato de algunas partes de un edificio (p. 193).
- Talud: Inclinación de un terreno, de un terraplén, del paramento de un muro o de otro cuerpo arquitectónico (p. 194).



Figura 6. Almenas de estilo teotihuacano. Tomado de Gendrop, 1997

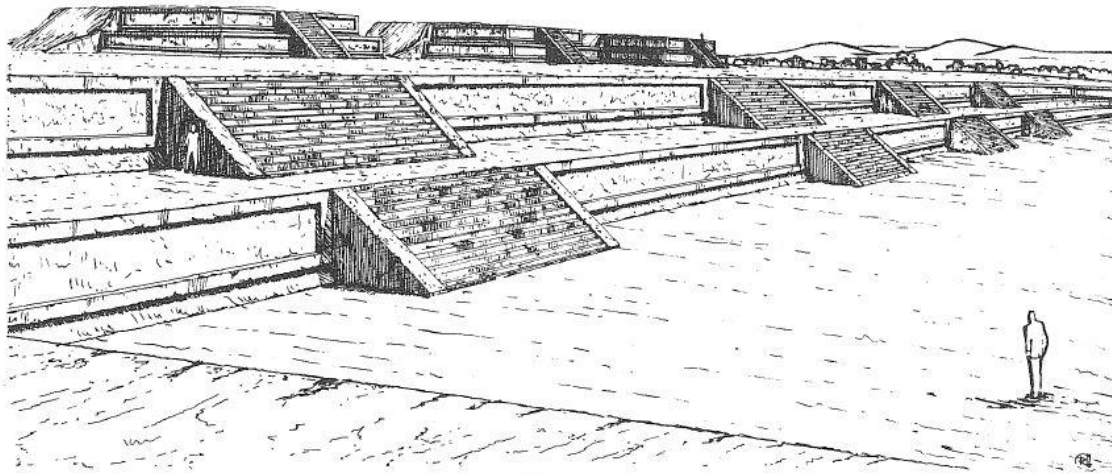


Figura 7. Plataforma. Tomado de Gendrop, 1997

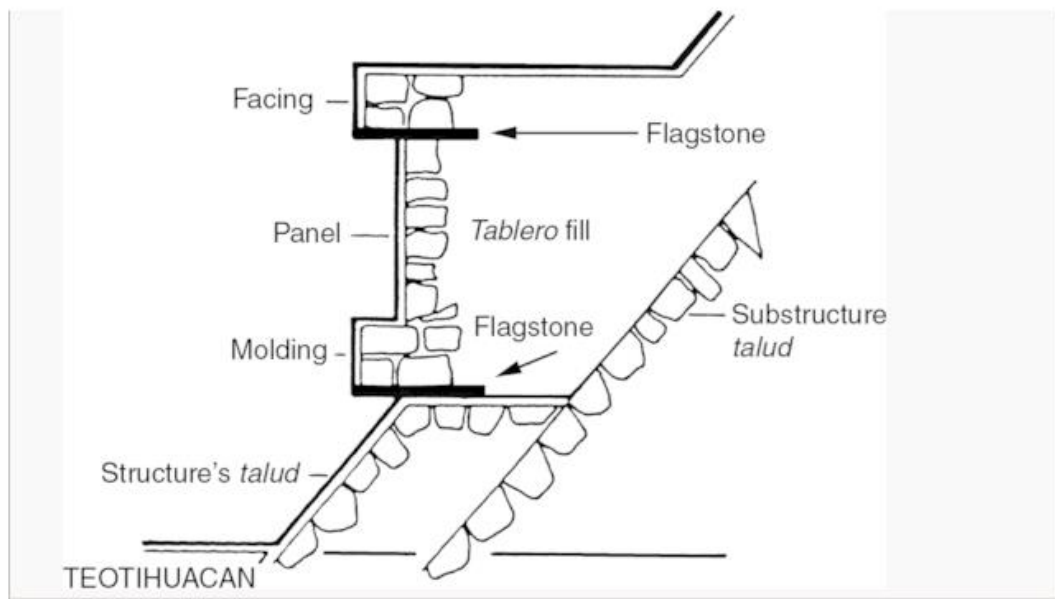


Figura 8. Sistema talud-tablero. Corte Tomado de Cowgill, 2015

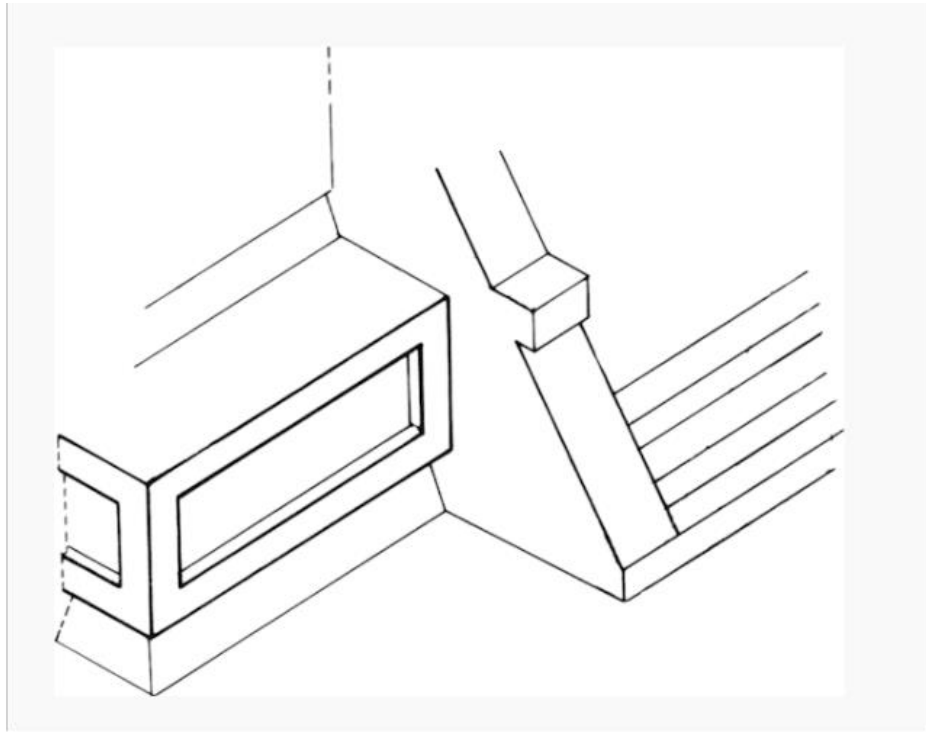


Figura 9. Sistema talud-tablero. Perspectiva Tomado de Cowgill, 2015

2.3.3 Unidades domésticas

De acuerdo con Morelos (1991, 148):

Además de las áreas ceremoniales o de las plazas en estructuras, en Teotihuacan se hicieron conjuntos de edificaciones para la residencia de determinados sectores de la sociedad. Tal tipo de conjuntos se han localizado dispuestos alrededor del área central, como Tlamimilolpa, Xolalpan, Tetitla, Atetelco, Yayahuala, Tepantitla y Zacuala.

Manzanilla (2006:20) menciona que una característica de Teotihuacan son las viviendas multifamiliares donde “cada una de las diversas familias relacionadas entre sí por parentesco, actividades comunes y relaciones de afinidad, tienen un grupo de cuartos, pórticos y patios para vivir y reproducirse”.

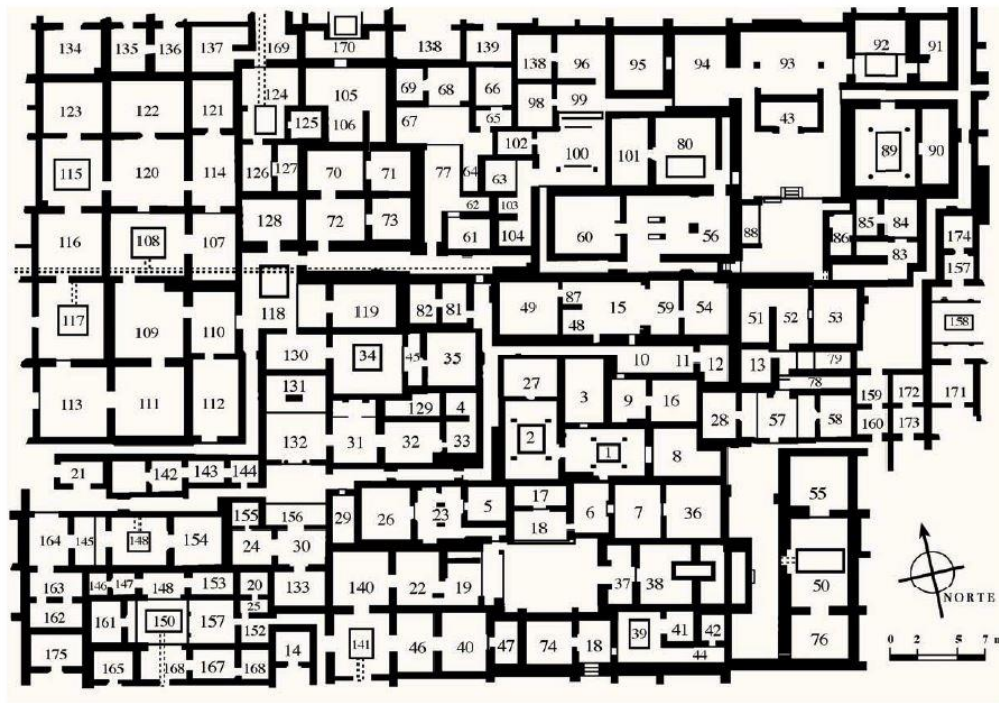


Figura 10. Planta arquitectónica de Tlamimilolpa. Tomado de Manzanilla, 2017

Menciona también que probablemente en estas viviendas se veneraba al dios patrono y al estatal- quizá el Dios de las Tormentas- y que existía una jerarquía interna (2006: 20).

Sobre los departamentos, Cowgill (2002: 62) dice que usualmente se centran en un patio casi cuadrado con un altar en el centro, con 2 tipos de plataformas, de las cuales las más altas consisten en un talud y un tablero, compuesto este de una parte central rodeada por molduras.

Según Millon, la arquitectura doméstica probablemente estaba hecha de materiales relativamente perecederos, con algunos edificios que tal vez tengan cimientos de piedra (Millon, 1973). En el sitio Tlajinga 33 se observa el caso de una vivienda de artesanos en el ámbito rural que sigue las normas del trazo de la ciudad; se trata de conjuntos de cuartos alrededor de patios, con muros de adobe, destinados a la vivienda, y cuartos para el trabajo artesanal en un anexo al noroeste (Manzanilla, 2014: 215).

Smith *et al.* (2019) retomaron y ampliaron la clasificación básica del Teotihuacan Mapping Project, añadieron dos niveles nuevos a los tres de la tipología de vivienda establecidos por Millon. Estos cinco tipos son: Residencias de nivel alto, residencias de nivel intermedio, residencias de nivel bajo, Conjuntos cívicos y vivienda de templo (Smith *et al.*, 2019: 404).

Así mismo, los autores mencionan que

La forma básica de la vivienda consiste en un espacio central único, alrededor del cual se organizan habitaciones que se conectan directa o indirectamente con el espacio central. En la mayoría de los casos, los espacios centrales consisten o constan en un patio hundido (Smith *et al.*, 2019: 407).

De acuerdo con Ortega (2014: 14), la estructura jerárquica de la ciudad en barrios presenta algunos problemas en cuanto a la evidencia arqueológica para

caracterizarlos de esta manera. Tras el proyecto de mapeo, Millon (1973: 40) indicó que la ciudad estaba dividida en barrios, que algunos conjuntos formaban unidades espaciales separadas y muy definidas, y que se estructuró jerárquicamente la ciudad. Del nivel micro al macro, citando a Ortega (2014: 14) la estructura quedó como sigue:

- 1) Área de actividad. Unidad espacial mínima y analítica con contenido social
- 2) Unidad doméstica, donde se infieren actividades de carácter social *a nivel familiar que pudieran tener impacto en la cohesión del grupo*¹.
- 3) La unidad residencial. Aparece en asentamientos nucleados donde la densidad de población es alta. Se compone de residencias que pueden variar desde simples cuartos hasta grandes complejos de cuartos, comúnmente ocupados por grupos domésticos de considerable tamaño.
- 4) Barrio. Unidad de análisis que aglutina las actividades comunales, tanto productivas como administrativas. Según Froese *et. al.*, (2014: 4,5) debieron en etapas iniciales fungir como casas de élites de grupos migrantes e incluso como una manifestación local del poder centralizado del Estado.

Es por ello, que para este trabajo propongo el término de Sectores Administrativos, para definir los sectores de la ciudad y cómo considero la forma en que probablemente funcionó y fue gestionada la ciudad, mediante los centros administrativos dentro de cada sector.

¹ El subrayado es mío

Rubén Cabrera (1987; 60-62) estableció 5 categorías de conjuntos arquitectónicos:

1. Monumentales. De carácter cívico, religioso, administrativo y político
2. Conjuntos formados por plazas o patios. Integrados probablemente a áreas habitacionales o administrativas
3. Agrupamientos habitacionales. Secciones internas con aposentos porticados orientados a patios centrales
4. Conjuntos habitacionales situados en la periferia de la ciudad
5. Unidades habitacionales localizadas en el área rural

Un patrón que puede identificarse a partir de la fase Tlamimilolpa temprano en las construcciones públicas fue el llamado complejo de tres templos, con una plaza en el centro (Daneels *et. al.* 1998: 488). Según Hartung y Aveni (1991: 25) existió una renovación urbana al principio de la fase Tlamimilolpa, que consistió en:

1. No aumentar el perímetro constructivo de la Ciudad.
2. Intensificar la densidad de construcción.
3. Aplicar nuevos sistemas constructivos más duraderos.
4. Probablemente las autoridades definieran las necesidades particulares.
5. Surge una nueva convivencia urbana ya no relacionada con la casa individual.

2.3.4 Posibles centros de autoridad en la ciudad

Por sus características arquitectónicas, algunos investigadores (Cowgill, 1997; Manzanilla y López Luján, 2001; Manzanilla, López Luján y Fash, 2002) han delineado propuestas en las que algunos complejos arquitectónicos pudieron llevarse a cabo actividades administrativas, entre las que destacan Xalla (Manzanilla y López Luján, 2001) y el Complejo Calle de los Muertos (Millon, 1973; Cowgill 1997; Morelos, 2002).

Para Cowgill (1997: 152), el Complejo Calle de los Muertos, localizado entre la zona de La Ciudadela y el área de la Pirámide del Sol (Morelos: 2002) es un “macrocomplejo que pudo haber sido utilizado para el gobierno de alto nivel” el cual, para Morelos (2002:27) “ha sido considerada como un área ceremonial restringida.”

Por su parte, el complejo de Xalla, el cual se ubica entre las pirámides del Sol y de la Luna y que muestra un cierto nivel de “privacidad” gracias a un muro de 3m de espesor que lo separa de la Calzada de los Muertos (Manzanilla, López Luján y Fash, 2002: 200).

De acuerdo con Manzanilla Xalla sería “un tipo de complejo palaciego más para deliberación de decisiones” (2001 :477), con “escasa evidencia de actividades domésticas” y cuya plaza central “tiene algunas evidencias de ritual relacionado a la deidad estatal” (Manzanilla, López Luján y Fash, 2002: 204).

Xalla (figura 39) es un conjunto palaciego fundado ca. 160 d. C, con una superficie aproximada de 55,000 m² conformado por cuatro estructuras orientadas a los puntos cardinales con una plaza central (Manzanilla, 2021: 26), el cual, a su vez estaría dividido de la siguiente manera, de acuerdo a la hipótesis de Manzanilla (2021: 26 y ss.):

- Sector ritual
 - Estructura 1. Al norte. Se localizó una ofrenda con figurillas, cuentas y conchas marinas.
 - Estructura 2. Al oriente. Fachada decorada con felinos monumentales
 - Estructura 3. Sur. En la cúspide se encontraron dos cuartos orientados al norte. Se encontraron fragmentos de una gran escultura antropomorfa.
 - Estructura 4. Al oeste
- Sector artesanal
 - En la plaza 5, al sur, se concentraron diversos artesanos adscritos al palacio
- Sector doméstico
 - Este sector tuvo una plaza elevada donde probablemente un funcionario supervisara la labor de los lapidarios, ya que se encontraron cuentas de un collar a manera de muestrario y un sello con doble círculo.

Un aspecto a resaltar es que Manzanilla menciona que en la estructura 2 “se halló la tapa de un incensario decorado con Tlaloques y gotas de lluvia, y en su cara sur una pequeña estela con el símbolo abstracto del dios de la lluvia” (2021; 28).

Pasando por alto el nombre posclásico, estos personajes con características del dios de la lluvia, podrían haber sido, en efecto, quienes integraban la estructura administrativa teotihuacana y pudo haber funcionado como un palacio administrativo:

Las actividades administrativas están relacionadas con un complicado sistema burocrático encargado de la ejecución de las diferentes tareas, que a nivel estatal se vinculan con una complicada jerarquía de instituciones y edificios administrativos tanto en el centro o sectores de la ciudad [...] (Padilla, 2005: 33).

Capítulo 3.- Estado, poder y autoridad

3.1 Estados

La presente investigación parte del argumento de que Teotihuacan es un Estado. Por lo tanto, el objetivo de este capítulo es presentar la discusión teórica sobre los tipos de Estado y aquellos que se han propuesto para Teotihuacan, su conformación y características particulares. También pretende desarrollar conceptualmente los elementos estrechamente vinculados al Estado y a la forma en la que éste es administrado.

Tradicionalmente el Estado se define como el portador de la potestad suprema, y el análisis del Estado se resuelve casi totalmente en el estudio de las diferentes potestades que le competen al soberano (Bobbio, 1989, p.101). Así mismo, el Estado conjuga “la totalidad de las instituciones públicas que garantizan o deben garantizar la vida en común de las personas en una comunidad” (Schultze, 2006; 526).

De acuerdo con Service (1984: 33) los elementos que caracterizan a los estados son el derecho y el gobierno formal:

Pueden distinguirse de las formas usuales de poder político en la sociedad primitiva por el hecho de que están institucionalizadas, estatuidos, investidos de autoridad, y emplean o entrañan el uso real de la fuerza o la amenaza de la misma (Service, 1984: 33).

Max Weber (1964) definió al Estado mediante dos elementos constitutivos:

- a) La presencia de un aparato administrativo que tiene la función de ocuparse de la prestación de los servicios públicos.
- b) El monopolio legítimo de la fuerza.

Por su parte, Camacho (2018: 23 y ss) enlista y analiza 4 elementos integradores del Estado. Estos son:

1. Material. Integrado por:
 - a. Humano.
 - b. Físico: espacio territorial
2. Inmaterial.
3. Teleológico:
4. Jurídico.

Sobre el aspecto físico, más allá de la visión general de *territorio*, el autor amplía el concepto al relacionarlo más estrechamente con los otros elementos, al entenderlo como el:

espacio territorial en un ámbito geográfico determinado conformado por los recursos naturales que permitirán la satisfacción de las necesidades materiales de la población [...]. La importancia radica en que es el ámbito geográfico de validez del ordenamiento jurídico (Camacho, 2018: 24).

Es decir, el territorio será aquel donde las normas, reglas, etc., deban obedecerse por el elemento humano de dicho Estado, más allá de la continuidad o discontinuidad de sus fronteras, sean éstas arbitrarias o no:

El ordenamiento jurídico establece las reglas y los límites que se deben observar en el ejercicio del poder, en la organización de la autoridad, así como en las reglas generales de convivencia. (Camacho, 2018: 24)

El Estado, en sentido amplio, podría definirse como el “conjunto de instituciones, es decir, organizaciones y reglas, donde se concentra la facultad para tomar decisiones válidas para toda la comunidad cuyas obligaciones se traducen en el acto de tomar las decisiones que afecten a toda la comunidad” (Crespo, 2000).

Uno de los grandes teóricos sobre la génesis y funcionamiento del Estado y la naturaleza del hombre es Thomas Hobbes (1980; 141), quien define al Estado como “una persona de cuyos actos una gran multitud, por pactos mutuos, realizados entre sí, ha sido instituida por cada uno como autor, al objeto de que pueda utilizar la fortaleza y medios de todos, como lo juzgue oportuno, para asegurar la paz y defensa común”.

Para ello, el Estado se sirve de un sistema que abarca todas las instituciones, estructuras y procesos relacionadas a la función de gobierno, más cercana al concepto de Sistema Político (Nohlen, 2006b: 653), el cual “está determinado más

estrechamente, entre otras cosas a las formas de dominación, los tipos de régimen y relaciones de poder, todas sometidas al cambio” (Nohlen, 2006:1251) y un sistema administrativo, el cual conforma una estructura interna que separa a los encargados de la toma de decisiones de los procedimientos institucionalizados y las reglas del juego (Schubert, 2006:1253). En este sentido, la diferencia entre el Estado y Gobierno puede encontrarse en el objeto del que cada uno se ocupa, así como la permanencia del primero pese a la mutabilidad del segundo, es decir, pese a que el tipo de Gobierno cambie, la constitución del Estado permanecerá sustancialmente igual.

Existe un debate teórico acerca del origen del Estado, tanto la cosa como el nombre de la cosa; si es que éste existe a partir del acuñamiento del término durante el Renacimiento y difundido con Maquiavelo en el *Príncipe*, o bien si existe previo a este suceso en formas distintas al nombre *Estado*. A pesar de ello, me parece pertinente mencionar que el debate debe ir más allá sobre cómo nombrar a la forma en que las sociedades pasadas o actuales se organizan, administran, ejercen y controlan el poder; así como de los instrumentos de los cuales se sirven para lograrlo. Si bien el objetivo de esta investigación no es dilucidar el origen del Estado -en general- ni el del Estado teotihuacano -en particular-, es de medular importancia establecer un parámetro teórico sobre algunas posturas que intentan explicar la manera en que las sociedades se estratificaron bajo esta forma de organización.

Para Hobbes, (1980: 137) el origen del Estado radica en la necesidad de preservación de la vida:

La causa final, fin o designio de los hombres (que naturalmente aman la libertad y el dominio sobre los demás) al introducir esta restricción sobre sí mismos (en la que vemos vivir formando Estados) es el cuidado de su propia conservación y, por añadidura, el logro de una vida más armónica; es decir, el deseo de abandonar esa miserable condición de guerra que, tal como hemos manifestado, es consecuencia necesaria de las pasiones naturales de los hombres, cuando no existe poder visible que los tenga a raya y los sujete, por temor al castigo, a la realización de sus pactos y a la observancia de las leyes de la naturaleza.

Vemos que la motivación del surgimiento del Estado, de acuerdo con Hobbes, es que exista un ente superior de protección y preservación de cualquier amenaza (interior o exterior) mediante el establecimiento de ordenamientos normativos que deban ser observados por la población y la aplicación de sanciones o penas para quienes actúen fuera de dichas reglas de convivencia, abandonando lo que él llama Estado de naturaleza, en el que “cada hombre tiene derecho de usar su propio poder como quiera, para la conservación de su propia naturaleza” (1980: 47), situándolos en un estado de guerra de todos contra todos.

En el mismo tenor, para Bobbio (1989: 98) el Estado “nace de la disolución de la comunidad primitiva basada en vínculos de parentesco y de la formación de

comunidades más amplias derivadas de la unión de muchos grupos familiares por razones de sobrevivencia interna (la sustentación) y externa (la defensa)” y abunda en el debate sobre el uso y validez del término en cuanto al origen del mismo.

3.1.1 Estados antiguos. Estados monoétnicos y poliétnicos

Es innegable que las características sociopolíticas de la humanidad se encuentran en un cambio constante. Diferentes formas de Estado se han gestado y desaparecido, cada uno con características inherentes a su contexto espacial y temporal. Sin embargo, considero que existen parámetros que se mantienen en cada uno de ellos.

De acuerdo con Flannery (1999: 4) “los primeros estados eran más grandes y más centralizados que jefaturas, mostraban más niveles de jerarquía administrativa, y tenía estratos sociales en lugar de un continuo de rango”:

La mayoría de los estados prístinos se formaron en el contexto de jefaturas en competencia, cuando una de las últimas logró incorporar a sus rivales en una política más amplia. Algunos de los procesos evidentes durante la formación del estado incluyen principalmente el ciclo, la transmisión sesgada, la expansión territorial, y la obtención de una ventaja competitiva (Flannery, 1990: 3)

Para Fried (1979:147), el Estado nace tras la “organización del poder de la sociedad sobre una base distinta del parentesco”, proveniente de los estadios previos de una sociedad jerárquica (donde existen más individuos que puestos de *status*) y una sociedad estratificada (1979:137).

Para él, los Estados cuentan con una suerte de tareas fundamentales:

Entre sus tareas más tempranas está el mantenimiento del orden general, pero sin poderse separar de él está la necesidad de mantener el orden de la estratificación. La defensa de un sistema complejo de status individuales es imposible, por lo que el Estado primitivo se concentra en unos pocos status clave y en los principios básicos de la organización. Por ejemplo, la idea de jerarquía, propiedad y el poder de la ley. (Fried, 1979: 147)

De acuerdo con Feinman y Marcus (1998: 4), una de las diferencias entre los Estados-nación y los Estados arcaicos, radica en que éstos eran sociedades con dos clases (estratos) sociales: una clase gobernante y una clase común, y un gobierno que estaba a su vez altamente centralizado e internamente especializado.

Dichos estratos se encuentran muy bien diferenciados uno del otro, ya sea mediante la adquisición de bienes o restricciones para realizar alguna actividad normada², así como la estandarización de los templos, lo que significaría que existe una religión estatal con sacerdotes de tiempo completo. La propuesta de los autores (1998: 6)

² Sirva de ejemplo el caso de los bienes exclusivos del estamento noble mexicana en el posclásico tardío, como el cacao, las mantas de algodón, etc., (Rodríguez-Shadow,1998 :113-116)

sugiere que algunas divergencias entre las sociedades de rango y los estados incluyen:

1. Cambio en la jerarquía del asentamiento, de 3 a 4 niveles.
2. Un cambio en la jerarquía de toma de decisiones de 2 a 3 o más.
3. Un cambio fundamental en la ideología de estratificación y descendencia, en la que a los gobernantes se les atribuye un origen supernatural.
4. El surgimiento de dos estratos endógamos.
5. La evolución del palacio como la residencia oficial del gobernante.

Respecto a la configuración interna de los Estados, el elemento básico fundamental y principal es la población que habita en él, así como las relaciones del individuo al interior de su grupo y de éste con los demás grupos. Autores como Akzin (1968: 33), quien conceptualiza a los Estados con base en la conformación étnica, a partir del momento en que un grupo étnico comienza a volverse un factor decisivo en la estructura política, y Khazanov (1994), no hacen una distinción entre los términos de nación y etnicidad, entendiéndola como el sentido de pertenencia al grupo.

Nación, así como sus derivados tales como *nacional*, *nacionalidad*, *nacionalismo*, *nacionalización*, se usan para denotar concepto íntimamente ligados al Estado, cuando menos tanto como los fenómenos conectados con los grupos étnicos, si no más (Akzin, 1968:9).

Y añade

Al usar el término en el sentido más amplio posible, hablaremos de un grupo nacional cuando un grupo étnico ejerza derecho o trate efectivamente de

ejercer una influencia importante sobre la estructura política de la sociedad. Tal influencia puede ser la función, por así decirlo, del peso simplemente numérico y cultural del grupo dado y sin ningún esfuerzo deliberado y organizado al respecto. (*ídem*, 38).

Por su parte, Khazanov (1994: 67) menciona que, a pesar de que el término nacionalidad no se emplea frecuentemente en antropología, puede ser aplicable si “se concibe como una comunidad étnica cultural y lingüísticamente homogénea con una auto-identificación y conciencia más o menos clara”.

En ese sentido, el adjetivo “étnico”, en palabras de Akzin (1968: 34) es el de “un grupo cuya mayoría de miembros, es en ciertos aspectos relativamente similar entre sí, mientras que es diferente en estos sentidos de la mayoría de los miembros de los demás grupos”.

Khazanov identifica tres tipos de Estado Antiguo:

- a) Tipo I, Estado monoétnico, en el cual los límites étnicos coinciden con los políticos que presenta la condición más favorable para la consolidación étnica (1994: 67).
- b) Tipo II, Estado monolingüístico. En este tipo de Estado, los límites lingüísticos sobrepasan los políticos. Existe una uniformidad significativa en términos lingüísticos, culturales y religiosos (1994: 69); y
- c) Tipo III, Estado poliétnico. Trataremos este tipo de Estado más adelante, debido a su extensión y a que se propone como el tipo aplicable a Teotihuacan.

Para Akzin, un Estado monoétnico conforma el modelo más sencillo de una nación y puede ser entendido como aquel en el que un grupo políticamente organizado vive en un asilamiento respecto a otros grupos:

En tal estructura, las líneas de la comunidad política y de la comunidad étnica tenderán a coincidir, tanto objetivamente como en la conciencia subjetiva de los miembros de la comunidad. Así como en las sociedades primitivas las fronteras entre la ley dada por el Estado, los preceptos de la religión o de la magia, las normas de la moralidad y de las costumbres tienden a confundirse, y de estos sistemas tienden a fusionarse, así, sólo que probablemente con un alcance mayor, las líneas entre Estado y nación serán difíciles de distinguir en un Estado monoétnico (1968:44).

En lo tocante al paso hacia los Estados poliétnicos, Akzin (1968: 46-48) señala cuatro hipótesis donde la identidad entre la comunidad política se trastoca por la aparición de elementos heteroétnicos:

- a) Un estado pequeño relativamente aislado entra en contacto guerrero, [...] con una sociedad cuya población difiere étnicamente de la de nuestro Estado. Cierta número de prisioneros es tomado y traído. Si se les permite permanecer con vida (como esclavos o en otra capacidad subordinada), el Estado y su población se enfrentan al hecho de que existen en medio de ellos, personas con características “extranjeras” que no por ello formas menos parte de la comunidad política.
- b) Un pequeño Estado monoétnico, como resultado de contactos bélicos, conquista y subyuga a una aldea o grupo de aldeas que hasta entonces se

encontraban fuera de su territorio y que están habitadas por pueblos de características étnicas diferentes.

- c) Como resultado de contactos pacíficos, principalmente comerciales, “extranjeros” que realizan su negocio u otra ocupación empiezan a aparecer en un Estado que hasta ese entonces había sido monoétnico.
- d) Durante cierto periodo de tiempo, ayudadas tal vez por el crecimiento de la población o por la expansión territorial, se desarrollan importantes diferencias en los *mores*, lenguaje o religión de una población anteriormente homogénea. Cuando se trata de religión, puede darse el caso del ascenso de una nueva religión.

Khazanov por su parte señala algunas generalidades, de las cuales la más importante es la correlación entre los procesos étnicos y las especificidades políticas, sociales y económicas. Para él, algunos de los componentes como el lenguaje, la cultura, la tradición mítica son moldeadas y cambiadas: “La maquinaria estatal se convierte en un medio de intervención y regulación de estos procesos cuando la clase gobernante lo considere conveniente y ventajoso para sus intereses” (Khazanov 1994: 72).

En este Estado, la clase gobernante utiliza la “etnopolítica”, con el fin de mantener y fortalecer su posición privilegiada en la sociedad. Esta etnopolítica, incluye aquellas medidas que regulan las relaciones interétnicas:

Como regla, sólo un grupo étnico ocupaba las posiciones dominantes. Su estrato superior se había convertido en la clase dominante de todo un Estado, pero, naturalmente, tendía a depender de su propia relación. Al mismo tiempo,

para fortalecer el Estado y su propio poder, tenía que dar una participación en a los miembros de otros grupos étnicos, lo que socavaba sus propias posiciones privilegiadas (1994:74).

Y señala 7 manifestaciones: segregación, desplazamiento y transferencia, incorporación, socialización, asimilación lingüística, unificación cultural y la formación de nuevos grupos y nacionalidades (1994: 75-79), de los cuales hago especial énfasis en la unificación cultural, ya que es en esta donde ocurre la cultura estatal y la ideología política

Entre las diferentes manifestaciones de la cultura estatal, es posible señalar la religión estatal, el panteón estatal, el sacerdocio designado o apoyado por el Estado; el ritual y la ideología estatal, incluyendo mitos y leyendas nuevas o modificadas. [...]

La propagación de la cultura estatal podría resultar en una nivelación parcial de aquellas diferencias vinculadas con la etnicidad y, así, facilitar indirectamente la tendencia a la etno-integración (Khazanov 1994: 79).

Una de las características que se ha propuesto para el caso de Teotihuacan es su conformación poliétnica³ (Álvarez et. al. 2015; Castañón, 2018; Manzanilla 2001 – 2006, 2009, 2015, Manzanilla *et. al*, 2017; Mendoza y Lucido, 2017; Ortega, 2006; 2014) en la que interactuaban grupos locales con aquellos provenientes de Oaxaca

³ El término empleado en los citados trabajos es el de “multiétnico”. Sin embargo, en el sentido de Savarino (1999), en la presente investigación se empleará el término poliétnico “para indicar un sistema social integrado por sectores caracterizados étnicamente” (1999: 38)

(Gibbs, 2010; Ortega, 2014; Ortega y Archer 2014; Ortega *et. al.*, 2016; Winter *et. al* 2002), Michoacán (Gómez, 2002;), la Costa del Golfo (Daneels 2002; Rattray, 2004) y la zona maya (Marcus, 2003; Taube, 2003). La convivencia de diferentes grupos étnicos en la ciudad debió generar nuevas dinámicas e interacción entre dichos grupos, algunos positivos y sin duda, algunos cuantos negativos.

La evidencia arqueológica en la que se sustenta la conformación poliétnica de la ciudad va desde elementos arquitectónicos o cerámicos que indican presencia y asentamientos foráneos, como el caso del Tlailotlacan y la cerámica gris (Rattray, 1997; Ortega, 2014; Gómez, 2017; Vargas, 2015), hasta los análisis isotópicos en los restos óseos humanos, que muestran evidencia de migraciones de otras partes de la Cuenca y de zonas costeras (Schaff *et. al.*, 2012; Manzanilla *et. al.*, 2012; Mendoza y Lucido, 2017)

3.1.2 Propuestas para Teotihuacan

Los conceptos desarrollados hasta este punto son fundamentales para la comprensión de los modelos de Estado y de gobierno que se han propuesto para Teotihuacan, los cuales giran en torno a dos principios: el primero, centrado en el individuo y el segundo, que recae en la postura del gobierno compartido.

De acuerdo con Schultze y Nohlen (Nohlen, 2006: 648) gobernar es:

La capacidad de hacer valer decisiones socialmente obligatorias, orientándose hacia un objetivo, para mantener de esta manera la capacidad de acción del

sistema político hacia adentro y hacia afuera [...] En sentido estricto, gobernabilidad significa regulación política, el ejercicio del poder soberano (estatal) y las funciones de gobierno

Por su parte Lucio (1991: 710-711) define al gobierno como:

El conjunto de las personas que ejercen el poder político, o sea, que determinan la orientación política de una cierta sociedad. [...] En toda comunidad política existe un órgano que tiene como tarea imponer las reglas de conducta y de tomar las decisiones necesarias para mantener la cohesión del grupo. El gobierno puede ser entendido como poder relativamente autónomo respecto de los distintos grupos sociales con la función específica de llevar a cabo la integración de la sociedad y defenderla de los grupos externos.

Blanton, Feinman, Kowalewski y Peregrine (1996) propusieron dos estrategias para las sociedades estratificadas:

- a) La estrategia centrada en el individuo (excluyente o tipo red). En ella se obtiene una destacada participación social a través del acceso a recursos económicos de manera independiente a la población, por ejemplo, a través de relaciones de intercambio a larga distancia aprovechadas por algún individuo, o del acceso diferencial a bienes exóticos y conocimiento especializado.
- b) Una estrategia corporativa en la que el poder se comparte entre diferentes grupos en una sociedad. Hay restricciones hacia el comportamiento político de aquellos que detentan el poder, existe interdependencia entre subgrupos, y un énfasis en las representaciones colectivas.

Llamo la atención al segundo punto de la definición de Lucio (1991) particularmente en lo que respecta a la hegemonía de uno sobre los otros. Si, como se mencionó anteriormente, cada sector de la Ciudad, dentro de la hipótesis cuatripartita, cuenta con jerarquía propia, órganos administrativos y militares que responden a sus propios intereses o intereses de grupo y confinados a un espacio determinado, estaríamos ante la presencia de una serie de “microestados”.

Entonces, para el fin de esta investigación entenderemos al Estado como un *organismo* que se sirve de un aparato administrativo y de gobierno para procurar la implementación de una serie de normas observables por la población que constituye dicho Estado, que permita la seguridad y protección de las amenazas tanto internas como externas, así como la consecución de los objetivos planteados para su crecimiento y permanencia.

La primera propuesta aplicada a Teotihuacan, y a la que la hipótesis de la presente investigación busca enriquecer, es la que plantea que Teotihuacan tuvo una estructura de gobierno centralizado, con un jerarca único en la cima. Para investigadores como Millon R. (1981,1993; Ortega 2006: 32 y ss.) Teotihuacan contó con un gobierno central, jerarquizado que desarrolló un aparato burocrático integrador de los intereses locales y regionales mediante la religión y el control de los recursos, así mismo el control se efectúa mediante la organización de la población en los conjuntos multifamiliares, la base de los barrios.

Sobre la postura del cogobierno y la estrategia corporativa, Manzanilla (2006; 2012) sugiere que ésta permitió al Estado desarrollarse en un territorio discontinuo sin fronteras establecidas (2006: 15), y divide a la Ciudad en cuatro sectores que a su vez estaban divididos en barrios, con su propia jerarquía interna, con jefes administrativos y militares.

3.1.3 Estados corporativos y Confederación

La corporación monopoliza el arte u oficio y por lo tanto la producción, vedándolo a los extraños, detenta poderes normativos en materia económica y constituye a veces un canal obligatorio de representación política (Incisa, 1991: 372). Una confederación, de acuerdo a la definición de Lucio (1991: 290 y ss.), es aquella asociación de Estados que conforman un órgano político basado en la subordinación del órgano central al poder de los Estados miembro, buscando la defensa de sus intereses, sin modificar la estructura de las relaciones entre ellos tomando decisiones mediante una voluntad política unitaria, y plantea tres situaciones:

- 1) Existe una completa convergencia de intereses entre los Estados, por lo que es posible llegar a soluciones comunes.
- 2) Si existen divergencias, las decisiones se vuelven compromisos entre intereses contrastantes. De ser el caso, la confederación está regulada por las relaciones de fuerza material basada en la hegemonía política y militar de uno o más Estados sobre los otros.

- 3) Cuando las posiciones de los Estados son inconciliables, ninguna decisión es posible.

3.2 Poder

Para los fines de esta investigación, se parte de que el poder es una forma social (Barquín, 2015) en cuanto a la dinámica social que involucra el poder como ente abstracto y la interacción entre sujetos donde las asimetrías, dentro de un sistema clasificatorio, delinear posiciones funcionales. Una de las definiciones clásicas es la desarrollada por Hobbes (1980, 69), quien dice: “El poder de un hombre consiste en sus medios presentes para obtener algún bien manifiesto futuro”, es decir, el individuo se servirá de medios naturales o adquiridos para obtener o satisfacer alguna necesidad, sea ésta básica, esencial o no. Este punto sobre las necesidades básicas se discutirá más adelante.

En un sentido similar, Russell (1938; cit. en Bobbio, 1989: 103) ha definido al poder como la producción de efectos deseados en tres formas: poder constrictivo, psicológico y persuasivo. Este concepto se retomaría dentro de la Geopolítica con el Hard Power, el Soft Power (Nye, 1992) y el Smart Power (Nye, 2009), como medios para obtener fines deseados mediante la fuerza, la diplomacia, la cultura y la educación.

Por su parte, Swartz *et. al.* (1966, 111) definen al poder [poder consensual] como “algo que incluye a la legitimidad como un medio para obtener obediencia”.

Bobbio sintetiza la definición de poder desde una perspectiva relacional, en la que

Por poder se debe entender una relación entre dos sujetos de los cuales el primero obtiene del segundo un comportamiento que éste de otra manera no habría realizado. [...] En cuanto a relación entre dos sujetos, el poder así definido está estrechamente ligado al de libertad, de manera que los dos conceptos pueden ser definidos mediante la negación de otro de la siguiente manera: “El poder de A implica la no-libertad de B” “La libertad de A implica el no poder de B”. (1989: 104).

Para Bobbio (1989: 110-112) existen tres formas de poder:

1. Poder económico: Se vale de la posesión de ciertos bienes, necesarios o considerados como tales, para inducir a quienes no los poseen a adoptar una cierta conducta.
2. Poder ideológico: Se sirve de la posesión de ciertas formas de saber o de códigos de conducta para inducir a un grupo a que haga o deje de hacer determinada acción.
3. Poder político: Su posesión distingue al grupo dominante. Sirve para defenderse de ataques externos o impedir la disgregación interna.

Huerta (2001) además agrega que el poder político:

[está] basado en la posibilidad de ejercer la coacción, de usar la fuerza legal, lo cual equivale a la aplicación de la ley misma, pues ese poder está juridificado. (2001: 17)

Se podría considerar al poder político como la relación surgida entre quien goza de la autoridad y el don de mando, y quienes acatan u obedecen, mismos que originariamente confirieron dicha autoridad al reconocerlo como legítimo (2001:18).

Aquí empiezan a notarse algunos elementos que serán medulares para el desarrollo de la definición de las relaciones asimétricas de poder. Uno de ellos, tal como en la definición de Hobbes, es el de los bienes -indispensables o no- y el de los códigos de conducta, que, como se mencionó anteriormente, deben ser aprehendidos por una población multilingüe.

Finalmente, Esquith (1987) describe la dicotomía poder-autoridad de la siguiente manera:

La autoridad influye; el poder determina. La autoridad puede ser aplazada; el poder es obedecido. La autoridad puede ser ignorada, el poder debe ser resistido. Aquellos en autoridad pueden explicarse a sí mismos, pese a que no siempre deben hacerlo; aquellos en el poder no necesitan explicarse a sí mismos, y usualmente no pueden. Aquellos en autoridad se desacreditan

cuando usan la fuerza. Quienes están en el poder deben hacer creíble la amenaza de fuerza de vez en cuando. (243-244).

Crozier define el poder en oposición al de autoridad cuando dice que diferenciamos el problema de autoridad- toda forma de poder admitida como legítima por la ley, la costumbre o un consenso suficiente de quienes se hallan sometidos a ella- del problema del poder en general, vale decir, de todas las formas de relación entre los hombres caracterizadas por fenómenos de dependencia, manipulación o explotación (1972: 34).

3.2.1 Centralización

Dentro del corpus terminológico, encontramos el de la centralización como carácter básico en la propuesta sobre la forma de gobierno en Teotihuacan, en la que las relaciones de poder recaerían en un sujeto central, el cual contaría con un aparato administrativo que actúe mediante la delegación de autoridad. Vayamos por partes.

De acuerdo con Barquín (2007: 69)

Existen situaciones en las cuales la centralización se presenta como una respuesta más adecuada -o la única- tanto en términos energéticos como culturales [...] A mayor estratificación, mayor centralización. La estratificación determina la diversificación de las necesidades.

Además

La construcción de la centralización como solución a las necesidades humanas es consecuencia de un proceso histórico [...] por las que la complejización de las instituciones se presentan como una respuesta para lograr satisfacer a los diferentes actores sociales (Barquín 2007: 71).

La centralización, de acuerdo con Méndez (1973 :18-19) se da cuando una actividad es realizada por un órgano central u “órgano supremo”, cuyo carácter generador y el atributo que lo habilita para configurar la centralización es su *unicidad*. Dentro de una estructura política, social y económica tan compleja como Teotihuacan, es factible proponer una relación jerárquica entre quien manda y quien obedece. Identificar quién es, hipotéticamente, cada uno, se abordará en los siguientes capítulos.

Para Méndez

La relación jerárquica está integrada por dos elementos básicos: uno, técnico, el poder de mando, y otro jurídico, la *concentración funcional*. El primero permite al jerarca, a través de líneas respectivas, desenvolver la energía del sistema, cualquiera que sea la forma jurídica adoptada (1973:24).

3.3 Autoridad y delegación

La autoridad, para los fines de este estudio, se inserta dentro de la estructura administrativa propuesta para Teotihuacan. Los parámetros y características de dicha estructura, definida como “un patrón formal de cómo son agrupadas las

personas (que operan a un nivel individual, grupal y organizacional) y sus puestos” (Gibson, Ivancevich, Donnelly, Konopaske, 2006: 6), serán detallados en el presente apartado.

“El término autoridad se utiliza como derecho a ordenar y ser obedecido” (Huerta, 2001: 17). De acuerdo con Swartz et al (1966, 110)

Si hay más de un poder localizado en un sistema, la ausencia de un sistema de prioridades entre las obligaciones puede conducir al caos. [...]

Cuando se requiere, este sistema de prioridades puede establecerse mediante una jerarquía de poder. Tal jerarquía puede pensarse en términos de una asignación diferencial (de derechos para usar y adquirir poder) a *status* particulares en el grupo. Este sistema de asignación será llamado “código de autoridad” y los derechos asignados por él serán llamados autoridad, basado en la legitimidad y apoyado por un sistema de valores.

La autoridad, según el estudio de Camacho (2018) integra al Estado como el elemento inmaterial:

La autoridad o poder público, es un poder supremo, autónomo y soberano. A ella corresponde coordinar a la población para que se logre el bienestar general (elemento Teleológico) (Camacho, 2018: 24)

Por su parte Arias (1989, 141-142) la entiende como

La *virtud* de la cual las personas en una organización ejercen mando o control sobre otras personas [...] La autoridad implica ciertos tipos de comportamiento tanto de los superiores como de los subordinados. Solamente cuando ambas partes se comportan de acuerdo con sus respectivos roles puede decirse que existe la autoridad. Si el superior emite una orden que no es acatada por el subordinado, realmente aquel carece de autoridad sobre este.

De la definición de Arias, resalto la necesaria existencia de un superior y de un subordinado y la relación entre ambos. Esta relación se basa en la facultad del primero de emitir, mediante la *voluntad*, una orden que debe ser transmitida en una secuencia descendente hasta el nivel más bajo para que sea realizada. Lo que caracteriza a la autoridad es que sus mandatos son legítimos porque emanan facultativamente del área de competencia de un status definido al interior de un orden social u orgánico mediante normas (Escobar, 2001: 288).

La autoridad, según Gibson et. al (2006: 291) tienen las siguientes características

1. Es conferida en la posición de una persona. Un individuo *tiene*⁴ autoridad debido a la posición que mantiene y no debido a ninguna característica personal específica.

⁴ La cursiva es mía.

2. Es aceptada por los subordinados. El individuo que ocupa una posición de autoridad oficial ejerce autoridad y puede obtener cumplimiento debido a que tiene un legítimo derecho.
3. La autoridad se utiliza en forma vertical y fluye en forma descendente en la jerarquía de una organización.

Uno de los elementos a destacar es el vínculo entre la autoridad y la posición. Desde este punto de vista, una estructura administrativa puede diseñar puestos jerárquicos de autoridad y colocar a una persona que puede ser, en caso de ser necesario, removida, sin alterar la estructura, es decir, el puesto se mantiene intacto y puede ser ocupada por otra persona, que vaya de acuerdo a los objetivos estatales.

Lo anterior distingue a la autoridad de la figura de liderazgo ya que las facultades de mando en la autoridad no pertenecen al individuo en la posición que ocupa, como sí ocurren en el liderazgo (Escobar, 2001). “En el liderazgo se trata de seguidores de personas poseedoras de prestigio con relación a situaciones problemáticas y no de subordinación” (Escobar, 2001: 296). Así, quien obedece tiene que compartir, en mayor o menor medida, los fines del que manda. Esto está estrechamente relacionado con el concepto de legitimidad.

De acuerdo con este autor (2001: 290)

“El que manda invocando obediencia en función de una norma jurídica o de un reglamento orgánico no lo hace en su propio nombre y exclusivo beneficio, sino

señalando que el derecho que tiene a hacerlo encuentra justificación en las necesidades de la sociedad. Para ello se requiere que alguien que ocupe la posición de autoridad los haga explícitos”.

Para Münch y García (1990, 162-163) la autoridad es

La facultad de que está investida una persona, dentro de una organización, para dar órdenes y exigir que sean cumplidas por sus subordinados, para la realización de aquellas acciones que quien las dictas considera apropiadas para el logro de los objetivos del grupo.

E identifican a la delegación como “la concesión de autoridad y responsabilidad por parte de un superior a un subordinado elementos de la misma” (1990: 163) donde es necesario delimitar el ejercicio y la responsabilidad delegada. De acuerdo con Gibson (et. al. 2006: 403) la delegación de autoridad se refiere a la toma de decisiones, es pues, el proceso de distribución de autoridad en forma descendente. “El grado de autoridad delegada puede ser relativamente alto o relativamente bajo y se relaciona con la decisión y la obediencia”. Según este enfoque, las decisiones administrativas dentro de cualquier estructura u organización incluyen, pero no se limitan, al grado de especialización -división del trabajo- y a la delegación de autoridad (Gibson *et.al.* 2006).

Al respecto, la *Concentración funcional* (Méndez, 1973) es un elemento que yo relaciono estrechamente con el de delegación de autoridad ya que la primera:

Es aquella que le impone al todo la cohesión y unidad que lo caracterizan. Con el mando, la voluntad del jerarca dirige la acción particular de los inferiores mediante órdenes: impulsa su acción y la contiene. Con la concentración funcional proveniente de la titularidad de la competencia del sistema, el jerarca adecua la conducta de los componentes, distribuye funciones o actividades, corrige los actos o la acción de los titulares en el aspecto personal. (Méndez, 1973:25).

Tal como la propuesta de Millon sobre la organización centralizada del Estado teotihuacano (*v. supra*), uno de los modelos aplicables a esta forma de organización es el denominado modelo mecánico (Fayol, 1929; Gibson *et. al.* 2006). y que se relaciona estrechamente con el concepto de burocracia. Ésta puede ser entendida en los términos planteados por Weber (1964: 179)

La administración burocrática significa dominación gracias al *saber*⁵; este representa su carácter racional fundamental y específico. Más allá de la situación de poder condicionado por el saber de la *especialidad*⁶ la burocracia (o el soberano que de ella se sirve) tiene la tendencia a acrecentar más su poder por medio del saber de servicio: conocimiento de hechos adquiridos por las relaciones de servicio.

De acuerdo con Gibson *et. al.* (406 a 407) el modelo mecánico consta de cuatro principios que son fundamentales:

⁵ Cursiva en el original

⁶ Cursiva en el original

1. Especialización. Es el mejor medio para emplear a los individuos o grupos.
2. Unidad de dirección. Los empleos deben ser agrupados de acuerdo con su especialidad.
3. Autoridad y responsabilidad. A un administrador se le debe delegar suficiente autoridad para realizar sus responsabilidades asignadas. Debido a que las responsabilidades asignadas a los administradores de alto nivel son mucho más importantes para el futuro -conservación- de la organización, aplicar el principio lleva inevitablemente a una autoridad centralizada. Esta es un resultado lógico debido no sólo a las mayores responsabilidades, sino a que el trabajo en ese nivel es más complejo.
4. Cadena escalonada. Cadena graduada de administradores desde la mayor autoridad hasta los niveles más bajos. Esta es la cadena de mando para todas las **comunicaciones verticales**⁷ en una organización.

Es decir, en este modelo existe una alta especialización de la mano de obra, estandarización de procedimientos, implementación y supervisión mediante normas y un nivel alto de delegación de autoridad, lo que indica una mayor centralización (Gibson *et. al.*, 2006: 408).

⁷ Las negritas son mías

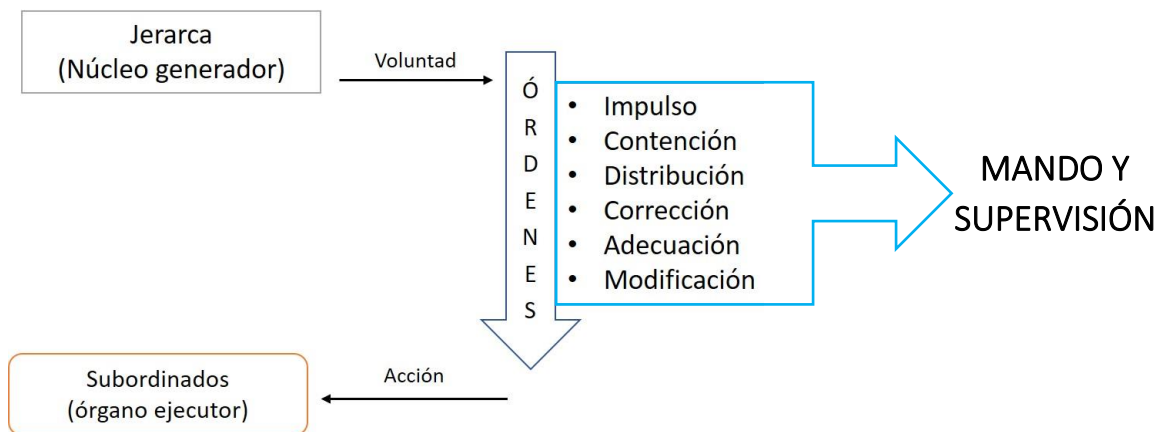


Figura 11. Diagrama de la cadena de mando propuesta.

3.3.1 Facciones, intereses y conflictos

De acuerdo con Romero (2012; 245)

El Estado está en contacto permanente con grupos sociales o políticos de tendencias concordantes o divergentes [...] Cuando un grupo social se consolida y pierde de vista su situación dentro del Estado para actuar exclusivamente atendiendo a sus intereses doctrinarios o prácticos, ese grupo social [...] lo definimos como facción.

Y añade:

La facción es entonces un grupo político social que encarna intereses económicos y sociales muy definidos y concretos, que antepone el interés de la facción -generalmente como grupo internacional- a los intereses de cada Estado, y que aporta un cierto tipo de política realista destinada a facilitar el logro de sus fines.

Por su parte Swartz *et. al.* (1966: 104)

Un “grupo” no necesariamente es una sociedad entera, o incluso un segmento mayoritario de la misma; un número de individuos puede unirse para rechazar las metas y objetivos del grupo mayor del cual formaban parte originalmente. Estos individuos pueden constituir una facción [...] o representar un interés especial del grupo que dedica su energía a inducir el conflicto [...] con el ánimo de desbaratar la organización del grupo mayor y/o de cambiar el espíritu básico de ese cuerpo.

Los actores en un campo pueden ser personas o grupos con sus metas, aspiraciones, formas peculiares de legitimación y búsqueda de beneficios singulares. Ningún individuo, salvo excepciones, sacrificará su interés personal para que los demás satisfagan el suyo, y se establece así una situación de conflicto personal.

Según Castaingts (2004) en los campos las relaciones son económicas, sociales y de poder, cada una de éstas puede ser de conflicto o de cooperación, y en todos los casos, implican una tensión. Nótese que aún las relaciones de cooperación contienen elementos de tensión, ya que siempre existe la posibilidad de que uno de los participantes pueda romper en su favor la cooperación del otro (p.115), porque, como menciona (Gibson *et. al.*, 2006 :11), la interacción entre grupos puede generar cooperación o bien, un conflicto por competencia con otros grupos. Así mismo, se presentan subgrupos que ejercen presiones sobre la organización misma, sobre las

normas que pueden ser quebrantadas en su aplicación y sobre la autoridad que, no obstante estar firmemente institucionalizada, permanece sujeta a cambios. (Arias, 1989: 142).

Para McNeil (1992), muchos elementos que permanecen en el Estado fueron diseñados tanto para mantener la unidad interna como para llevar a cabo guerras económicas y políticas contra otros grupos. Estos incluyen la organización militar, el control estatal de las relaciones [...], y una estructura de autoridad que es el árbitro definitivo para resolver el conflicto interno.

La naturaleza básica del Estado es la subordinación de todas las relaciones de poder dentro de la sociedad a una estructura de autoridad. Dentro del Estado hay una jerarquía de control, donde en el nivel más alto se toman decisiones que repercuten en y sobre otras de nivel menor. Los conflictos dentro del sistema son de esa manera acallados, comprendidos o resueltos.

3.4 El dilema de las élites.

Una autoridad superior, por delegación, distribución o división del poder, puede crear otras autoridades con sus respectivas estructuras subordinadas (Escobar, 2001: 296).

Elson y Covey (2006) coordinaron un trabajo donde se vierten diversos aspectos sobre las élites y las llamadas élites intermedias. En el capítulo introductorio se delinea un esbozo sobre cómo es posible concebir a dichas entidades.

Las élites pueden ser vistas como miembros de grupos que actúan con ciertas intenciones para lograr ciertos objetivos. Sin embargo, su acceso a un determinado fondo de recursos está limitado en virtud de su ubicación dentro de un sistema sociopolítico y está limitado por un marco existente de normas sociales y de comportamiento (Elson y Covey, 2006: 9).

Sobre las élites intermedias, Elson y Covey las definen como aquellas “personas situadas en los escalones inferiores de una toma de decisiones contratada o personas que serían responsables de tomar decisiones más específicas y garantizar que se lleven a cabo políticas a niveles superiores” (2006: 6). De la misma manera

Son individuos que tienen posiciones privilegiadas en la jerarquía política y son capaces de ejercer el poder sobre otros individuos. Sin embargo, no son parte de la élite gobernante. [...] Estas élites a menudo tienen una relación competitiva y conflictiva con la élite gobernante. [y] son importantes porque pueden funcionar como el nexo entre el individuo y las instituciones (Conlee & Schreiber, 2006: 94-96).

En esta definición puede apreciarse que el concepto de élite intermedia se aproxima más al de liderazgo que al de autoridad. Como se argumentó previamente, el liderazgo es inherente al individuo, mientras que la autoridad funciona por la legitimidad de la posición dentro de la jerarquía en la estructura administrativa del Estado.

Por su parte, Murakami (2016:167) menciona que los burócratas podrían haber sido integrantes de los complejos arquitectónicos de nivel bajo, y “nombrados” para ocupar niveles de decisión más bajos. Con lo anterior, es posible que hubiera existido un grupo dentro de la estructura administrativa de la ciudad, que compartiera los principios, ideas, estrategias, etc., del gobierno central y que se distinguiera del resto de la estructura administrativa por su grado de responsabilidad y toma de decisiones, pero a su vez de los grupos de élite que pudieran haber sido contrarios a la directriz del gobierno central, con la suficiente autoridad para hacer observar las normas en la sociedad teotihuacana, fueran estas en términos religiosos, militares, económicos o culturales.

En contraste, para Manzanilla (2017; 2018) las élites intermedias eran quienes regían los centros de barrio (v. supra) conformando grupos de supervisión y control de las actividades al interior de los barrios (Manzanilla, 2002: 14):

Los centros de barrio son centros de coordinación de los trabajos y la población de cada barrio. [...] Cada centro al parecer está administrado por miembros de la élite intermedia que llegan a conformar “casas nobles” articulando a los

trabajadores, burócratas y emisarios en organizaciones complejas [...].
Organizan caravanas por sitios aliados [y] compiten con otras por traer a la ciudad bienes exóticos y suntuarios de aquellas regiones. (2002, p.13-14).

El término “casa” es utilizado por Manzanilla (2012: 314) para designar a los grupos corporativos organizados por su cohabitación, origen o rituales, circunscrito a un territorio y que cuenta con propiedades materiales e inmateriales. En este espacio se pueden, de acuerdo a este enfoque, “formar alianzas temporales o permanentes, [...] adquirir, conservar o *reemplazar* recursos que son la base de su status y poder” (*ídem*).

Llamo la atención en dos puntos. El primero de ellos es la competencia entre las élites intermedias. Esta competencia podría haber generado ambientes de fuertes conflictos entre ellos al procurar los propios intereses, individuales o de grupo, en oposición a otros intereses.

El otro punto, es aquel sobre las caravanas y los bienes exóticos y suntuarios. Considero que sobre este aspecto particular habría que preguntar ¿qué vuelve valioso a un objeto dentro de un sistema cultural? ¿por qué algunos objetos se consideran fundamentales o esenciales y otros no? ¿existió algún tipo de rotación en cuanto al valor de uso de los objetos? Y finalmente ¿quién o quiénes decidían los aspectos no formales que volvían a determinado objeto valioso?

Si bien el objetivo central de esta propuesta no es determinar el uso de los objetos o su valor en el contexto sistémico, la aproximación de Villoro (1997) al valor podría arrojar información que permita comprender un poco más los cuestionamientos previos.

De acuerdo con Villoro (1997:13 y ss.)

Podemos entender por “valor” las características por las que un objeto o situación es término de una actitud favorable. Actitud se refiere a una disposición adquirida con una dirección favorable o desfavorable hacia un objeto, clase de objetos o situación objetiva, caracterizada por su carga afectiva hacia algo.

Las actitudes pueden analizarse en dos componentes: creencia y afecto. Si tengo una actitud favorable hacia una clase de objetos, los considero valiosos [ya que] creo que tienen ciertas propiedades y ellas me causan agrado.

Las actitudes de un individuo o de un grupo pueden ser permanentes y estar dirigidas a una clase de objetos o situaciones. Solemos hablar entonces de intereses.

Considero pertinente reproducir la cita extensa de este autor, ya que es posible observar algunos elementos que se han tratado previamente, como los intereses de grupo. Vemos que la actitud de un grupo hacia un objeto (interés) puede diferir de la valoración de otro grupo hacia el mismo objeto. Ya sea por la función, el

acceso o la utilidad sea percibida de forma distinta, ya por la carga cultural, por los hábitos sociales o de conducta.

Villoro (1997, 41-42) también establece la diferencia entre valor subjetivo y valor objetivo. Siendo el primero aquel que se origina en la percepción del individuo sobre el objeto, es decir, es valioso para él. Y el segundo, cuando el valor es intrínseco al objeto independientemente de la actitud, positiva o negativa, del individuo o grupo hacia el objeto.

En un caso hipotético, un sector de la población puede tener una valoración más positiva hacia la mica como objeto suntuario, como en Teopancazco (Rosales, 2018: 448 y ss.), donde se han encontrado objetos de este mineral semicompletos y asociados a entierros. En contraste, algún otro sector de la ciudad, dentro de este escenario hipotético, como Oztoyahualco, quizá podría tener una actitud más favorable hacia otro objeto en términos rituales o suntuarios, con una carga cultural de mayor peso en comparación con la mica (cfr. Rattray, 1997: 46, 89 y 111-114).

Si esto fuera así, la excentricidad o el “valor” de la mica para este sector de la población debería ser muy bajo o nulo. Pero, si este mineral fuera considerado como esencial para una estructura administrativa superior, por cualquiera de sus atributos, dicho material sí podría adquirir un valor distinto, atribuido por este órgano administrativo. Es decir, si a la mica el gobierno central le atribuyera un sentido

valorativo por una cualidad x, por ejemplo, considerarlo un elemento esencial como ofrenda a la deidad estatal, entonces todos los sectores de la ciudad podrían considerar valioso al mencionado objeto, independientemente de si ellos lo estimaran así o no. “La actitud positiva hacia un objeto o situación comprende una preferencia por ese objeto o situación frente a otros posibles. El objeto preferido es dotado de valor” (Villoro, 1997:44).

Con lo anterior, busco establecer la importancia del poder centralizado en cuanto a la toma de decisiones. En este ejemplo hipotético, se elimina o disminuye un potencial conflicto o “lucha” de intereses entre el grupo que pudiera tener mayor acceso a la mica en comparación con otro. Así mismo, al legitimarse en la posición de autoridad, estas decisiones deben ser seguidas por todos.

Quisiera resaltar que el modelo propuesto aquí funcionaría integrando inclusive la hipótesis de los barrios como entidades corporativas, con acceso a determinados bienes -regulados por el Estado y su autoridad central- al distinguir a las élites intermedias de las autoridades estatales (por delegación). Es por ello que introduzco el término de **élite administrativa**.

La élite administrativa podría ser definida como aquella entidad que ocupa una posición dentro de la estructura de autoridad estatal y que se encuentra por debajo de la autoridad superior, con la facultad de administrar su ámbito específico de

acción, con el poder de tomar decisiones y organizar la fuerza de trabajo, vigilar y hacer cumplir las normas que para su campo de acción se hayan definido.

Como planteé en líneas anteriores, las élites intermedias se acercan más a la figura del líder, ya que responden y procuran el logro de los intereses personales o de grupo. En este sentido, podrían ir en contra de los lineamientos estatales, lo que provocaría un debilitamiento de la estructura y un colapso del gobierno. Sin embargo, esta propuesta de élites administrativas no excluye a las élites intermedias.

Al respecto de la diferencia entre poder y autoridad, Arendt (1961: 92-93) argumenta que:

Dado que la autoridad siempre exige obediencia, comúnmente se la confunde con alguna forma de poder o violencia. Sin embargo, la autoridad impide el uso de medios externos de coerción; donde se usa la fuerza, autoridad en sí misma ha fallado. La autoridad, por otro lado, es incompatible con la persuasión, que presupone la igualdad y funciona a través de un proceso de argumentación. Donde se usan argumentos, se deja la autoridad en suspenso. Contra el orden igualitario de la persuasión se encuentra el orden autoritario, que es siempre jerárquico. Si la autoridad ha de ser definida en absoluto, entonces, debe estar en contraposición tanto a la coerción por la fuerza y la persuasión a través de argumentos. (La relación autoritaria entre el que manda y el que obedece no descansa ni en la razón común ni en el poder de quien manda; lo que tienen

en común es la jerarquía misma, cuya rigidez y legitimidad reconocen y donde ambos tienen su lugar estable predeterminado).

Lo anterior se relaciona estrechamente con la distinción que puede encontrarse entre poder y autoridad en cuanto a la asignación del primero y la figura de toma de decisiones. Esta diferencia radica en los *apoyos*, que de acuerdo con Swartz *et. al.* Son “cualquier cosa que contribuye a la formulación y/o instrumentación de fines políticos”. (1966: 114). Es decir, el poder está basado en apoyos que le dan sustento a la idea y puede o no ser legítimo desde su origen, o responder a determinados intereses, personales o de grupo. Por otro lado, la autoridad está basada en una atribución simbólica, y por lo tanto permanece sin la necesidad de apoyos:

Diferentes tipos de apoyo son manipulados, por partes interesadas, en luchas de secciones o facciones por posiciones de poder y autoridad, y que una parte importante de esta manipulación es el esfuerzo por establecer la legitimidad de los propios fines y medios y vencer aquellos de los oponentes (Swartz *et. al.* 1966: 111).

Como se ha visto, la estructura administrativa funciona por la legitimidad de la posición más allá de la persona que ocupe dicho escalafón, esto podría incluso relacionarse con lo que se mencionó sobre la impersonalidad del método de escritura (v. *supra*), por lo que, si un individuo dentro de la estructura administrativa -en cualquier nivel- fuera reemplazado, la función del cargo y la estabilidad de la

estructura se mantendría intacta, ya que está siendo legitimada por los niveles más altos. A diferencia de las élites intermedias, cuyo poder es inherente a la persona, al acceso a los recursos o incluso la monopolización del mismo, por lo que su status de *élite* permanece con él hasta su muerte. A pesar de ello, ambos sectores podrían integrarse en la propuesta de las élites administrativas, ya que una élite intermedia podría fácilmente integrarse a la estructura del gobierno central, con los riesgos que esto conlleva (figura 12).

Extendiendo una idea propuesta por Marcus (2006: 220), la relación entre las élites en el mismo nivel de jerarquía, no necesariamente debían ser rígidas, esto es, si dos autoridades tienen el mismo grado de responsabilidad y facultad en la toma de decisiones, la ponderación, tamaño y acción de una u otra área responderá a las necesidades estatales (figura 13). Por ejemplo, en un escenario de una incursión militar teotihuacana, esta rama tendría mayor importancia e incluso recursos que el área encargada de la construcción de obra monumental (figura 14). Estas dos relaciones entre autoridades, tanto a nivel vertical y horizontal, como con las élites intermedias se muestra en las siguientes figuras:

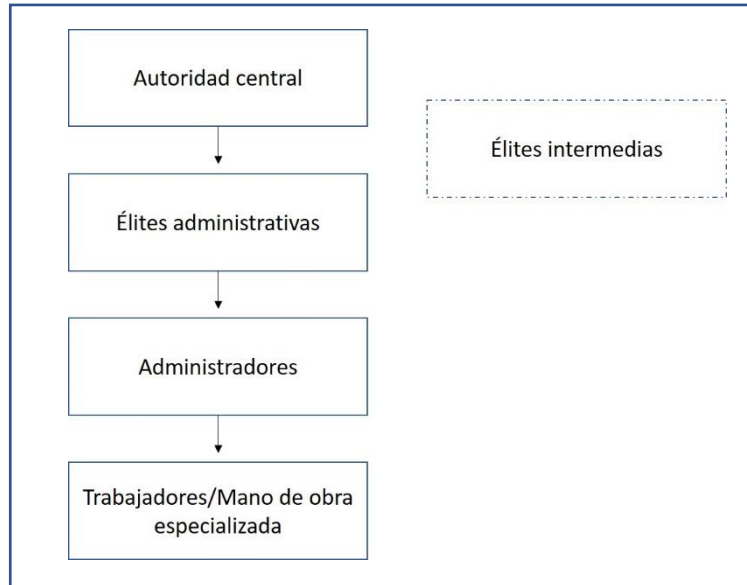


Figura 12. Modelo general de la propuesta de la relación entre el gobierno central y las élites

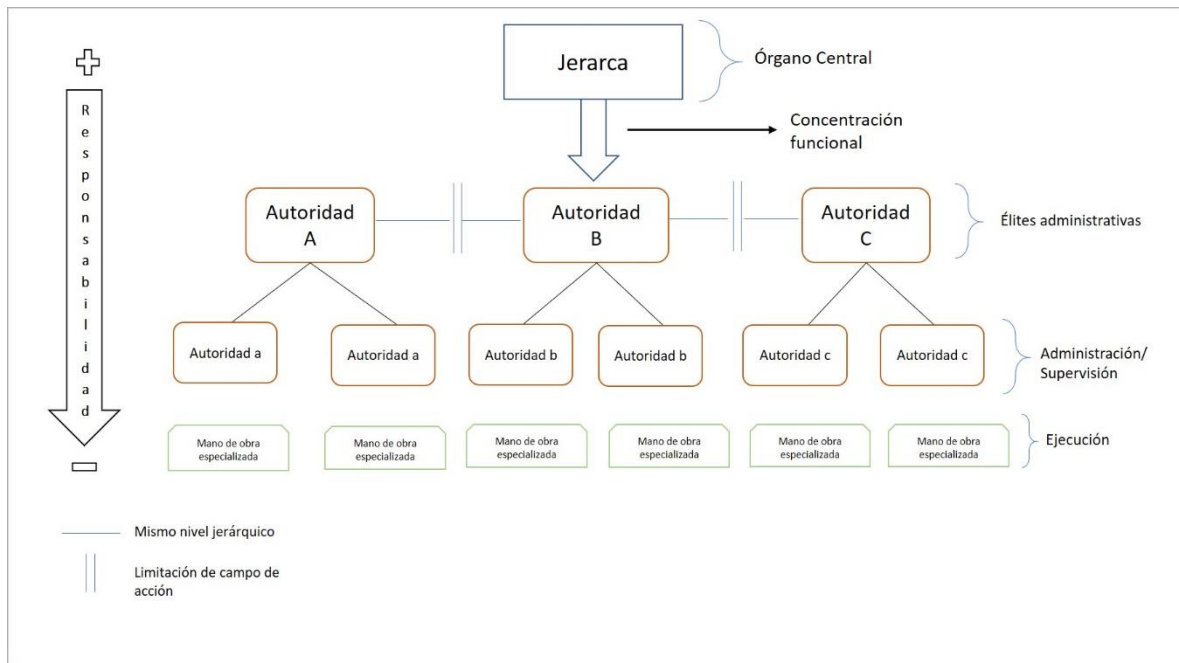


Figura 13. Estructura administrativa general de la propuesta de gobierno centralizado, jerarquizado con delegación de autoridad

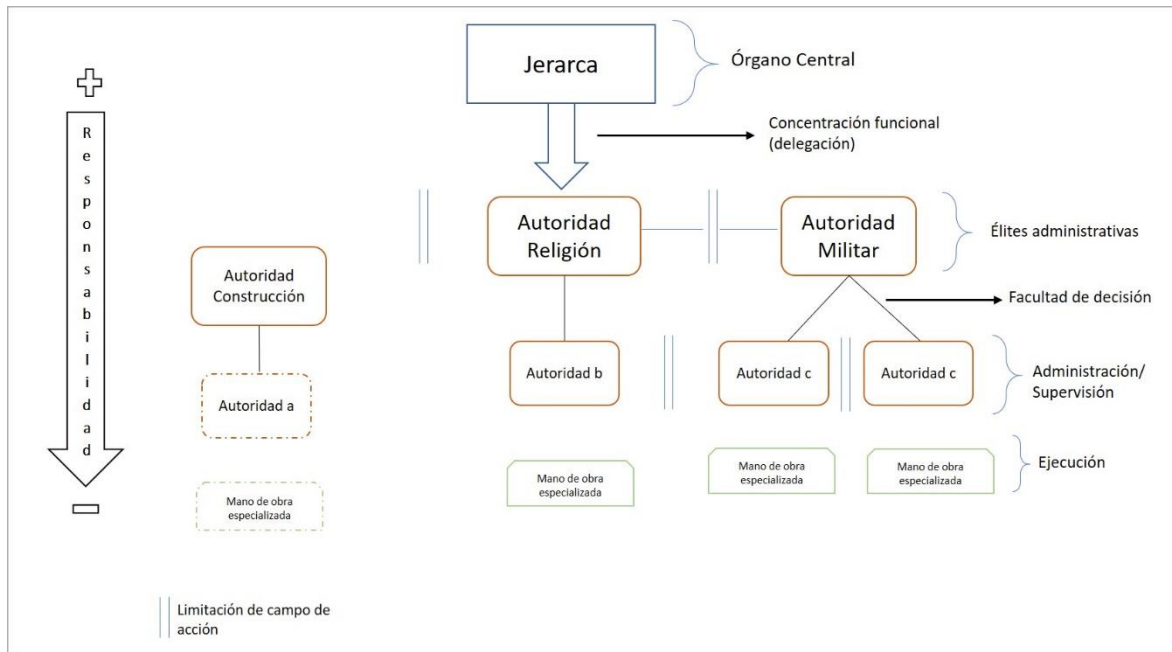


Figura 14. Aplicación del modelo en un caso hipotético de incursión militar teotihuacana. La línea punteada indica la suspensión y reducción de una posición dentro de la estructura que no se considere necesaria para el momento.

En la figura 14, se muestra la hipotética conformación de la estructura administrativa en caso de una incursión militar teotihuacana. Si fuera necesario, algunas actividades pueden suspenderse ya que, seguramente, gran parte de la mano de obra especializada pasará a formar parte del ejército. Debido a eso, resulta innecesario mantener determinados puestos. Al suspender dicha posición, la estructura refuerza en áreas.

Respecto a la cantidad o áreas de especialización de las élites administrativas, esto presenta un enorme reto, ya que, a diferencia de otras zonas, como la maya o la zapoteca, no se cuenta con escritura glífica. Sin embargo, el sustento de esta propuesta se buscará en la evidencia iconográfica a desarrollar en el capítulo 5.

Capítulo 4.- La iconografía en Teotihuacan. Murales y estucos

Uno de los ejes de esta investigación radica en la reinterpretación iconográfica de los murales teotihuacanos. Esto tiene la finalidad de proponer una nueva “lectura” de algunos elementos específicos que pudieran arrojar información sobre quién gobernaba y, de acuerdo al modelo jerárquico-administrativo planteado en el capítulo anterior, quiénes ocupaban los puestos subordinados. Para ello, comenzaré con una aproximación al concepto de iconografía y qué se entiende por estilo.

4.1. Iconografía y estilo

Fortis (2018) nos dice que

La iconografía se entiende generalmente como el estudio de los significados de los elementos en los objetos de arte. El estilo tiene que ver con las semejanzas formales y las variaciones entre los objetos de arte. [...] lo que se comparte en términos de estilo dentro de una cultura específica tiene como objetivo producir una descripción del estilo que, a través de la abstracción de los atributos formales de las obras de arte, resalte su capacidad para los aspectos culturales tematizados. Definiendo el estilo como "relaciones entre relaciones de formas".

Para Panofsky (1972: 13) la iconografía “es la rama de la historia del arte que se ocupa del contenido temático o significado de las obras de arte”. En ella, continúa, se pueden distinguir en su contenido temático tres niveles (1972: 15 y ss):

1. Contenido primario: Este se percibe por la identificación de *formas puras* (configuraciones de línea-color). Estas formas son reconocidas como portadoras de *significados*, pueden ser llamados *motivos*. Una enumeración de estos motivos constituye una descripción *pre-iconográfica*.
2. Contenido secundario o convencional: Se percibe al relacionar los *motivos* artísticos y sus combinaciones con *temas* o *conceptos*. Los motivos reconocidos como portadores de un significado secundario o convencional pueden ser llamados *imágenes*, y las combinaciones de éstas, *alegorías* o *historias*.
3. Significado intrínseco o contenido: Se percibe indagando aquellos supuestos que revelan la actitud básica de una nación, un periodo, una creencia religiosa, etc., manifestados y esclarecidos por los “métodos compositivos” y por la “significación iconográfica”. Concibiendo así las formas puras, los motivos, las imágenes, se interpretan todos estos elementos como *valores simbólicos*.

De particular importancia es el concepto que Panofsky (1972: 16) da sobre las alegorías:

Las *imágenes* que transmiten la idea no de *personas* y *objetos* concretos y aislados, sino de nociones abstractas y generales [...] Se llaman personificaciones o símbolos. Así, las alegorías pueden ser definidas como combinaciones de *personificaciones* o *símbolos* o ambas cosas a la vez, con sus posibilidades intermedias. Una persona A puede ser retratada con los

atributos de la persona B, o con la apariencia habitual de una personificación los retratos de personas concretas e individuales, humanas o mitológicas, pueden combinarse con personificaciones. Una historia puede transmitir, además, una idea alegórica, o puede ser concebida como la prefiguración de otra historia.

Finalmente, Sonderegger (2000) desarrolló una propuesta teórica para lo que él llama “arte visual amerindio”. Este autor define al estilo como:

cada uno de los criterios morfoespaciales: primarios y coparticipantes expresivos. Tales criterios muestran las distintas idiosincrasias fácticas y morfoexpresivas, o sea, la articulación dialéctica morfológica, compositiva y sensible. Tal concepción es consecuencia de un ideal colectivo, producto de una estructura estético-mística creada por cada cultura (p.18).

Y a continuación define lo que entiende por estilo primario y sus respectivas subdivisiones (pp. 20-21).

Estilo primario: Son aquellos que presentan la originaria concepción morfológica de un pensamiento visual. Éste se divide en:

a) Figurativo.

- i. Naturalista: Es toda obra de arte de cualquier género - menos arquitectura- que explicita formalmente rasgos característicos del modelo, anatómicos y psíquicos. Con tal

obra se pretende una representación aproximada de un modelo real, interpretado. Es un retrato.

- ii. Idealista: es toda obra de arte -menos arquitectura- que muestre elementos formales connotados con la realidad y que, en su aspecto morfológico, han sido reelaborados interpretativamente. El resultado será una imagen más o menos idealizada, de acuerdo con un criterio estilístico.

b) Abstracto.

- i. Figurativo: es toda obra de cualquier género plástico -menos arquitectura- compuesta con formas figurativas, pero, todos los elementos que lo conforman sólo son significantes ensamblados, ya que componen una nueva entidad plástica abstracta, ideográfica y simbólica.
- ii. Geométrica: es toda obra de cualquier género plástico realizada con formas geometrizadas, originada en formas naturales.

- c) Concreto. Toda obra de cualquier género plástico, concebida con un diseño absolutamente inventado, cuya morfología es geométrica, pero sin ninguna connotación con alguna figuración natural.

Con lo anterior, puede establecerse entonces que el estilo es la materialización artística de una idea que perdura en el pensamiento colectivo, manteniendo

constante la forma en que ésta se plasma y que lo hace identificable para los integrantes de una sociedad determinada gracias a las normas culturales que se han establecido para ello.

4.2. Análisis iconográficos en Teotihuacan

Con frecuencia se utiliza el término “estilo teotihuacano” (Miller: 1973: 24; Uriarte 2012:74) para designar obras plásticas (*sensu* Sonderegger, 2000) que contienen una serie de elementos como formas, colores o diseños, característicos de Teotihuacan como la bidimensionalidad, que Miller (1973: 24, 28) identifica como un aspecto esencial del estilo de los murales teotihuacanos, el cual está integrado por la composición, la imagen, los motivos, elementos, forma y la yuxtaposición visual.

Por su parte, Angulo (1995:70-71) menciona que la expresión pictórica:

Puede clasificarse como un sistema estable de comunicación gráfica. Podría decirse que se trata de una escritura metafórica o de una alegoría poética compuesta por glifos. Al tratar de descifrar el mensaje iconográfico e iconológico se encuentran unos que pueden ser “leídos” o interpretados bajo las siguientes posibilidades:

- 1) Considerarlos como comunicadores de situaciones prácticas con un mensaje directo que puede analizarse en forma dialéctica.
- 2) Basada en la premisa de que se trata de un mensaje socio-político en el que se refleja la existencia de diversos rangos dentro de la estratificación

social, los estamentos de una jerarquía (nominal o hereditaria) o la simple existencia de linajes que exigían su participación, con el cargo detectable al analizar vestido, adornos, etc.

- 3) El enfoque lingüístico se asume por la repetición de emblemas y su correlación.
- 4) Enfoque mítico-religioso, ya que posiblemente se encuentran mensajes dirigidos a un estrato social relacionado al cuerpo sacerdotal.
- 5) Concepción global, con escenas donde se muestra una convivencia comunal -como en Tepantitla- donde pueden aplicarse varios enfoques, ya que se representan actos sociales y culturales.

Sobre el tema de la iconografía en Teotihuacan y qué es lo “teotihuacano”, las investigaciones han ido desde un aspecto formal de la imagen (Kubler, 1972; Langley, 1991; Miller, 1973), la composición de los elementos (Kubler, 1972; Lombardo de Ruiz, 2004; C. Millon, 1972), la interpretación del discurso con base en esos elementos (Headrick, 2007; Anderson y Helmke 2012; Paulinyi, 2007; Pasztory, 1974), hasta la definición de fases estilísticas (C. Millon 1972; Lombardo de Ruiz, 1995) y fases técnicas (Magaloni, 1995), por mencionar algunas.

De acuerdo con Clara Millon (1972: 4), un número de cánones de la forma artística se mantienen sin cambios esenciales, los cuales incluyen el “uso continuo de colores planos, la ausencia del concepto de profundidad y una prohibición de mostrar caracteres sexuales de forma explícita”. Otro elemento a destacar, agrega, es que “la parte inferior está oculta o ha sido cortada para las figuras humanas o

casi humanas” (C. Millon, *ídem*) esto puede verse como una convención en Teotihuacan (cfr. De la Fuente, 1995:323).

Miller (1973: 23) definió 9 categorías de composición:

- 1) Figuras en procesión, de perfil.
 - a. Figuras humanas vestidas en una elaborada parafernalia ritual.
 - b. Animales antropomorfizados.
 - i. Indicando dirección.
 - ii. En bordes.
- 2) Figuras frontales o rostro frontal.
 - a. Figuras antropomorfas.
 - i. Vista frontal.
 - ii. Vista trasera, máscara frontal.
 - iii. Figuras descendentes.
 - b. Animales frontales.
 - i. Aves.
 - ii. Mariposas.
 - c. Figuras frontales alternando con motivos frontales abstractos.
 - d. Cabezas sin cuerpo.
 - i. En bordes.
- 3) Figuras centrales confrontadas por personajes de perfil.
 - a. Figuras humanas en el centro, cargada de parafernalia ritual, flanqueada por una figura a cada lado.
 - b. Imagen abstracta en el centro.

- c. Figura central de frente, flanqueada por más de una figura a cada lado.
- d. Patrón repetitivo de figuras de perfil, confrontando objetos directamente frente a ellos.
- e. Imágenes frontales flanqueadas por figuras de perfil, alejándose de ella.

4) Escenas.

- a. Figuras humanas.
- b. Formas naturales no humanas ni animales.
- c. Formas “grotescas”.

5) Imágenes “heráldicas”.

- a. Diseño principal.
- b. En bordes.

6) Formas naturales.

- a. Figuras humanas en escenas.
- b. Formas animales.
 - i. En bordes.
 - ii. En pisos.

7) Parafernalia ritual.

- a. En bordes.
- b. En el diseño principal.

8) Diseño geométrico y curvilíneo.

- a. En bordes.
- b. En el diseño principal.

9) Formas arquitectónicas.

- a. En los cuerpos.
- b. En el diseño principal.

Estas categorías de la composición nos permite inferir que existía una intencionalidad discursiva, más allá de la simple decoración gráfica, por lo que debieron existir, a su vez, normas sobre la forma en que cada elemento debía ser plasmado, y como tal, alguien que vigilara y sancionara el cumplimiento de dichos estándares, ya que de no hacerlo, un cambio -por ejemplo, la posición del rostro o adornos faciales- cambiarían el sentido de la idea que se hubiera querido plasmar, o incluso la identidad o *cargo* de quien estuviera representado en la pintura. Sobre ese tema se tratará en el capítulo 5.

Al respecto, Headrick (2007: 22) subraya el trabajo de los artistas teotihuacanos y la atención a los detalles, como los observables en las bolsas o los tocados, incluso menciona que “es en esta área donde los artistas pudieron haber dejado pistas para identificar a sus gobernantes” (Headrick, 2007: 27).

Para Sugiyama (2004:117)

Las imágenes de Teotihuacan en murales, cerámicas o esculturas encontradas en residencias varían significativamente, comprenden criaturas divinas, figuras humanas y diseño geométrico abstracto. Las figuras de aspecto humano sin texto o códigos de identificación a menudo se repiten en la misma escena sin

características físicas distintivas de los individuos. Por lo tanto, habían sido interpretados como entidades mitológicas o ahistóricos o dioses.

Cabe resaltar que las representaciones de quienes se ha propuesto aquí que ocupaban el primer y segundo nivel en la estructura administrativa, así como aquellos que representarían los intereses del Estado al exterior, provienen de Techinantitla y de Tacuilapaxco, en el barrio de Amanalco (figura 21).

Valdez (2020) señala que a estos espacios

Posiblemente sólo accedían representantes de determinados grupos sociales, mientras que, con base principalmente en su ubicación urbana, se especula que sus ocupantes permanentes formarían parte de grupos de gobierno. Tal parece que el área en la cual se ubicaban estos conjuntos fue de acceso muy restringido y posiblemente las imágenes de los murales eran vistas únicamente por la más alta élite de teotihuacana, en los espacios dedicados a las labores relacionadas con la administración urbana. Se trata de una imaginería canónica transmitida en un medio de acceso restringido.

Posiblemente distintos personajes de distintos niveles de la administración teotihuacana, y quizá regional tenían acceso. (p. 426-427).

La representación iconográfica de los personajes que integrarían el gobierno en los muros de espacios de acceso restringido, como Amanalco, podría deberse al establecimiento de un código compartido por las propias autoridades, donde los atavíos y las insignias del rango y su función sean establecidos, aprehendidos y

legitimados mediante rituales destinados a las élites administrativas en un primer momento y, posteriormente, llevadas al resto de la población en ceremonias en espacios abiertos, como las plazas, donde los funcionarios circulaban ataviados, comunicando el mensaje y las órdenes estatales como vivo representante del Estado teotihuacano.

Es probable que el despliegue de la parafernalia gubernamental, tanto al interior de espacios arquitectónicos, como en objetos cerámicos sirviera, a su vez, para contrarrestar a los poderes fácticos de la ciudad, como las élites intermedias. Al respecto, podemos retomar las ideas de Robinson (1990: 236)

Los mensajes culturales tienen patrones amplios generalmente compartidos, pero no siempre son coherentes entre sí y, por lo general, se dan por sentado y no se evalúan, sino que simplemente se actúa sobre ellos. Estas ideas y actitudes, así como sus ramificaciones de comportamiento son mitos expresados y reforzados en formas construidas.

Estos mitos se expresan en formas arquitectónicas como explicaciones de cómo deben ser las personas, cómo deben actuar, qué deben encontrar impresionante, quién es importante y quién no lo es.

Entonces, esta distinción de importancia o jerarquía recae no únicamente en el entorno construido sino en los individuos, concebidos como audiencia, dentro de la corriente de la Teoría de la Recepción. En este sentido, pueden encontrarse dos tipos de audiencia o de *receptores*. De acuerdo con Kor (2018: 56):

El primer grupo es la audiencia proyectada, (aquella que el interlocutor o texto quiere que reciba su mensaje) y la audiencia real (la que consume el mensaje, así no sea la audiencia a la que el mensaje iba destinado).

| TABLA 1. FASES ESTILÍSTICAS PROPUESTAS | | | | |
|---|---|---|--|---------------------------------------|
| Clara Millon 1972: 5-15 | | Lombardo de Ruíz | | Magaloni 1995: 200-202 |
| | | 1995: 18-60 | 2004 | |
| Periodo | a) descripción b) ejemplo | Fase | a) descripción | Fase Técnica⁸ |
| 1 | a) Diseños modestos y sin complicaciones. b) Ej. conchas blancas a los lados del Templo de Quetzacoatl. | 1 Tzacualli-Miccaotli (1-200d.C) | Formatos rectangulares del espacio pictórico. Bidimensionalidad, expresada en la representación simultánea de partes frontales o de perfil. | I |
| 2 | a) Figuras trazadas con contorno negro. Un distintivo rojo anaranjado es dominante. Composición compleja y policromía compleja. b) Templo de los caracoles emplumados, templo de la agricultura, Edificios superpuestos. | 2 (200-250 d,C) | Jerarquización de los elementos por ejes centrales en las composiciones simétricas. | |
| 3 | a) Los diseños se trazan en rojo en lugar del negro; se aplica el principio de la horizontalidad, ejes orientados en diagonal. Calidad diferencial, quizá por un incremento en la demanda de pintores. b) La mayor parte proviene del tercer | 3 (250-400d.C) | Se añade el aspecto formal. La línea del contorno se vuelve fina y roja. Fondo de color rojo oscuro. | II |

⁸ La fase técnica sólo se relaciona con las fases estilísticas propuestas por Lombardo de Ruiz (1995; 2004)

| | | | | |
|---|---|--|---|-----|
| | nivel constructivo de Tetitla, de una estructura al este de la Calzada de los muertos. | | El cuerpo de felinos es delineado por una línea gruesa tipo serpentina. | |
| 4 | <p>a) Incremento en el énfasis en técnicas decorativas, pinturas policromáticas y bordes en las plumas. Se introducen elementos curvilíneos en las pinturas superiores de los muros.</p> <p>b) La mayoría de los murales en Tepantitla, Tettla, Zacuala, quizá Teopancazco.</p> | <p>4 Xolalpan (450-700 d. C)</p> | <p>Se añade el grupo de los sacerdotes como figuras humanas, con elementos asociados-como el bastón o la bolsa de copal que los identifica como sacerdotes.</p> <p>Destacan imágenes de guerreros.</p> <p>Continúan las representaciones de los torsos de los dioses.</p> | III |
| 5 | a) Establecimiento de la pintura completamente en tonos de rojo; Se aprecia un cierto tipo de descuido en la ejecución, pero se mantienen los estándares. Se encuentran representaciones de deidades armadas, sacerdotes y guerreros; escudos, atlatls y lanzas. | <p>5 Metepc</p> | <p>Murales bícromos de uno a tres elementos.</p> <p>Predominan temas militares.</p> | IV |

| | | | | |
|----------|--|--|--|--|
| | b) Edificios tardíos del Palacio del Sol; Patio Blanco de Atetelco, Patio 4 de Zacuala, Tláloc rojos de Tepantitla | | | |
| 6 | a) El periodo terminal. Pinturas rojas, monocromáticas. b) Incluye las pinturas del Pato Pintado de Atetelco | | | |

Para Kubler (1972: 71) “la figura humana es la que aparece con más frecuencia [...] a veces desnuda, pero más comúnmente vestida como sacerdote o guerrero y a menudo representando o personificando una deidad” y enlista una serie de motivos humanos de entre los que se retoman:

- Seres humanos
 - Tláloc, únicamente anteojeras
 - Tláloc como guerrero
- Figuras compuestas
 - Tláloc jaguar
 - Tláloc reptil
 - Tláloc Vegetación
 - Tláloc estrella de mar

4.2.1. Dios de las Tormentas o los “Tláloc” A y B

Una de las imágenes más distribuidas en Teotihuacan, tanto en pintura mural, figurillas y vasijas es la de un personaje con anteojeras y colmillos (Von Winning, 1987; Langley, 2002). Sin embargo, su semejanza con el dios mexica de la lluvia ha presentado un problema en cuanto a su identificación, ya que a ambos se les ha atribuido el mismo nombre, la misma advocación o función como deidad de la fertilidad o de la lluvia (Pasztory, 1974; Garduño, 2010; Helmke y Nielsen, 2017) o incluso su relación iconográfica con documentos posclásicos o de época colonial (Pasztory, 1974; Anderson y Helmke, 2012):

El Tláloc del Códice Borgia representa figuras antropomórficas con anteojeras y labios superiores curvados con colmillos, que con una mano vierten agua de vasijas efigie, que se representan a sí mismos y en la otra mano sostienen un rayo-serpiente. (Pasztory, 1974: 7).

Uno de los trabajos pioneros en la identificación de las características de este personaje fue desarrollado por Pasztory (1974: 10) en el que propone la existencia de dos “Tláloc”⁹ a los que nombra como Tláloc A y Tláloc B y los caracteriza de la siguiente manera:

- Tláloc A: Con un tocado de cinco nudos, lirio de agua en la boca, báculo y vasija y un tocado con signo de año. Se asocia con las lluvias y la fertilidad.

⁹ Se mantendrá el nombre de “Tláloc” para referirse al Dios de las Tormentas cuando se caracterice así en la fuente original

- Tláloc B: lengua larga bifurcada, tres o cuatro colmillos pequeños y un tocado con una banda en zigzag y 3 elementos colgantes. Asociado a la guerra.

En el mismo sentido, Garduño (2010: 92-95) clasifica en tres rubros las imágenes de “Tláloc” en términos simbólicos:

1. Como dios de la lluvia y de la tierra (el Tláloc A de Pasztory). Aquí incluye también a “los hombres santos” que le rendían culto y llevaban en la mano una bolsa de copal. Y el autor llama la atención en que “estos sacerdotes presentan símbolos que identifican al dios mismo”.
2. Como deidad guerrera y del sacrificio (Tláloc B de Pasztory). Lo asocia a la guerra y a las órdenes militares. Se caracteriza por portar un lanzadardos y cuchillos curvos, además de un escudo circular. Tiene lengua bífida, bigotera y garras.
3. Tláloc Negro. Garduño lo menciona como deidad del agua del inframundo.

Actualmente, se ha optado por llamar a este personaje como “Dios de las Tormentas”, motivado, en parte, a que no se tiene certeza de que haya sido el mismo personaje y que en Teotihuacan se hubiera hablado náhuatl. Langley (1992, 2002) y Kubler (1972) agrupan los elementos simbólicos en complejos *notacionales*, como una forma de representación pictográfica.

Para Nielsen y Helmke (2017: 138):

El Dios de las Tormentas apareció en una variedad de formas, ilustrando las diferentes asociaciones que los habitantes de Teotihuacan le atribuyeron. De estos, el agua y la fertilidad ocuparon un lugar destacado.

Comparte varios atributos con otras deidades de la lluvia mesoamericana, especialmente las anteojeras, el labio superior curvado y los colmillos prominentes, así como un rayo estilizado en una mano. Otra característica distintiva es el lirio de agua que emerge de su boca, o en algunas representaciones una lengua serpentina bifurcada.

De acuerdo con Anderson y Helmke (2012: 36), para identificar los elementos iconográficos diagnósticos, hay que emplear los términos “atributos primarios” y “atributos secundarios”.

Un atributo primario es el motivo que caracteriza a manifestaciones particulares del Dios de las Tormentas como los anillos oculares, el labio superior curvado y los colmillos.

Un atributo secundario es un motivo que revela un poco más acerca de la manifestación específica del Dios de las Tormentas. Por ejemplo, una serpiente-rayo, un nenúfar, una vasija efigie o una hoja de maíz.

Entonces, los elementos iconográficos generales *en la pintura mural* del Dios de las Tormentas, es decir, independientemente de si se trata de un ser sobrenatural o un mortal, serían:

1. Anteojeeras o anillos concéntricos en los ojos.
2. Labio superior o *bigotera* curvada hacia arriba en los extremos.
3. Dos colmillos en los extremos y tres dientes agudos en medio.

La combinación de estos elementos con su representación lateral, frontal o mixta, así como algunos objetos como las vasijas efigie, los cetros rayo-serpiente o la flor en la boca podrían establecer el plano en el que el personaje lleva a cabo su actividad.

Sin embargo, Pasztory (1974.: 11,13) menciona que:

Mientras que los anillos sobre los ojos proporcionan un parecido superficial al Tláloc, se hace una distinción muy clara entre Tláloc y las otras figuras con anteojeeras en Atetelco. Los representantes de Tláloc en el pórtico Este tienen la forma de ojo de círculo concéntrico que parece ser una parte monstruosa pero orgánica de la cara de la criatura. Mientras que las figuras humanas en el pórtico Norte usan los anillos como una máscara que cubre sus propios ojos. Por lo tanto, ni el Tláloc rojo ni las figuras humanas con anteojeeras en Atetelco y Tepantitla pueden identificarse como Tláloc.

Retomando esta propuesta, de que dichos personajes no pueden ser “Tláloc” o el Dios de las Tormentas, sumado al hecho que están representados de perfil, cabe preguntarse entonces ¿quién o quiénes son?

4.3 Los murales.

4.3.1. Frontalidad y lateralidad

La vinculación de las ideas hasta aquí expuestas, sobre el estilo, la probable identidad de los personajes y las categorías de composición, enfatizando aquella sobre la posición frontal o de perfil de las imágenes, puede darse en el nivel de jerarquía de una en oposición a la otra. Como menciona Schapiro (1983: 37).

Lo que se conoce como frontalidad puede ser una de varias apariencias naturales favorecidas en un estilo dado, todas representadas con el mismo tipo de línea y modelado; o puede ser una postura dominante e incluso exclusiva, aplicada a figuras con diferente significado, y por sus cualidades distintivas y de acuerdo con otras características del trabajo, puede destacarse como una característica pronunciada del estilo. Las mismas alternativas son válidas para la posición de perfil.

En lo que respecta al arte mesoamericano, Klein (1976: 11) argumenta que

Una imagen figurativa que se representa como vista desde el frente se conoce como imagen frontal o frontal. Dichas imágenes parecen mirar directamente al espectador. Cuando la imagen se representa en dos dimensiones, ningún factor técnico o naturalista favorece la frontalidad sobre una vista de perfil.

En el último caso, por lo tanto, la decisión de representar una figura frontalmente implica claramente la elección de ese ángulo de visión particular en varias posibilidades alternativas. Este elemento de factores realmente determina el uso de la frontalidad en imágenes bidimensionales.

Kubler (1972:77) identifica dentro del sistema iconográfico una distinción entre las figuras de perfil y las figuras de frente:

Las figuras de frente suponen mayor jerarquía que las de perfil. Por lo general, los hombres de perfil desempeñan el rol de celebrantes; y los animales de perfil normalmente aparecen como figuras accesorias.

Esto nos permite suponer que las mismas figuras, cuando aparecen de perfil, representan celebrantes o sacerdotes o personificadores de la deidad. De este modo, las representaciones de frente describen seres sobrenaturales y las de perfil a sus personificadores humanos.

En el mismo sentido Schapiro (1983: 43) propone que

El perfil y el frontal a menudo se acoplan en el mismo contexto como portadores de cualidades opuestas. Uno de ellos es el vehículo de mayor valor y el otro, por el contrario, marca el menor. La oposición se ve reforzada a su vez por las diferencias de tamaño, postura, vestimenta, lugar y fisonomía como atributos de los individuos polarizados. La dualidad del frontal y el perfil puede significar entonces la distinción entre [...] lo sagrado y lo profano, lo celestial o lo terrenal, el gobernante y lo gobernado...

Sin embargo, en este punto cabe subrayar, en la segunda categoría de Miller (1973), la diferencia entre las figuras frontales y los *rostros* frontales. Este aspecto es sumamente importante, debido a que existen casos en las que el rostro es visto de frente, pero los detalles de las manos y la posición del cuerpo dan muestra que se encuentra de espaldas hacia el espectador. El ejemplo más claro es la imagen

de la Diosa “de Jade” de Tetitla, también llamado Tláloc Verde. Esto, tal como lo menciona el mismo Miller, nos pondría en el caso del uso de máscaras por parte de algunos personajes Teotihuacanos.

Por su parte Fraser (1966, cit. en Klein 1976: 19-20) añade un elemento psicológico a la razón por la cual algunas figuras podrían haber sido representadas de frente:

[Fraser] enfatiza el impacto psicológico universal de la imagen frontal y su capacidad de expresar un poder y una voluntad extraordinarios en virtud de su confrontación directa con el espectador.

Como se vio en el apartado previo, una de las características del arte mesoamericano en general, y el teotihuacano en particular, es la bidimensionalidad. Es decir, el manejo de los planos en la composición no se plasma. A excepción de la escultura (que excede los límites de la presente investigación), el volumen está ausente del arte teotihuacano, por lo que fue necesario mostrar la jerarquía y distinción entre cada uno de los personajes presentes en la misma escena.

Klein (1976: 12) observa que “esas imágenes en dos dimensiones que se retratan en forma frontal, con frecuencia parecen tener una importancia social o religiosa considerable”. La bidimensionalidad, entonces, permite enfatizar algunas características en oposición a otras, y ante ello “es más probable que el pintor represente a los sacerdotes y adoradores alineados de perfil” (Schapiro, 1983: 37).

Lo anterior es fundamental para desarrollar la hipótesis que se plantea en esta investigación, ya que, en los trabajos que se han descrito en el apartado anterior, los autores señalan la frontalidad y la lateralidad de las figuras y parece existir un consenso en que las figuras frontales tienen un nivel jerárquico mayor que las figuras que están representadas de perfil.


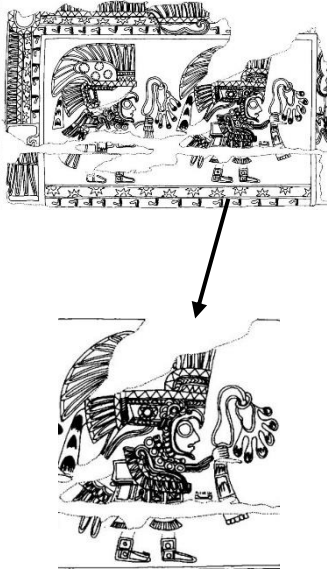
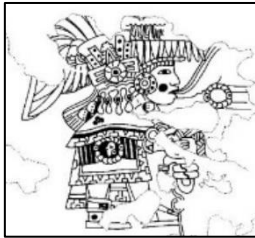
Para conformar el corpus iconográfico de esta tesis, en lo que respecta a pintura mural, se hizo una selección de aquellos diseños que cumplieran las siguientes características en orden jerárquico:

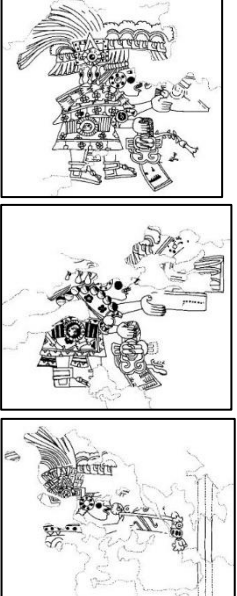
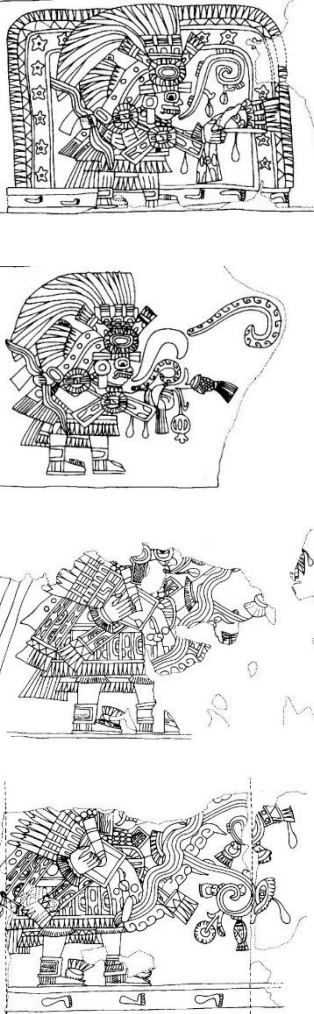
1. Figuras antropomorfas frontales o de perfil, con rasgos del Dios de las Tormentas.
2. Rostros frontales y perfiles con rasgos del Dios de las Tormentas.
3. Figuras antropomorfas frontales y de perfil.
4. Figuras antropozoomorfas.


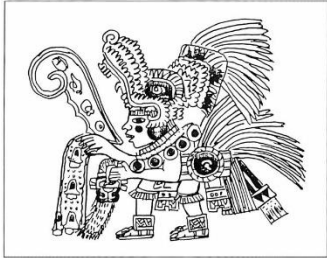



Posteriormente, se seleccionaron las imágenes de los catálogos publicados por C. Millon (1973), Berrin (1988), De la Fuente (1995), Coggins (1996), Headrick (2007), Paulinyi (2001; 2007) y Muñoz (2019), para integrar las tablas siguientes en las que se agrupan, primero, las figuras laterales, y en la segunda tabla, las imágenes frontales, su contexto y una breve descripción. Considero pertinente la inclusión del corpus en este capítulo para comenzar a visualizar las diferencias y similitudes entre diseños, enfatizando los rasgos iconográficos que buscan dar sustento a la hipótesis central de esta investigación.

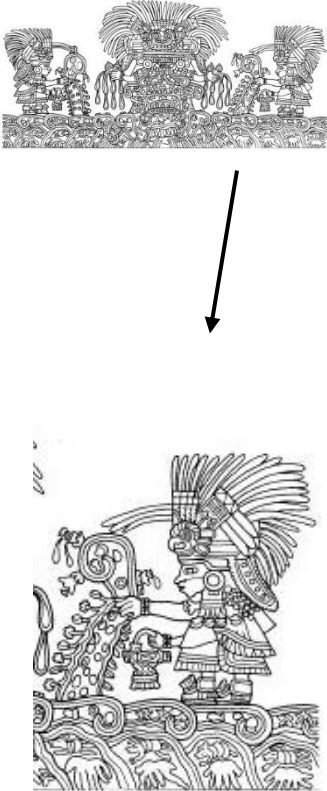
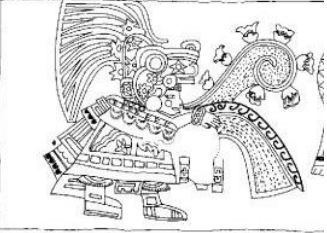
Si bien las representaciones antropomorfas y antropozoomorfas rebasan por mucho la selección que se ha propuesto para esta investigación, se ha optado por retomar los trabajos iconográficos que han descrito y propuesto una interpretación religiosa y divina a los personajes representados en la pintura mural. Así mismo, el catálogo de la decoración cerámica (tabla 4) sirve para ejemplificar que el estilo teotihuacano para representar a los seres terrenales y no terrenales no se encuentra exclusivamente en soportes arquitectónicos, sino en objetos que pueden ser transportados tanto al interior de la ciudad, como fuera de ella.

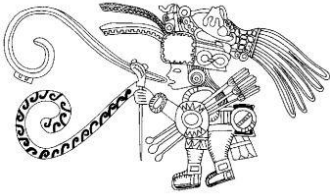
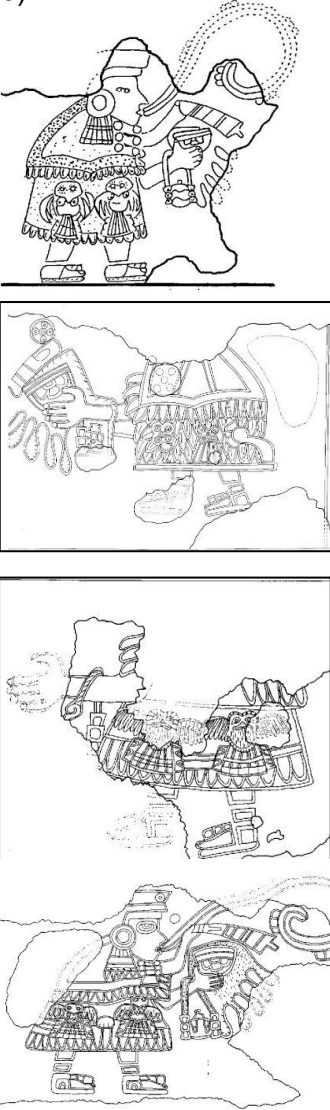
TABLA 2. LATERALIDAD

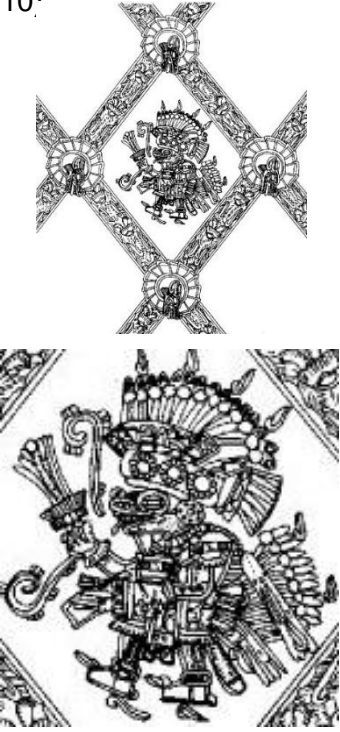
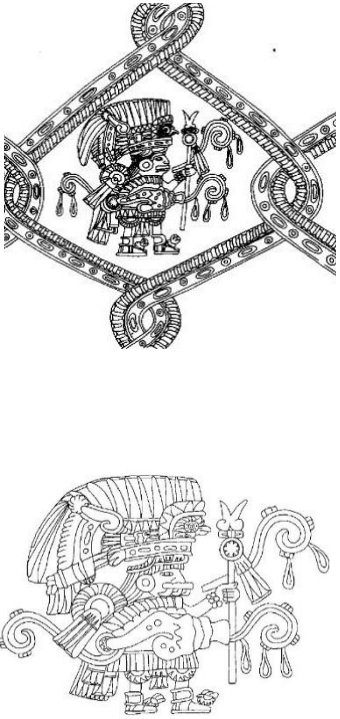
| Imagen | Contexto ¹⁰ | Descripción | Fuente |
|--|---|---|---|
| <p>1)</p>  | <p>Zona 11. Gran Conjunto. Cuarto 1, murales 1-2. Cuarto 2, murales 1-2. Colocados sobre muros verticales y en talud.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Representan figuras humanas . • Cada personaje lleva una bolsa ritual en la mano derecha y un bastón de mando en la izquierda. • Tocado: decorado unas veces por bandas superpuestas de flecos, o el quincunce o varias cabezas de ave. | <p>Cabrera, 1995: 19 y ss.</p> |
| <p>2)</p>  | <p>Zona 5A Conjunto del Sol Pórtico 19, murales 1-2</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Figuras humanas con disfraz de ave. • Ambas se dirigen a la izquierda. • Toman con la mano derecha un cuchillo curvo que hiende un corazón seccionado. • Tocado o yelmo: se compone del pico de ave, ojo y plumas, de una sección horizontal con estrellas en su interior; limitada por banda de petatillo y triángulos. | <p>De la Fuente, 1995: 76</p> |
| <p>3)</p>  <p>a</p> | <p>Zona 3. Plataforma 14,15 y 15^a</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Número indeterminado de figuras humanas en procesión. • Se dirigen hacia un diseño principal (disco del Sol). | <p>De la Fuente, 1995:87-88 Mendoza, 1962-1964</p> |

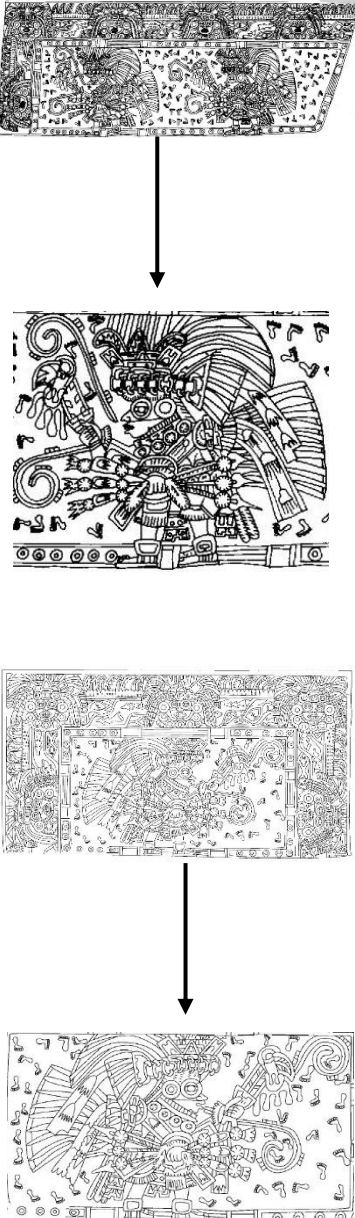
| | | | |
|--|--|---|-------------------------------|
|  <p>b</p> <p>c</p> <p>d</p> | | <ul style="list-style-type: none"> • No hay variedad de elementos del adorno y el vestuario. • Sólo se observa la cabeza, los brazos, manos y pies. • El rostro muestra discos en la mejilla y la boca. • Con la mano derecha sostienen una bolsa de un asa, dos cintas de nudos al frente con una placa de crótalo o lengua bífida. | |
| <p>4)</p>  | <p>Amanalco Barrio de las pinturas saqueadas.</p> <p>Techinantitla y Tlacuilapaxco.</p> <p>Murales 1-2, muro oeste y muro norte</p> <p>Se asocia a cerámica de fase Metepec (600-750d.C).</p> <p>Donado por Wagner y Young, Memorial Museum, California.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • La mayor parte se integra a un muro vertical. • Se refiere a un gran mural donde se muestran siete figuras antropomorfas. • Dos procesiones hacia la derecha. • Dos niveles de procesión. • Todas las figuras tienen la misma representación en tres aspectos distintos. • Presentan un cetro ondulado como rayo. • Se aprecian el colmillo ganchudo, anteojeras y un collar de cuentas esféricas. • De la boca de los personajes brota una vírgula de la palabra. | <p>Cabrera, 1995: 132-137</p> |

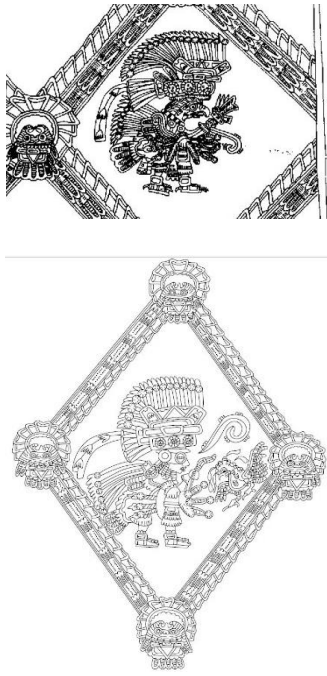

| | | | |
|--|---|---|--|
| <p>5)</p>     | <p>Tepantitla.</p> <p>Sacerdotes sembradores.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Seis personajes en procesión. • El atavío de los personajes es idéntico, salvo por las bolsas que están decoradas con cabezas de diferentes animales. • Llevan un yelmo con la figura de un saurio (lagarto o caimán). • Los ojos de los personajes están decorados con una franja en color rojo, que se repite sobre la mejilla. • Portan orejeras rojo y blanco. • De la mano derecha fluyen dos corrientes: una hacia arriba decorada con conchas, cabezas de animales, manos y círculos; en la otra se observan óvalos que se han interpretado como semillas. • En la mano izquierda llevan una bolsa decorada con cabezas de animales (cánidos o felinos). | <p>Uriarte, 1995: 253-254</p> <p>Barthel, 1982</p> |
| <p>6)</p>  | <p>Tepantitla</p> <p>Pórtico 2</p> <p>Sacerdotes (Gran Diosa)</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Dos personajes humanos, simétricos a un eje central representado por la "Gran Diosa". Idénticas en el vestuario, se describe la figura izquierda | <p>Paulinyi, 2007:247</p> <p>Coggins, 1996:21</p> |


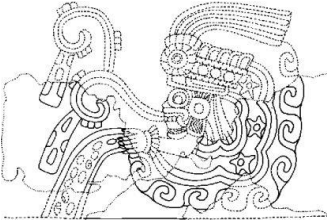
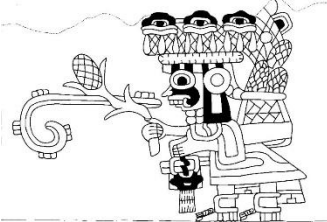
| | | | |
|---|---|---|-----------------------------------|
|  | | <ul style="list-style-type: none"> • Paulinyi las identifica como personajes femeninos. • Portan orejeras circulares con un adorno colgando de ellas; su vestimenta parece traslapar hacia el frente. • La parte superior del rostro está decorada con una franja de pintura. • Su tocado lleva la cabeza de un ave y aderezado con plumas largas en la parte superior y cortas en la parte trasera. • Porta una bolsa de un asa en la mano izquierda; de la derecha brota una vírgula hacia arriba, con conchas al interior y flores en el borde exterior, y una corriente hacia abajo, que parece contener semillas. | |
| <p>7)</p>  | <p>Teopancazco (Casa Barrios o del Alfarero).</p> <p>Cuarto 1, Sacerdotes</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Composición simétrica de dos personajes que se dirigen hacia un pequeño altar con un disco solar. • Con una de sus manos sostiene una bolsa con un moño prendido en su asa; con la otra mano sostiene una banda o corriente. | <p>Cabrera, 1995: 157-158</p> |


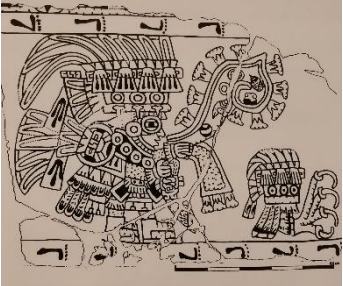
| | | | |
|--|--|---|--|
| <p>8)</p>  | <p>Teopancazco (Casa Barrios o del Alfarero). Cuarto 1. Guerrero con escudo y flechas. Muro vertical hacia el interior; se asocia al mural 1.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Figura humana. • Sostiene con esta mano un cetro o bastón de mando con la cabeza de una serpiente en su parte superior. • Porta una rodela circular y tres lanzas o flechas con plumas. | <p>Cabrera, 1995: 161</p> |
| <p>9)</p>  | <p>Sector 2. La Ventilla. Sacerdotes con ave. Patio Jaguares.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Refiere figuras humanas. • En la mano derecha sostiene una vasija adornada con flores de cuatro pétalos, de la que vierte un líquido. • De la muñeca pende una bolsa de copal decorada con una figura geométrica. <ul style="list-style-type: none"> • Uno de los personajes lleva en el faldellín imágenes de aves frontales. • Una vírgula brota de la boca de otro de los personajes. | <p>Padilla y Ruíz. 1995: 185-187</p> |

| | | | |
|--|---|--|--|
| | | | |
| <p>10)</p>  | <p>Atetelco. Patio Blanco. Pórtico 1.</p> <p>Murales 5-7.</p> <p>Muros reticulados.</p> <p>Se encuentran en los muros laterales y frontal, son la parte superior de los murales 1-4.</p> <p>Corresponden al 300-400 d. C.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Figuras humanas como cánidos de los que brotan vírgulas. • Los tres murales presentan un reticulado de franjas diagonales. • En su interior se presentan figuras humanas de pie con un atuendo zoomorfo. • Se observan dardos, plumas, borlas, lanzadardos. • Todas las figuras se representan con los mismos elementos. • Pudieran representar guerreros. | |
| <p>11)</p>  | <p>Atetelco. Patio Blanco. Pórtico 2.</p> <p>Murales 5-7.</p> <p>Muros reticulados.</p> <p>Integrados en la parte superior de los muros laterales y frontales del pórtico.</p> <p>Corresponden al 300-400 d. C.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • El personaje ubicado en cada centro de la retícula va ricamente ataviado, destacándose un gran caracol en el pecho del que brotan 2 vírgulas, una decorada con gotas. • El personaje lleva orejeras circulares y nariguera "Tlálloc" con colmillos. De él surge una vírgula con gotas. • Su tocado muestra la cara y el pico de un ave que se proyecta sobre su frente. • El bastón sostenido en la otra mano consta de 4 elementos: espejo | <p>Cabrera, 1995:209-211</p> <p>Headrick, 2007: 31</p> |

| | | | |
|-----|--|---|--|
| | | con una flor, nudo horizontal, pedernal excéntrico y borla. | |
| 12) |  <p>Atetelco. Patio Blanco. Pórtico 3. Templo Norte. Murales 1-4. Figuras humanas danzando. Integrados en el talud de los muros laterales y frontales del pórtico. Corresponden al 300-400 d. C.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Representan a 6 figuras humanas en secuencia 2-1-2-1. • Hay un personaje con dirección hacia afuera del pórtico en cada uno de los muros laterales (1-4) y dos figuras en cada uno de los murales frontales (2-3) que se dirigen hacia el eje central del templo. • Las figuras se encierran en un marco que refiere una plataforma o plaza vista en planta. • Por las huellas de los pies se interpreta que están en una danza. • Llevan anteojeras sobre un "antifaz" que cubre la mitad del rostro. • Tocado: consiste en una banda horizontal con ganchos/ garras que salen hacia arriba y debajo de pequeños cuadros, probablemente vértebras. • De sus bocas emergen dos vírgulas decoradas. • Cada figura porta en una de sus manos un cuchillo curvo con mango que atraviesa un corazón sangrante. | <p>Cabrera, 1995:211</p> <p>Headrick, 2007: 73</p> |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • En la otra mano portan un atado de flechas o dardos. | |
| <p>13)</p>  | <p>Atetelco. Patio Blanco. Pórtico 3. Templo Norte.</p> <p>Murales 1-4.</p> <p>Reticulado figuras humanas y animales.</p> <p>Parte alta de los murales 1-4.</p> <p>Corresponden al 300-400 d. C.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Consiste en un reticulado. • Al interior de cada espacio se encuentra un ave estilizada y la figura ataviada como los danzantes de la figura 12. • Se observan dardos, plumas, borlas, lanzadardos. • Todas las figuras se representan con los mismos elementos. • Pudieran representar guerreros. | <p>Cabrera, 1995:212</p> <p>Headrick, 2007: 78</p> |
| <p>14)</p>  | <p>Tlacuilapaxco</p> <p>Figura humana entre puntos de maguey</p> <p>Ca. 500-600 d.C.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Porta un tocado de cocodrilo en la cabeza con la espalda y cintura emplumadas. • Con la mano derecha derrama una banda de elementos floridos tipo semillas. • De su boca se despliega una voluta larga con motivos marinos. | <p>Muñoz, 2019:218.</p> |

| | | | |
|--|---|--|--|
| <p>15)</p>  | <p>Zacuala. Pórtico 1 y 1a. Murales 1-9.</p> <p>“Caballero tigre” (sic).</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Trata de figuras iguales y repetidas entre sí rítmicamente y a intervalos regulares. • Llevan disfraz de felino reticulado. Porta una especie de oscuro cuadrangular de esquinas redondeadas decorado con plumas al exterior. • De su boca emerge una vírgula de la palabra. | <p>De la Fuente, 1995:321</p> <p>Headrick, 2007:78</p> |
| <p>16)</p>  | <p>Zacuala. Corredor 1, murales 1-4 pórtico 1a mural 6;</p> <p>Pórticos 8 y 9, murales 1-8 .</p> <p>“Tlálóc” sembrador.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Sólo se aprecia el rostro o máscara, un brazo y una mano. • El ojo se forma de un anillo rojo; nariz corta y apuntada, boca abierta, labios en forma de banda continua; en la mandíbula superior se observan 3 dientes, un colmillo curvo y una vírgula bifurcada. | <p>De la Fuente, 1995:323</p> |
| <p>17)</p>  | <p>Zacuala. Pórtico 3, murales 1-6; pórtico 4, murales 1-5; pórtico 5, murales 1-4; pórtico 6, murales 1-3.</p> <p>“Tlálóc” dios de maíz.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Figura humana con los brazos extendidos. • Su rostro o máscara tiene los rasgos de “Tlálóc”: ojo excéntrico en la parte de la anteojera, boca continua, dientes y gran colmillo curvo. • Toma con la mano derecha un tallo ondulado con hojas, donde se sitúa una mazorca de maíz. | <p>De la Fuente, 1995:336</p> |

| | | | |
|-----|---|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Con la mano izquierda sostiene una bolsa con asa. • Lleva a cuestas una cesta, de la que asoman mazorcas de maíz. | |
| 18) |  <p>Totómetla. Pórtico 2. "Tláloc".</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Personaje en procesión. • La cara está formada por la nariz, orejeras, anteojeras y bigotera. De su boca sale un lirio acuático. • En la mano y colocado verticalmente hacia el frente, lleva un rayo o relámpago. | Juárez y Ávila, 1995: 359 |
| 19) |  <p>Techinantitla. Sacerdote con glifo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Personaje humano en procesión, con huellas de pies hacia la derecha. • De su boca emerge una vírgula de la palabra con elementos marinos al interior, y adornos similares a flores en el borde exterior. • De su mano izquierda brota una corriente que remata en tres flores. • En su mano derecha carga una bolsa de un asa, con un remate que asemeja a un crótalo en la parte inferior de ésta. • Tocado: Es un tocado de cuatro borlas, con plumas en la parte superior y trasera. Debajo de las borlas | Berrin, 1988 C. Millon, 1973 Paulinyi: 2001 |


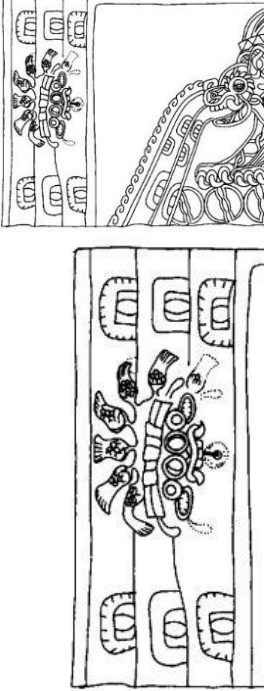
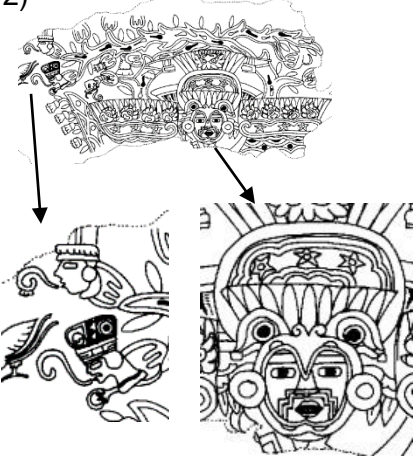
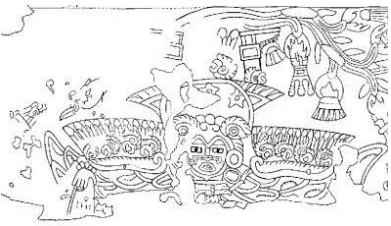
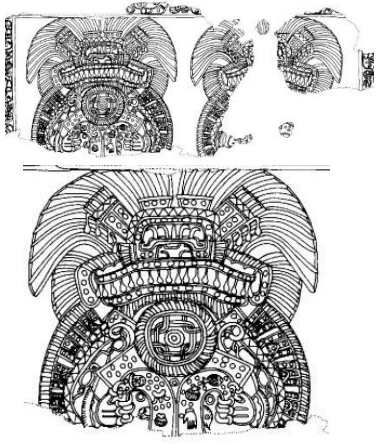
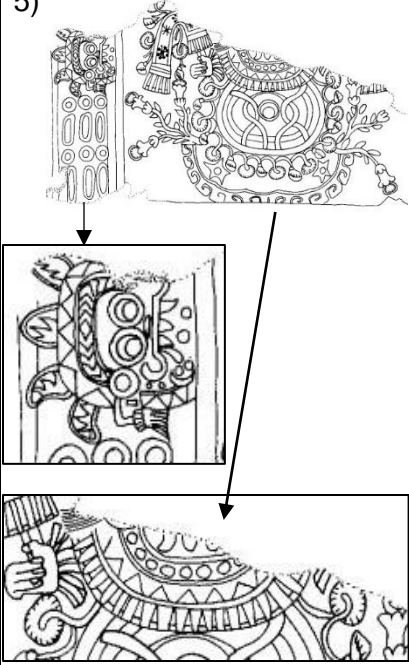
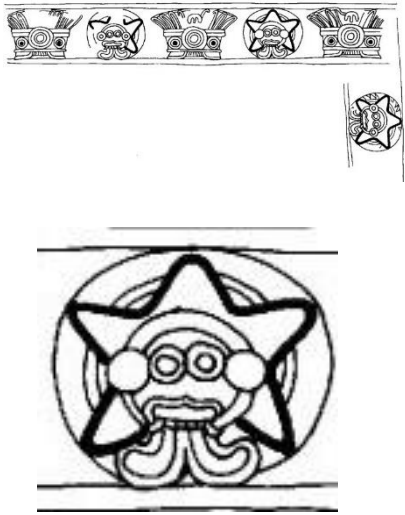
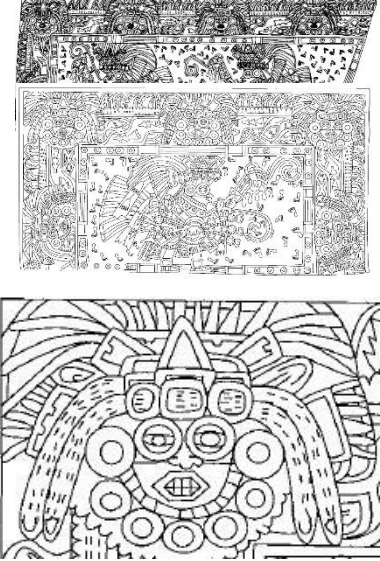

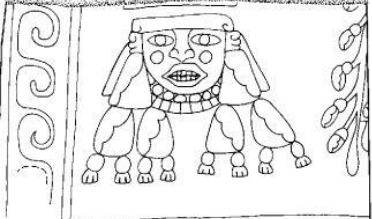

| | | | |
|--|---|--|---------------|
| | | <p>se aprecian tres círculos concéntricos, y, alineado a éstos, tres elementos puntiagudos, similares a las puntas de flecha o dardo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Frente al personaje hay un glifo con garra de ave, que porta un tocado de tres borlas. | |
| <p>20)</p>  | <p>Techinantla. “Dios rojo de las Tormentas”.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Personaje en procesión. • El rostro o máscara presenta elementos del Dios de las Tormentas: anillos en los ojos, bigotera y colmillo curvo. • En su mano izquierda porta un rayo ondulado; en la izquierda carga una efigie con el rostro frontal del Dios de las Tormentas. | <p>Autor.</p> |


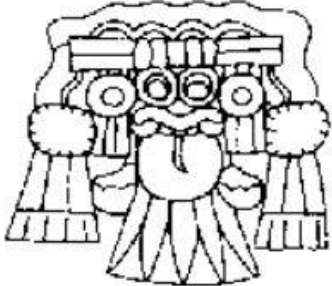
TABLA 3. FRONTALIDAD

| Imagen | Contexto | Descripción | Fuente |
|---|---|--|----------------------------------|
| <p>1)</p>  | <p>Gran Conjunto.</p> <p>Pórtico 5. Mural 1. Cenefa. (Felinos reticulados).</p> <p>Muros verticales y en talud.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se observa un rostro de frente, compuesto por cuatro círculos que representan sus orejas y anteojeras, colmillos curvilíneos y una flor circular, (lirio). • Tocado: Moño horizontal y un abanico compuesto por mazorcas. | <p>Cabrera, 1995: 19-26</p> |
| <p>2)</p>  | <p>Zona 5A. Conjunto del Sol. Cuarto 12. Mural 3.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se representa una figura alada descendente. • Se observa una cabeza de ave a manera de yelmo que enmarca el rostro con aspecto humano. • En la composición se aprecian torsos de pequeñas figuras humanas de perfil con tocados. | <p>De la Fuente, 1995: 68</p> |
| <p>3)</p>  | <p>Zona 5A. Conjunto del Sol. Cuarto 13. Murales 1, 4 y 5.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se representa una figura alada descendente. • Su rostro está enmarcado por un yelmo zoomorfo, al parecer una cabeza de felino. • Lleva anteojeras rectangulares y una máscara bucal escalonada (¿bigotera?). | <p>De la Fuente, 1995: 70-71</p> |

| | | | |
|--|--|---|----------------------------------|
| <p>4)</p>  | <p>Zona 5A. Conjunto del Sol. Pórtico 18. Murales 1-2.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Figura frontal con entrelaces, garras y corrientes. • Figura simbólica, en lugar de rostro -o cabeza- se aprecia un diseño similar a un escudo. • Por encima se extiende un tocado entre los que destaca una banda con colmillos curvos. | <p>De la Fuente, 1995: 73</p> |
| <p>5)</p>  | <p>Zona 3. Plataformas 14,15 y 15A .</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se constituye de una imagen principal y una cenefa. • Imagen: Su apariencia general se inscribe en un semicírculo y muestra parte del rostro de "Tláloc" -dientes o colmillos-. • Cenefa: Se integra por el rostro o "máscara" <i>Tláloc</i>: ojos y orejas circulares, labio formado por banda horizontal y dientes curvados/colmillos. • En el tocado se observan puntas similares a cuchillos curvos. | <p>De la Fuente, 1995: 88-91</p> |

| | | | |
|--|---|---|--|
| <p>6)</p>  | <p>Zona 2. Conjunto de los Jaguares. (Felinos con conchas).</p> <p>Pórtico 1, murales 1-4:</p> <p>Pórtico 2, murales 1-2;</p> <p>Murales 1-2.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se forma por dos imágenes colocadas a intervalos regulares. Una de ellas se ha interpretado como un tocado de plumas imagen principal. • La otra semeja ser un rostro de Tláloc al centro de una estrella de 5 puntas. • El rostro presenta anteojeras y una especie de placa bucal de la que asoman tres dientes al centro y dos colmillos curvos; de ella descende una lengua bífida cuyos extremos se curvan hacia afuera. | <p>De la Fuente, 1995: 115-116</p> |
| <p>7)</p>  | <p>Atetelco. Patio Blanco. Pórtico 3. Templo Norte.</p> <p>Murales 1-4. Cenefa. Integrados en el talud de los muros laterales y frontales del pórtico.</p> <p>Corresponden al 300-400 d. C.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Resaltan 5 grandes figuras de "Tláloc" que se aplican sobre el marco que limita en tres de sus lados. • Llevan anteojeras, orejeras y un collar de cuentas circulares. • Tocado: compuesto por tiras de piel de coyote. | <p>Cabrera, 1995: 203-256</p> |

| | | | |
|--|--|---|---|
| <p>8)</p>  | <p>Atetelco. Pórtico 2. Murales 5-7.</p> <p>Asociado a la figura 11 de la Tabla 1.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se trata de la cenefa del mural, de composición simétrica. • El “medallón” se encuentra en el centro. | <p>Cabrera, 1995: 210</p> <p>Paulinyi, 2007</p> |
| <p>9)</p>  | <p>Tetitla. Marco.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Diosa o señora del nopal. • Rostro amarillo y delineado en color rojo. • Tocado: Tres bandas superpuestas. • Presenta pendientes que asemejan a las pencas de nopal con flores. | <p>De la Fuente 1995: 260</p> |
| <p>10)</p>  | <p>Tetitla. Corredor 21. Murales 1-4.</p> <p>“Tláloc del rayo”.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Presenta algunos rasgos humanos, rostro o “máscara de Tláloc”: anteojeras, boca con tres dientes centrales y dos colmillos curvos en los extremos; debajo de ellos se ve el lirio acuático. • Con la mano derecha sostiene la base de un rayo o lanza, en la que inserta dos dedos -a manera de lanzardos- • Con la mano izquierda sostiene una vasija efigie, con las mismas características faciales, que probablemente, por su coloración azul, portaba agua. • Se relaciona con el Tláloc A. | <p>De la Fuente 1995: 281-282</p> |

| | | | |
|---|---|---|---------------------------------------|
| <p>11)</p>  | <p>Tepantitla.</p> <p>Borde de talud.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Rostro y manos frontales. • El rostro o máscara presenta los atributos del Dios de las Tormentas: anteojeras, orejeras, labios gruesos de los que se asoman dientes centrales y colmillos curvos en los extremos. • A diferencia de la imagen 10, en lugar de rayo, porta dos vasijas efigie, con los mismos rasgos faciales, y son vistas de frente. | <p>Pasztory 1974:5</p> |
| <p>12)</p>  | <p>Tetitla.</p> <p>Cuarto 19, murales 1-5.</p> <p>Tlálloc blanco.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Solo se representa el rostro, el tocado y algunos elementos simbólicos. • Su rostro está formado por las anteojeras, la bigotera con 3 dientes blancos al centro y dos colmillos. • Se observa el lirio acuático con sus vainas. | <p>De la Fuente 1995: 285</p> |

Para vincular a los personajes frontales y laterales cuando se encuentran en el mismo contexto (e.g cuando forman parte de la misma escena en el mismo muro) con otro soporte -como la cerámica- cabe señalar el concepto de *Secuencia de figuras*, al que Valdez (2017: 204) define como aquellas que

se refieren a las alineaciones de figuras idénticas o distintas, como objetos, personajes, elementos geográficos o cosmológicos. Estas se presentan en todas las fases temporales de la urbe, en objetos de cerámica, pintura y escultura arquitectónicas.

4.4. Evidencia material: la cerámica

Por su naturaleza, uno de los materiales arqueológicos más abundantes es la cerámica (producida en grandes cantidades, de poca duración por ser frágil, pero una vez tiesto, casi indestructible en el registro arqueológico). Si bien la intención de este apartado no es profundizar sobre tipologías o cronologías, es necesario presentar un panorama general de las formas y ejemplos en cuya decoración es posible apreciar algunos elementos iconográficos de interés para esta investigación.

De acuerdo con Rattray, (2001: 364) la evidencia cerámica en Teotihuacan puede rastrearse desde las fases Cuanalan y Patlachique, e identifica once formas básicas (figura 15) en varios grupos cerámicos (p. 106); estas formas son:

1. Platos
2. Cuencos
3. Cajetes
4. Jarras
5. Vasos
6. Vasijas grandes utilitarias
7. Ánforas
8. Ollas
9. Formas especiales: e.g floreros
10. Incensarios
11. Miniaturas

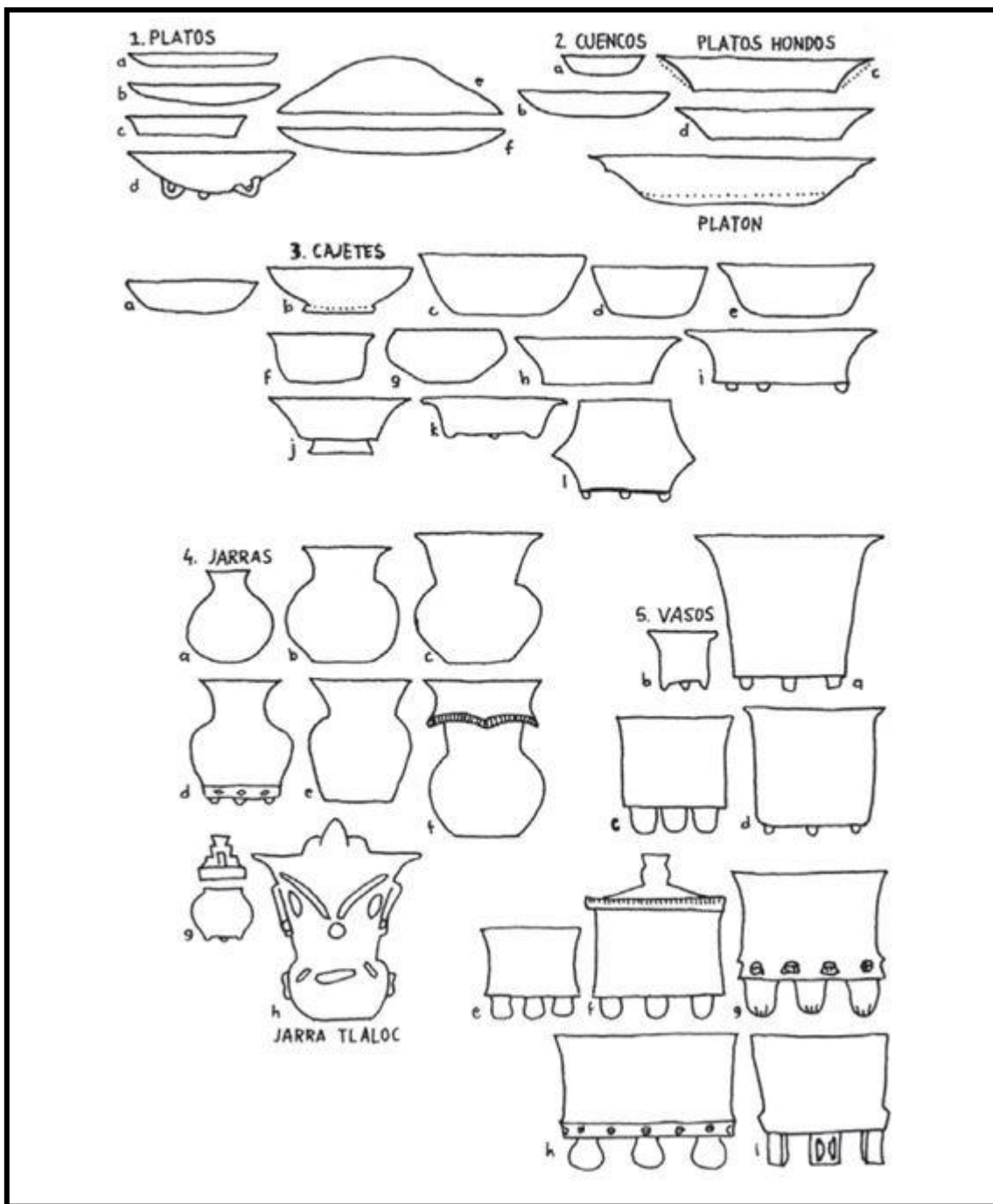


Figura 15. Formas cerámicas generales para Teotihuacan. Tomado de Schaeffer, 2019: 153; Basado en Rattray, 2001.

Estas formas, al igual que los muros sirvieron, en algunos casos, como un soporte en el que fueron plasmadas imágenes de la vida cotidiana.

Para Ruiz Gallut (2002: 315) “Las imágenes son, de propio, comunicación. En tanto comunican hacen posible que se establezca una relación visual entre sus formas y conceptual entre sus probables significados”



Figura 16. Ejemplos de decoración en formas cerámicas;
a) Estucado; b) Relieve.

Uno de los ejemplos más paradigmáticos es la llamada Vasija de Las Colinas (figura 17), a la que también se le conoce como “código en barro”, excavada en ese sitio, cerca de Calpulalpan, por Linné y su equipo entre 1934 y 1935 (Villa, 2016: 13)

En ella se representa una “procesión” de 4 personajes, ricamente ataviados. De acuerdo a la descripción de Villa, las escenas se enmarcan en dos niveles concéntricos (2016: 19-20)

Primer nivel: Medallón central. La base del cuenco presenta una cenefa en cuyo interior emerge, de entre dos torrentes de agua cruzados, un personaje con atributos del Dios de las Tormentas (Tláloc A) acompañado por dos manos y dos semillas o flores asociadas.

Segundo nivel: Presenta una sucesión de cuatro personajes que parecen estar caminando. [...] Los personajes cuentan con trajes iguales y dos tipos diferentes de tocado; los tres de ellos son parecidos a los yelmos de individuos considerados guerreros y uno lleva un tocado de borlas. [...] en una mano llevan una bolsa de copal, lo que los relacionaría con el sacerdocio y con la otra arrojan elementos semicirculares, probablemente semillas, y se les ha llamado sacerdotes sembradores [...] Frente a cada uno de ellos aparece la representación de un animal o cosa, que constituye el primer nivel de significación.

Cabe señalar, que este objeto es un ejemplo de la representación iconográfica mixta (frontal y lateral), ya que el rostro del personaje del medallón central es visto de frente, y los otros personajes, tanto los llamados sacerdotes como los animales, están de perfil. Algunos investigadores han propuesto que esta vasija muestra la forma en la que Teotihuacan fue gobernada, desde la división cuatripartita hasta la asignación de roles de élite intermedia a estos personajes. Dice Manzanilla (2008: 126): “se ha sugerido que esta división cuatripartita podría representar los emblemas o representantes de los cuatro grandes sectores de la ciudad” y agrega:

Es probable que en éste [el cogobierno] participaran varias de las “casas” nobles de primera importancia, particularmente los cánidos del suroeste, las serpientes del sureste, los felinos del noreste y las aves de rapiña y animales voladores del noroeste. (Manzanilla, 2012: 327).

Sin embargo, uno de los problemas de esta aproximación es el lugar donde la vasija fue encontrada, a pesar de que existen fragmentos del mismo tipo recuperados en la ciudad (Villa, *op. cit.*, 39) y que parte del argumento de la división de la ciudad en cuatro sectores. Sobre este último punto Sugiyama propone, apoyado en la información LiDAR, que, contrario a lo propuesto por el Teotihuacan Mapping Project, no existe la avenida Este-Oeste, y que la ciudad estaría dividida únicamente en dos sectores: norte y sur (2005: 46).

Si partimos de este punto, y cuestionamos la división de la Ciudad en cuatro sectores, la propuesta de cuatro cogobernantes y la asignación de uno para cada sector perdería un sustento importante. Por lo tanto, la escena representada en la Vasija de Las Colinas podría referirse a otra situación.



Figura 17. Vasija de Las Colinas. Diseño "desenrollado" y detalle del medallón central.

Tomado de Villa, 2016.

4.4.1 Vasijas efigie

Carballo (2007: 53) define a este tipo de vasijas como “la representación de un ser animado en un recipiente o receptáculo”:

Las vasijas de efigie del Dios de las Tormentas fueron manipuladas en rituales a múltiples escalas de exclusividad en Teotihuacán, incluso en entornos privados y públicos. Eran parte integral de los rituales de entierro en hogares de bajo estatus, así como en las ofrendas de sacrificio dedicatorias, llevadas a cabo por los líderes político-religiosos del estado.

Los rituales públicos del estado que involucran a Dios de la Tormenta en Teotihuacán acentuaron visiblemente las diferencias en el poder social a través de su práctica (Carballo, 2007: 63).

Dentro de la clasificación de Rattray (2001: 116) las vasijas Tláloc pertenecen al Grupo Pulido (con un auge en la Fase Tlamimilopa tardío y un descenso en Metepec). En las fases Tzacualli y Miccaotli, provienen, en su mayoría de entierros, y tiene un acabado negro característico.

Un punto a resaltar del texto de Carballo (2007: 60), es el que menciona que “Las vasijas efigie que representan al Dios de las Tormentas en Teotihuacán generalmente no usan anteojeras, lo que hace que este atributo no sea esencial para su identificación”, ya que, como se verá más adelante, la asociación de este aspecto con la identidad del hipotético jerarca teotihuacano adquiere mayor relevancia.

Una de las más grandes colecciones de estas vasijas efigie, proviene del túnel de la serpiente emplumada. (Gómez y Gazzola, 2015) donde “se han recuperado más de 25,000 fragmentos de jarras del Dios de las Tormentas, de diez tipos distintos (Gómez, 2017a: 257) (figuras 18 y 19)



Figura 18. Vasijas efigie provenientes del Túnel bajo el Templo de la Serpiente Emplumada. a) Jarra. Efigie Tláloc Rayo Serpiente. Tipo 4; b) Jarra tipo 4, y Tipo 4 variante 1; c) Jarra tipo 6; d) Jarra tipo 4, variante 2.

Tomado de: Méndez y Medina, 2017

De acuerdo con Gómez (2017a: 257)

[Lo anterior] demuestra la importancia de esta deidad en las ofrendas encontradas en el túnel debajo de la Ciudadela y el Templo de la Serpiente Emplumada. Las características expresivas de los rostros, con cejas arqueadas y colmillos agresivos, sugieren que las vasijas son Dioses de las Tormentas personificados, completos con brazos y piernas



Figura 19. Vasijas efigie a) Templo de la Serpiente emplumada. b) Palacio del Sol; c) Pirámide de la Luna; d) Jarra tipo 4, variante 2.

Tomado de: Robb (ed), 2017

4.4.2 Vasijas estucadas

Este tipo de decoración se identifica a partir de la fase Xolalpan temprano en vasos y cajetes (Rattray: 2001)

La primera aparición del Grupo Estucado en Teotihuacan se da sobre vasos lustrosos de la costa del Golfo y tal vez esto se deba a que son nuevas versiones de vasijas muy apreciadas (Schaeffer, 2019:155)

Para O'Neil (2017:181)

En Teotihuacan, el estuco pintado aparece primero en el período Tlamimilolpa Temprano como una técnica decorativa secundaria en vasijas de cerámica, [...]cuyas imágenes pintadas retratan una variedad de temas guerreros, penitentes, deidades y escenas mitológicas. El corpus reconocible de los vasos de estuco es menos visible y tangible que el de los murales de la ciudad.

Una de las formas cerámicas estucadas donde es posible apreciar representaciones iconográficas de frente y de perfil, así como la vinculación entre Teotihuacan y otras partes de Mesoamérica como la Costa del Golfo (Rattray: 2001) y la zona Maya (Braswell, 2003; Clayton, 2005; Schaeffer, 2019) son los recipientes trípodes. Existen representaciones de vasijas trípodes formando partes de ritual en cerámica maya, como la de una vasija negra incisa del depósito 50 en Tikal, donde se aprecian personajes con indumentaria teotihuacana cargando vasijas trípodes con tapa (figura 20) que podrían haberse destacado en contextos de regalos o intercambios diplomáticos (O'Neil, 2017: 181).

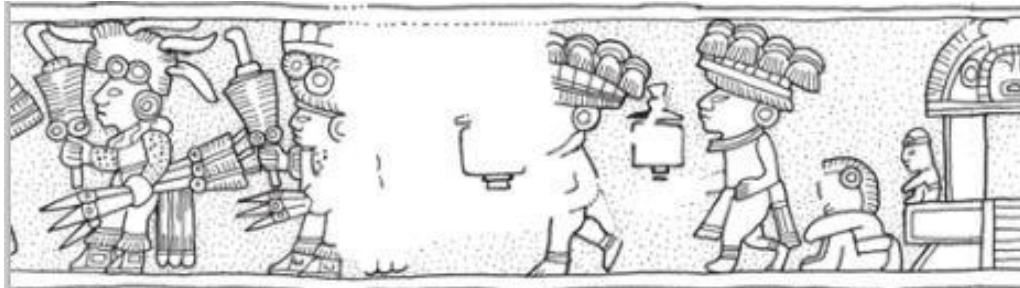


Figura 20. Detalle de una vasija negra Incisa de Tikal. Se aprecian personajes con lanzardos y fechas, similares a la figura 12 de la tabla 1, y dos con tocado de borlas cargando vasijas trípodes con tapa. Tomado de Schaeffer, 2019



Figura 20a. Detalle del personaje con tocado de borlas cargando vasijas trípodes con tapa. Tomado de Schaeffer, 2019

TABLA 4. CERÁMICA

| IMAGEN | FICHA |
|---|---|
| <p>1)</p>  | <ul style="list-style-type: none"> • Vasija trípode con soportes en Talud-tablero • Personajes en procesión de “dioses negros de la tormenta”, que se mueven en torno a una imagen central. • “Se aprecian los cuerpos completos de algunos. Portan rayos y torrentes de agua y efigies en la otra”. • Patio de los Glifos. La Ventilla (Carrillo, 2017, 371) |
| <p>2)</p>  | <ul style="list-style-type: none"> • Vasija trípode con soportes en Talud-tablero • Personaje ataviado con tocado de plumas y rayo trapecio. Porta anteojeras y un cuchillo curvo atravesando un corazón sangrante. • Tetitla. • Fase Xolalpan Tardío (450-550 d.C) (Robb, 2017c, 354) |

| IMAGEN | FICHA |
|--|--|
| <p>3)</p>  | <ul style="list-style-type: none"> • Vasija trípode con soportes en Talud-tablero. • Dos personajes con sopladardos representados de perfil, en composición. Portan tocados con proboscis de mariposa. • Fase Xolalpan Tardío (450-550). (O'Neil, 2017a, 215). |
| <p>4)</p>  | <ul style="list-style-type: none"> • Vasija trípode con soportes en Talud-tablero. • Fase Xolalpan Tardío (450-550). • Muestra dos rostros frontales, "ataviados con tocado de borlas, anteojeras y pieza bucal del Dios de las Tormentas. En su mano derecha porta un escudo emplumado y en la izquierda, dardos". (O'Neil, 2017a, 208). |

| IMAGEN | FICHA |
|--|--|
| <p>5)</p>  | <ul style="list-style-type: none"> • Vasija trípode con soportes en Talud-tablero. • Fase Xolalpan Tardío (450-550). • Se aprecia rostro frontal emergiendo de la Gran ave. <p>(O'Neil, 2017a, 213).</p> |
| <p>7)</p>  | <ul style="list-style-type: none"> • Vasija trípode con soportes cilíndricos. • Los motivos centrales representan piezas nasales, "principalmente asociados a deidades acuáticas". • Tlajnga. • Fase Xolalpan (400-500). <p>(Carballo, 2017, 342).</p> |

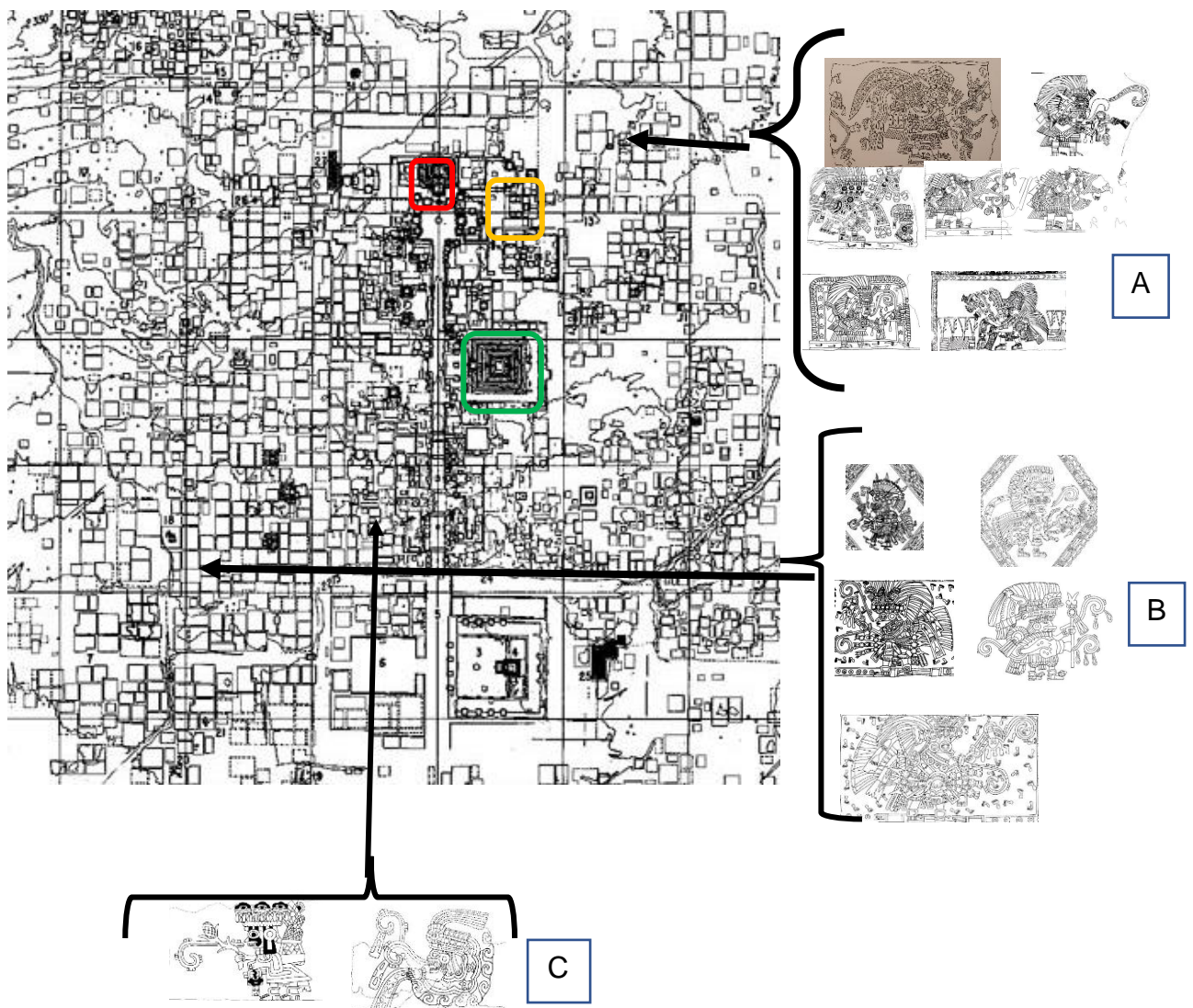


Figura 21. Distribución de los personajes integradores de la estructura de gobierno. Pirámide de la Luna (rojo) Xalla, (amarillo) y la pirámide del Sol. A) Amanalco: figuras de nivel 1 en la función gobernante central y élite administrativa; b) Atetelco con figuras de nivel 2, en la función autoridad delegada; c) Zacuala, con figuras de nivel 2 en la función autoridad religiosa. Reseñalizado por el autor, basado en Millon, 1973

Sobre las representaciones laterales -personajes que integrarían la estructura del gobierno teotihuacano- es importante señalar las características del entorno de localización, es decir Amanalco, Atetelco y Zacuala (figura 21),

- Amanalco: Las pinturas se localizan en un espacio cerrado, de acceso restringido dentro de conjunto residencial. De acuerdo con Cabrera (1995a) los murales estarían ubicados cronológicamente en la fase Metepec (600-750 d.C). (v. Muñoz, 2019)
- Atetelco: Descubiertos por Armillas en entre 1947 y 1947, y por Margain en 1950. Es un espacio abierto, en cuyo patio principal, de acceso restringido dentro de conjunto residencial se ubican las representaciones laterales. en cuya cronología no hay consenso, pero podrían ubicarse entre Tlamimilolpa tardío y Xolalpan temprano (300-400 d.C), (Cabrera 1995b; Von Winning 1987)
- Zacuala: Es un espacio abierto con un patio principal de acceso restringido dentro de conjunto residencial. Los murales fueron explorados por Séjourné entre 1955 y 1958. (Séjourné, 1959; Miller, 1973; De la Fuente, 1995: 323).

Es probable, entonces, que la restricción en el diseño de los espacios destinados a la élite administrativa buscara una separación sobre quiénes podían acceder al espacio y al mensaje al interior de éste, y quiénes podían acceder a un mensaje público, que, en términos del objetivo estatal, podría no haber sido el mismo.

Capítulo 5.- Reinterpretando los murales. Poder centralizado y delegación de autoridad.

Con lo expuesto hasta el momento, he empezado a delinear la propuesta del gobierno teotihuacano, que gira en torno a una figura piramidal, con el jerarca en la punta, una élite administrativa y una estructura de autoridad delegada en la que predomina la importancia del cargo/función más allá de la persona que la ocupa.

Para el caso teotihuacano debió existir una estructura administrativa jerarquizada que se encargara de establecer los objetivos estatales y los medios para llevarlos a cabo, para asegurar su permanencia e importancia durante siglos, así como ejecutar el desarrollo de la ciudad si, existía un plan maestro para la ciudad, (*cfr.* Sugiyama, 2005: 38), que incluso pudiera sobrevivir a los intereses personales o de grupos opuestos a las directrices estatales, como podrían ser las élites intermedias.

Para ello, y siguiendo la definición de Lucio (v. cap. 3), el gobierno teotihuacano debió establecer y sancionar las normas artísticas, arquitectónicas, religiosas, culturales, económicas, etc, que debían ser de observancia obligatoria para todos los habitantes. Es en este punto donde la legitimidad y el reconocimiento de la figura de autoridad adquieren mayor peso específico; cómo llegan y cómo se ejecutan las órdenes a cada individuo. A su vez, la estructura de gobierno teotihuacano, debió tener cierto grado de flexibilidad, para adaptarse a los cambios -como la integración de otras etnias- y al contexto geopolítico de su tiempo.

El objetivo de este capítulo es identificar las características iconográficas que podrían haber diferenciado a los distintos componentes de la estructura de gobierno en Teotihuacan y ejemplificar una hipotética conformación de la élite administrativa, ya que, muy probablemente, no existan representaciones pictóricas de los puestos subordinados y de los niveles más bajos. La propuesta central establece cuatro grupos principales: a) el gobernante, b) las élites administrativas, c) las autoridades delegadas por éstas y d) los ejecutores. Se propone la identificación de los primeros tres grupos por los aspectos iconográficos siguientes.

5.1. El Gobernante.

De acuerdo a los conceptos desarrollados en el capítulo 3, entenderemos por gobernante a aquella persona que posee la capacidad de determinar y orientar social, cultural y políticamente a una comunidad determinada a través de reglas y normas de conducta obligatoria, con un alto grado de autonomía respecto a otros grupos sociales -internos o externos, mediante un ejercicio legítimo de su autoridad.

La primera división entre quién es un gobernante y quién no lo es, se ha propuesto en el capítulo 4, con la separación entre figuras frontales y figuras laterales. Se argumentó que aquellas figuras con el rostro representado de frente son entidades no terrenales, y por lo tanto quedaría descartado. El siguiente paso consiste en establecer aquellos parámetros que pudieran ser indicativos de jerarquía y por lo tanto una segunda división formal entre las figuras laterales.

Partiendo de la hipótesis de la existencia de una deidad estatal teotihuacana -Dios de la Tormentas-, propongo un parámetro de diferenciación entre las figuras laterales. De este modo, aquellas figuras representadas con el rostro lateral y que portan elementos faciales diagnósticos del Dios de las Tormentas, se encontrarían en un nivel jerárquico superior que aquellos que no lo tienen. Estos elementos incluyen los círculos concéntricos en los ojos a manera de anteojeras, piezas bucales con colmillos y las comisuras curvadas hacia arriba, simulando la llamada bigotera (v. tablas 2 y 3).

Dentro de este marco, cabe cuestionar si existía una jerarquía entre cada uno de estos símbolos al encontrarse aislados. Es decir, si la bigotera era señal de un estatus superior, o si lo eran las anteojeras. Desde mi perspectiva y retomando los diseños de las vasijas efigie (v. capítulo 4), considero que sí. La presencia de colmillos y labios curvados (bigotera) representaría una posición superior respecto a las anteojeras, debido a que son características que han estado presentes en las representaciones del Dios de las Tormentas desde épocas tempranas en la ciudad, Así mismo, debe señalarse que las anteojeras no son exclusivas del Dios de las Tormentas (C. Millon, 1973: 302).

De este modo, y por su profusión en cerámica, escultura y arquitectura, quizá la imagen de la bigotera y los colmillos, en ocasiones en combinación con un quincunce, haya sido el símbolo de Teotihuacan tanto al interior como al exterior.



Figura 22. Vistas frontales de colmillos y bigotera en objetos en cerámica y piedra, así como elementos arquitectónicos que muestran la bigotera y los colmillos. Tomado de Robb, 2017

La presencia, ausencia y combinación de estos rasgos faciales es el segundo parámetro de jerarquización. Por ejemplo, aquel personaje representado con anteojeras y bigotera, se situaría, jerárquicamente, por encima de aquel que únicamente presenta bigotera, y este a su vez de quien presenta solo anteojeras.

Un elemento de gran importancia relacionado con los aspectos faciales es el uso de máscaras con atributos del Dios de las Tormentas. La evidencia material, como la encontrada en el túnel de la pirámide del sol (figura 23), permite proponer que las máscaras del Dios de las Tormentas eran un objeto sumamente valioso en términos simbólicos y el acceso a ellas debió estar estrictamente regulado y restringido, otorgando un posible sentido de legitimidad a su portador. Es decir, el Dios de las Tormentas legitima, al permitir el uso de su rostro, a la autoridad en el primer y segundo nivel de la estructura administrativa



Figura 23. Máscara con elementos del Dios de las Tormentas, "Proyecto Tlalocan". Tomado de Robb, 2017

El uso de máscaras por parte de las máximas autoridades abre la posibilidad a su relación con la impersonalidad del cargo, como se argumentó previamente. El personaje ocupa una posición de autoridad, por lo tanto, debe ser obedecido. La legitimidad en ese cargo proviene del Dios de las Tormentas, deidad estatal, por lo que no puede, al menos en teoría, ser cuestionada. Esto también permitiría la supervivencia de la estructura de autoridad en el nivel de la toma de decisiones estatales en caso de muerte o ausencia de quien ocupase el cargo, ya que, al no tener un rostro visible o identificable, solo es reconocido como *autoridad legítima*, independientemente de quién esté detrás de la máscara.

Es en este momento cuando cobrarían mayor importancia las normas pictóricas en los murales teotihuacanos (v. tablas 2 y 3), y particularmente en aquellas imágenes donde se observan rostros frontales y rostros de perfil en la misma composición, como en el caso de la figura 24.

Propongo entonces, que el uso de máscaras se llevó a cabo por el gobernante y por la élite administrativa exclusivamente, debido al nivel de responsabilidad y su posición dentro de la cadena de mando. Y aquí me permito proponer el tercer nivel de diferenciación entre los personajes: los elementos asociados, es decir, aquellos que cada personaje porta en sus manos y que contextualizan a cada uno de ellos en una actividad específica, tales como vasijas efigie, rayos-cetro, armas, bolsas de copal, ofrendas o elementos vegetales.

A lo anterior, añadiría un elemento más de legitimidad: la asociación entre lateralidad y frontalidad. Esto es, la identificación de elementos del Dios de las Tormentas en un papel activo y su correspondencia en el plano terrenal con una figura lateral llevando a cabo dicha acción. Esto es visible en elementos cerámicos y pintura mural.

5.1.1. El gobernante. Elementos iconográficos

En el barrio de Amanalco es posible identificar una procesión de al menos 7 personajes (Cabrera, 1995; Muñoz, 2019) ataviados como el Dios de las Tormentas.

Cada uno de ellos comparte algunos rasgos faciales, pero cargando distintos objetos, por lo que podrían interpretarse como personificadores de la deidad llevando a cabo diferentes actividades, y, tomando como punto de partida la propuesta de división/jerarquización planteada en líneas anteriores, una de las características que diferencian a los personajes de los murales de Amanalco son justamente los elementos asociados a cada personaje. Uno de ellos, identificado como el Dios Rojo de las Tormentas (Anderson y Helmke, 2012) porta en su mano izquierda un rayo ondulado, rodeado por figuras que asemejan nubes y en la izquierda carga una efigie con el rostro frontal del Dios de las Tormentas. Lleva un tocado sumamente elaborado y distinto de los que se observan en representaciones laterales de personajes con máscara del Dios. (figura 23).



Figura 24 a. Representación del hipotético gobernante teotihuacano. Véase detalle del rostro con máscara. Tomado de <https://museoamparo.com/colecciones/pieza/515/el-dios-Tláloc-fragmento-de-pintura-mural>

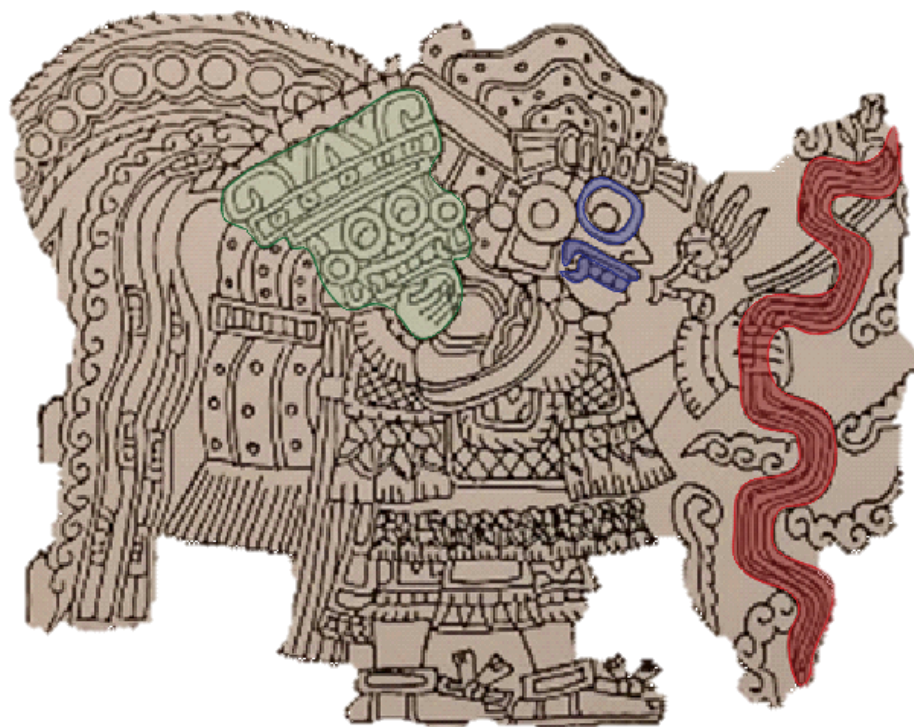


Figura 24 b. Detalle del hipotético gobernante teotihuacano. Se han señalado los elementos de la máscara (azul), la vasija efigie con rostro frontal (verde) y el cetro-rayo (rojo). Señalizado por el autor basado en Robb, 2017.

Vemos en él una doble presencia del Dios de las Tormentas. Por un lado, usa una máscara con las anteojeras, la bigotera y los colmillos curvos; por otro lado, porta una vasija efigie de la misma deidad y que a su vez está representada de frente.

Estas características y su relación con los individuos en la misma composición, con sus similitudes y diferencias, puede apreciarse en la vasija trípode del Patio de los Glifos, en La Ventilla, donde se aprecia una procesión de personajes laterales pintados de negro, con “rostros” del Dios de las Tormentas, de entre los cuales uno lleva, a diferencia de los demás, un elemento que parece ser una vasija efigie, ya que muestra los anillos en los ojos, la bigotera y los colmillos curvos. Ambas vasijas,

tanto la del mural de Amanalco como la de la vasija de La Ventilla llevan un tipo de remate en el tocado similar.



Figura 25. Vasija trípode. En ella se observan personajes ataviados como el Dios de las Tormentas. Tomado de Robb, 2017. A pesar del grado de deterioro de la decoración de la vasija, es posible apreciar algunas similitudes y diferencias entre los personajes ahí representados.



Figura 26. Vasija trípode. Dibujo del autor, basado en Robb, 2017

PERSONAJE A:

- Pintura corporal negra
- Tocado de plumas
- Elementos asociados:
 - Elementos faciales (¿máscara?) del Dios de las Tormentas
 - Rostro frontal con elementos del Dios de las Tormentas a la altura del pecho, probablemente un pectoral o vasija “Tlálloc”
 - Cetro-rayo con volutas y gotas en la mano derecha

PERSONAJE B:

- Pintura corporal negra
- Tocado de plumas
- Elementos asociados -visibles-:
 - Elementos faciales (¿máscara?) del Dios de las Tormentas

PERSONAJE C:

- Pintura corporal negra
- Tocado de plumas
- Elementos asociados -visibles-:
 - Elementos faciales (¿máscara?) del Dios de las Tormentas
 - Elemento vegetal. Quizá una caña con maíces.

Lo anterior busca reforzar el argumento de que existía una jerarquía entre los integrantes del gobierno teotihuacano, y que ésta estaría marcada, a su vez por una jerarquía en los elementos vinculados con el Dios de las Tormentas.

Un elemento más, se relaciona con la asociación entre las representaciones frontales (el Dios en su concepción activa) con la acción terrenal, como se había planteado previamente. En Tetitla existe una representación de un Dios de las Tormentas frontal, que lleva en sus manos una vasija efigie con el mismo tocado que la Pintura de Amanalco y la Vasija de La Ventilla, y un rayo ondulado. Así mismo, en Tepantitla el Dios de las Tormentas lleva dos vasijas efigie.

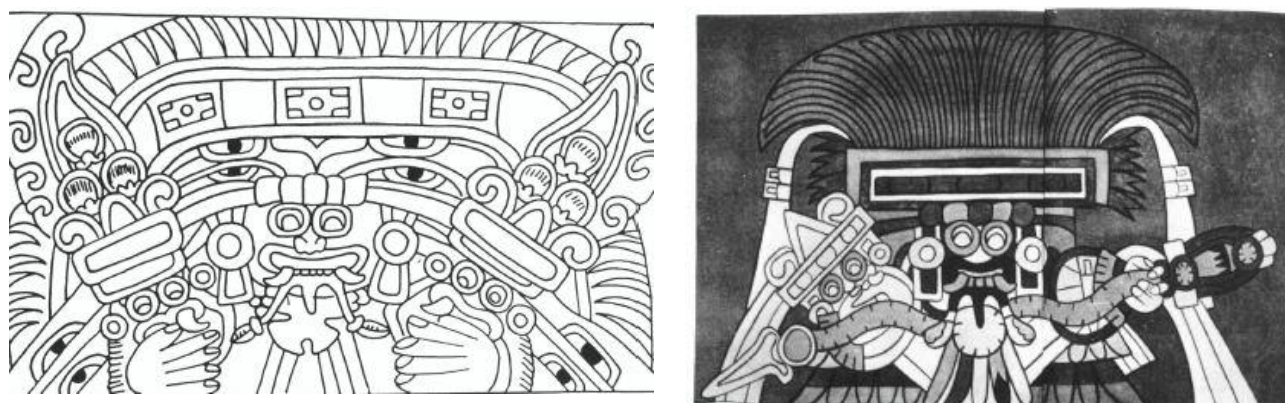


Figura 27. Representaciones del Dios de las tormentas con vasijas efigie en sus manos. Tomado de C. Millon, 1973

Entonces, se puede argumentar que aquel que está autorizado a portar los elementos faciales distintivos del Dios de las Tormentas, a llevar en sus manos los mismos objetos, entre ellos la representación frontal del Dios, sumado al tipo de tocado que de la misma manera señala una separación con el resto de las figuras

en procesión y que es compartido por una figura frontal podría, entonces, ocupar un escalafón superior en la estructura de gobierno, situarse en la punta de la pirámide administrativa al estar doblemente legitimado en ese cargo, y debido a lo anterior, representar al hipotético jerarca teotihuacano.

Hasta este punto, la jerarquía propuesta de acuerdo a las características formales es:

1. Uso de máscara del Dios de las Tormentas.
2. Lateralidad.
3. Elementos faciales del Dios de las Tormentas.
 - 2.1 Bigotera y anteojeras.
 - 2.2 Bigotera.
 - 2.3 Anteojera.
- 3 Elementos asociados.
 - 3.1 Vasija efigie.
 - 3.2 Rayo/cetro.
 - 3.3 Elementos asociados, como sacerdotales, militares, agrícolas, o y/o el Tocado de borlas.

5.1.2. Las élites administrativas. Estructura y administradores estatales

Una evidencia iconográfica para sustentar esta propuesta proviene del barrio de Amanalco, del llamado “cuarto Tláloc” (Muñoz, 2019).

En estrecha relación con el apartado anterior, cada una de las 7 figuras laterales en procesión se ubicarían en el segundo escalafón dentro de la estructura administrativa, sólo por debajo del gobernante, quien se encuentra doblemente legitimado. El estado de conservación de algunos de estos personajes permite observar los rostros y los objetos que van cargando, pero desafortunadamente no en todos es posible y sólo logran observarse fragmentos o indicios de anteojeras y colmillos. Dado lo cual, y de acuerdo a los cánones iconográficos, podría inferirse lo siguiente:

Los 7 personajes portan una máscara completa con elementos del Dios de las Tormentas (anteojeras, bigotera y colmillos), el cetro- rayo, objetos asociados y un elemento distintivo. Este último debió ser un indicador de su área o sector del cual sería responsable.

Siguiendo la nomenclatura de Muñoz (2019: 142 y ss.) los personajes representados en el “cuarto Tláloc” que presentan “rostros” del Dios de las Tormentas y que, por consiguiente, formarían parte de la élite administrativa son los “Tláloc” I, II y III, que se describen a continuación:

- “Tláloc” I. Lleva la máscara del Dios de las Tormentas y un tocado de plumas, en su mano derecha el cetro-rayo y en la izquierda un plato, con un objeto con tocado del que brotan gotas. Que podría interpretarse como un corazón con tocado y gotas de sangre. Del personaje brotan vírgulas decoradas con elementos vegetales.

- “Tlálloc” II. Se trata de dos figuras de las que son visibles algunos rasgos diagnósticos. Se logran apreciar indicios de las máscaras del Dios de las Tormentas, como las anteojeeras y los colmillos. De ellos brotan vírgulas decoradas, de una figura, con elementos vegetales, y de la otra una con distintos glifos, como el ojo de reptil, elementos vegetales y tocados miniatura. Ambas figuras cargan un rayo-cetro y un objeto rectangular con tocado.
- “Tlálloc” III. Similar al “Tlálloc” I. Comparten elementos como la máscara, el tocado de plumas y el rayo-cetro. A diferencia del I, el III lleva en su mano izquierda una guía de la que brota una mazorca de maíz y otro vegetal, probablemente una calabaza.

De la misma manera como ocurrió con el gobernante, en la vasija del Patio de los Glifos, se observan personajes que portan objetos similares en las manos, como los elementos vegetales del tipo III.

Desafortunadamente, la evidencia iconográfica es parcial debido al intenso saqueo de este barrio, por lo que no es posible saber con certeza la cantidad de representaciones del Dios de las Tormentas en este lugar, así como los diversos elementos que podrían haber brindado información sobre las actividades realizadas por cada uno de ellos o el ámbito de acción de cada personaje. Lo anterior podría vincularlos con un puesto de autoridad, dentro de las élites administrativas, de acuerdo con cada uno de los sectores de la sociedad teotihuacana respecto las directrices estatales. Es decir, de acuerdo con la hipótesis planteada en esta

investigación y a la propuesta de la estructura de gobierno, los elementos asociados a los personajes que portan la máscara del Dios de las Tormentas en el escalafón de la élite administrativa, podrían, hipotéticamente, brindar información sobre qué sector de la sociedad era administrada por cuál de ellos.

Cabe señalar, que si bien en este barrio se encuentra la mayor cantidad de personajes que conformarían a la élite administrativa, no es el único lugar en el que es posible observarlo. Lo anterior puede corresponder con la temporalidad, la intencionalidad o la función del espacio en el que fueron plasmadas las representaciones de dichas autoridades. Así mismo, la relación entre la idea plasmada y la fecha en que se plasmó pueden ser distintas, ya que no necesariamente se está representando un evento contemporáneo, y puede corresponder a un suceso dentro de la historia teotihuacana. Un caso de la representación de una autoridad de élite sería el del llamado “Tláloc” dios del maíz en Zacuala, que se desarrollará más adelante.

Es por ello, que se propone la jerarquización y diferenciación de aquellos sectores de la sociedad que sí pueden ser identificados, como el militar y el religioso y que, debido a sus elementos iconográficos, formarían parte de la estructura administrativa teotihuacana. En algunos casos es posible proponer a la élite administrativa encargada de ese ámbito y a quienes se encontraban en el tercer escalafón, por debajo de las élites intermedias. Para Sugiyama (2004: 118) en el arte, “los guerreros o cuerpos de los sacerdotes son generalmente representados

con otros tipos de ornamentos, como cuentas verdes, orejeras o pendientes nasales”.

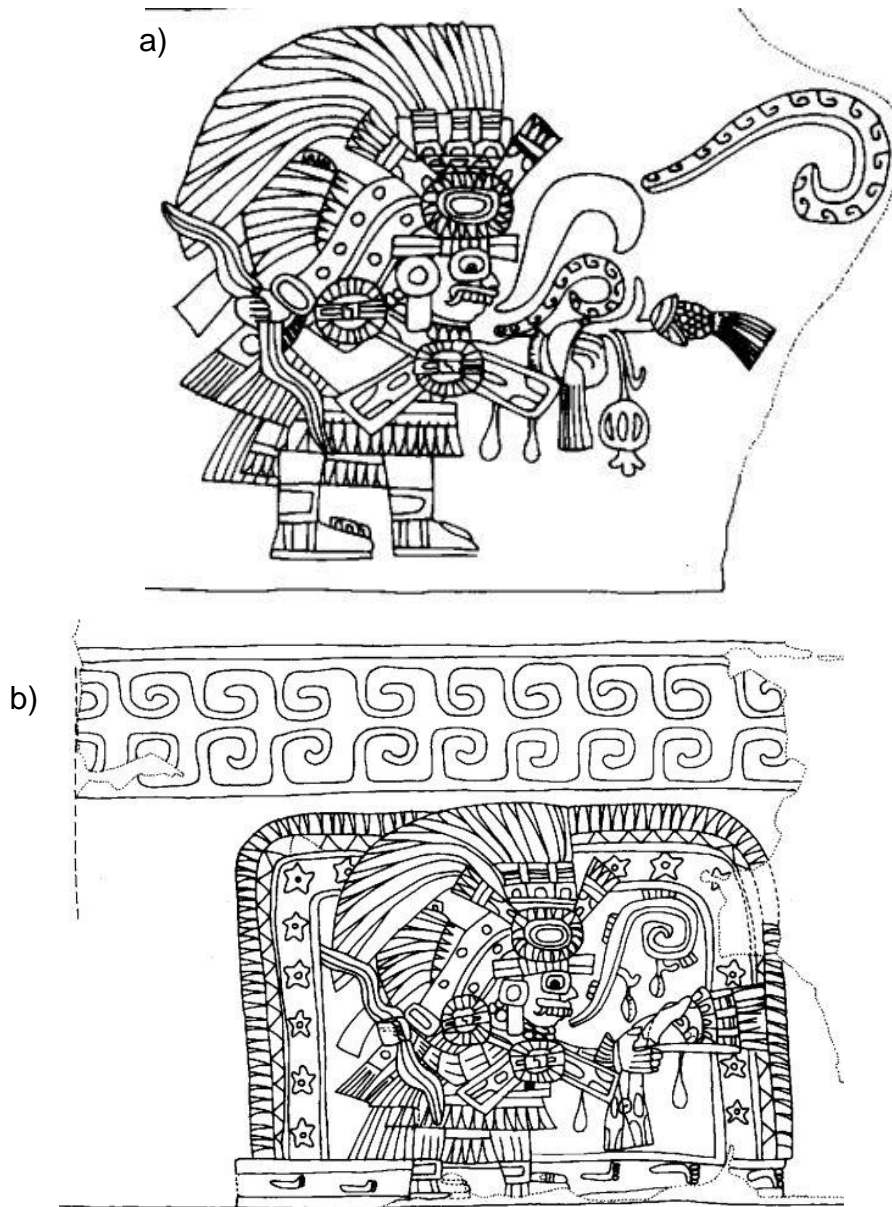


Figura 28. Representación de los hipotéticos integrantes de las élites administrativas. Tomado de Muñoz, 2019: a) Tláloc I; b) Tláloc II

5.1.2.1 Religioso. Aspectos divinos y sacrificiales

Uno de los sectores más importantes en la sociedad teotihuacana fue, sin duda, el religioso y, por consiguiente, quienes llevaban a cabo las ceremonias y todo lo relacionado con ello: los sacerdotes. Uno de los problemas más visibles es la sobreidentificación de personajes como sacerdotes, ya que a ellos se les atribuyen decisiones que pudieran encontrarse fuera de su ámbito de acción:

Hay los que llevan máscaras de Tláloc, cargando el fardo que es símbolo del comercio y que parece señalarlo como una de las actividades promovidas por los sacerdotes. (Lombardo de Ruiz, 2004: 249).

La evidencia material del aspecto religioso en Teotihuacan va desde las representaciones en pintura mural, cerámica y escultura, hasta las numerosas ofrendas y entierros en la ciudad. En este apartado, se proponen algunos elementos iconográficos que permitirían identificar a los sacerdotes teotihuacanos dentro de la estructura de gobierno, así como a aquellos del grupo de las élites intermedias, cuando éstos no han sido incorporados al sector administrativo teotihuacano.

Lo anterior no implica que algunas decisiones no hayan estado estrechamente relacionadas con aspectos mágico-religiosos, sin embargo, considero que hay una diferencia entre vincular actividades con la religión y llevarlas a cabo por parte de los sacerdotes, toda vez que es altamente probable que la esfera política y la religiosa estuvieran estrecha y directamente vinculadas.

De acuerdo con Manzanilla (2001: 464), a los sacerdotes “se les puede reconocer por su bolsa de copal”, aunque su contenido podría ser distinto, como semillas. Partiendo de este argumento, se puede proponer que los sacerdotes son aquellos personajes representados cargando una bolsa y, siguiendo la jerarquía de diferenciación desarrollada en el apartado anterior, dentro del sector sacerdotal la distinción entre sacerdotes del gobierno y sacerdotes de otro grupo social, recae, primeramente, en los elementos faciales diagnósticos del Dios de las Tormentas en el orden descendente máscara-combinación de rasgos-bigotera-anteojera.

Entonces, aquellos personajes que cargan una “bolsa de copal” pertenecerían al grupo sacerdotal, de ellos aquellos que poseen una máscara del Dios de las Tormentas completa forman parte de la élite administrativa, quienes portan uno o dos rasgos faciales, se insertan en la estructura de gobierno en escalafones jerárquicos inferiores, son pues autoridades *delegadas*, de acuerdo con la hipótesis de esta investigación. En contraste, aquellos personajes que cargan una “bolsa de copal” pero no muestran elementos del Dios de las Tormentas, podrían formar parte de las élites intermedias, como los sacerdotes sembradores de Tepantitla o Teopancazco, quienes probablemente pertenecían a las élites intermedias y/o eran los encargados de llevar a cabo los ritos y ceremonias al interior de los barrios para las deidades locales o menores.

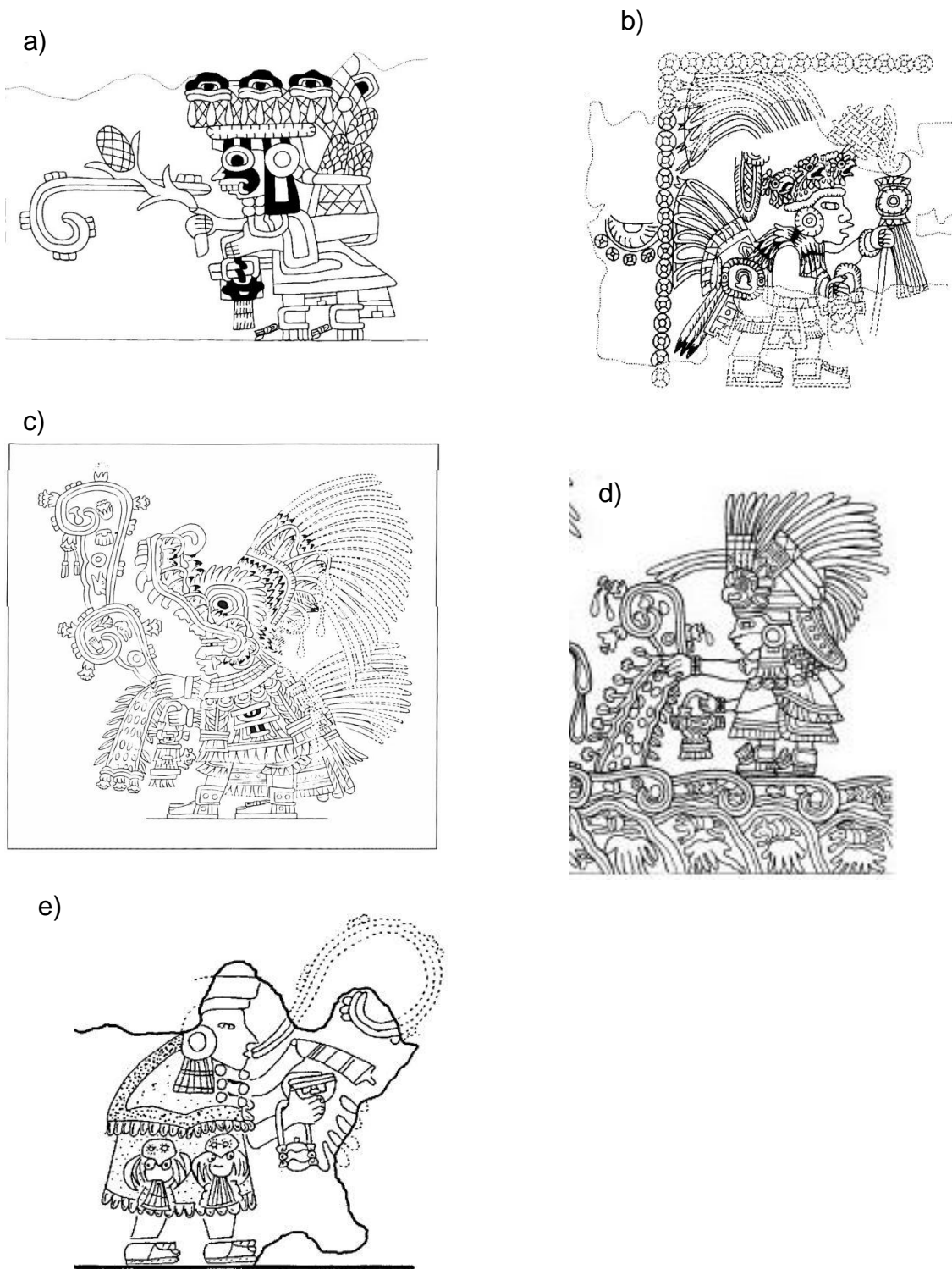


Figura 29. Ejemplos de representaciones iconográficas de sacerdotes. a) Sacerdote de gobierno; b – d) sacerdotes de las élites intermedias; e) Sacerdote u oficiante de barrio. Figuras a, b, c y e, tomadas de De la Fuente, 1995; figura d tomada de Paulinyi: 2001)

Pero, ¿qué hay acerca de quienes llevaban a cabo los rituales de sacrificios humanos? Tiesler y Olivier (2020: 169) mencionan que los sacrificios debieron haber estado controlado por las élites con un alto nivel de codificación que permitiera el correcto desarrollo del mismo, asegurando una “comunicación efectiva entre lo divino y el otorgamiento de méritos”, y los sitúan en la cima de la autoridad política, religiosa y militar como una forma de intimidación o despliegue de poder público.

A diferencia de otras regiones, contemporáneas a Teotihuacan o posteriores, en la ciudad no se conocen imágenes que muestren el momento exacto del ritual de sacrificio, ya sea por extracción de corazón, decapitación o desmembramiento. Las representaciones pictóricas versan sobre el momento *posterior* al sacrificio, donde personajes -sacrificadores u ofrendantes- muestran un corazón clavado en un cuchillo.

En la figura 35, se aprecia lo que parece ser un ritual en el que se ofrenda un corazón. Sin embargo, de acuerdo a lo hasta ahora expuesto sobre los elementos iconográficos característicos del grupo sacerdotal y dado que la escena no representa el momento exacto de la extracción del corazón, al parecer estos personajes probablemente no sean sacerdotes, sino ofrendantes del orden militar, que hayan formado parte activa del ritual de sacrificio o de forma pasiva, al haber ofrecido a la víctima para el sacrificio.

Chávez Balderas (2019:111) señala la participación de otros individuos, aparte del sacrificador, que asistían a éste durante el ritual o posterior a él, en el tratamiento del cuerpo:

Además del sacrificador, muchos otros individuos participaron en los tratamientos póstumos de los cuerpos ya que requerían varias horas para trabajar. Aunque estos asistentes no quitaron la vida a las víctimas, tuvieron que recibir una preparación -técnica y simbólica- para manejar los cadáveres.

Hay cuchillos, que pudieron haber sido empleados dentro del ritual de sacrificio, que se asemejan a aquellos mostrados en la escena de los ofrendantes mencionados. Tiesler y Olivier proponen que este tipo de cuchillos podrían haber formado parte de un segundo momento dentro de la etapa de extracción:

La abertura desde debajo del pecho, es probable que no deje marcas de corte en las costillas inferiores o el esternón. Una vez accedido desde abajo, el ritual posterior de extracción del corazón puede haberse llevado a cabo introduciendo un cuchillo en forma de hoz con el que se extraía el órgano antes de cortar los vasos. (2020:171).

Entonces, una probable interpretación de la escena de este mural es que la escena muestre el momento posterior a la extracción del corazón, donde dos personajes militares danzan con los corazones insertados en los cuchillos, dados a éstos por los sacerdotes que los extrajeron de las víctimas, volviéndose parte activa del ritual. La danza y la ofrenda se realiza en lo que parece ser una plataforma, donde

elementos arquitectónicos son visibles. Toda la escena está enmarcada por una secuencia de rostros de perfil con atributos del Dios de las Tormentas, pero que a su vez comparte elementos militares con los ofrendantes. Esta relación entre ambos, y la relación del Dios de las Tormentas con la guerra, se desarrolla bajo una propuesta interpretativa en el apartado siguiente.



Figura 30. Cuchillos curvos de obsidiana. Posiblemente para sacrificio. Su forma pudo estar relacionada con las diferentes etapas del ritual. Tomado de Robb, 2017.

A pesar de que el objetivo o finalidad de dicha escena no es clara, podría estar relacionada con petición de buena fortuna en futuras incursiones militares o en una especie de agradecimiento tras la guerra. De acuerdo con Bell (1997:108)

Entre los ejemplos más conocidos de rituales religiosos se encuentran aquellos en los que las personas hacen ofrendas a un dios o dioses con la expectativa

práctica y directa de recibir algo a cambio [...] Pueden darse ofrendas directas para alabar, agradecer y aplacar el poder divino o pueden implicar un intercambio explícito mediante el cual los seres humanos proporcionan sustento a los poderes divinos a cambio de una contribución divina a los seres humanos.

Respecto a los entierros sacrificiales y dedicatorios, Sugiyama (2005: 200) los clasifica en dos categorías: los encontrados en áreas residenciales y aquellos en zonas ceremoniales:

El sacrificio humano era un comportamiento ritual vinculado tanto a los complejos de departamentos como a los monumentos, y sugiere que los rituales de sacrificio no eran exclusivos de personas del más alto estatus social, sino que también involucraban a personas de varios niveles de diferentes maneras [...] Algunos entierros sacrificiales en complejos residenciales parecen haber estado asociados a construcciones específicas, particularmente a altares en patios (Sugiyama, 2005: 206)

Por su parte, Cid y Torres infieren una práctica de sacralización de espacios a través del sacrificio relación entre los entierros:

De acuerdo con los contextos en los que se han localizado algunos entierros inferimos que dicha práctica es parte de un rito para sacralizar determinados espacios o elementos arquitectónicos en los conjuntos departamentales y una repetición de los actos sagrados efectuados en la erección de los grandes monumentos del centro ceremonial. La consagración de un lugar dentro de la construcción establece el centro del lugar, el centro de reunión familiar para la realización de actos religiosos. (1995: 53).

5.1.2.2 Militar. Armas, escudos y anteojeras

Luis A. Grave (2018: 72) menciona que “el aparato militar, además de servir de apoyo a la expansión de la influencia Teotihuacana, garantizaría la obtención de prisioneros para su occisión ritual”.

Esto se relaciona con el punto anterior. Existe una estrecha y directa relación entre el aparato militar y el sacerdotal. Y ambos, al formar parte del aparato estatal y de la estructura administrativa, están inmersos en un halo de ritualidad política.

Para Bell (1997: 128) los rituales políticos ayudan a construir y promover las instituciones políticas:

En general, los ritos políticos definen el poder de una manera bidimensional: primero, utilizan símbolos y acciones simbólicas para representar a un grupo de personas como una comunidad coherente y ordenada basada en valores y objetivos compartidos; en segundo lugar, demuestran la legitimidad de estos valores y objetivos al establecer su iconicidad con los valores percibidos y el orden del cosmos [...] Excesiva exhibición de riqueza, recursos materiales, etc., todo testimonio tangible del fructífero ajuste entre el liderazgo particular y como deben ser las cosas (p. 129).

Un símbolo identificable y que podría haber aumentado el bono de legitimidad al aparato militar es la presencia del Dios de las Tormentas. Para Couvreur (2017:

100) la deidad tiene connotaciones claramente militares en Teotihuacan. Para la autora, “Tláloc”:

Suele representarse con atributos marciales. [...] el tocado de pequeñas placas se puede identificar como uno de los complementos más característicos de los guerreros teotihuacanos. Los personajes que llevan el tocado de pequeñas placas se representan muy a menudo con anteojeras. (2017: 101).

Y agrega:

Su aspecto guerrero, o al menos sus vínculos con los guerreros teotihuacanos, es la primera y más obvia explicación de su presencia en el atuendo de personajes militares en la iconografía maya (2017: 108).

Los vínculos del Dios de las Tormentas y la guerra han sido trabajados también por García Des-Lauriers, quien lo relaciona mediante el uso de anteojeras de concha usados por los guerreros (2017: 88), y de quienes “la identidad fue reforzada a través de las representaciones artísticas”, esto incluye, pero no se limitaría a la profesión, el género o el rango (p. 83).

Couvreur (2005: 9) señala que la mayoría de las evidencias sobre la apariencia de los guerreros teotihuacanos no provienen del interior de la ciudad, sino de zonas distantes, principalmente la zona maya. Por ejemplo, en la región del Petén, “tales guerreros portan lanzadardos y escudos con representaciones de los rasgos faciales de Tláloc y su tocado de borlas” (p. 10).

Sobre la vinculación del Dios de las Tormentas y la guerra, se pronuncian en el mismo sentido Séjourné (1957), Pasztory (1974) Von Winning, (1987), Taube (2000) y García Des-Lauriers (2000, 2017). Para Taube, las anteojeras identifican a “Tlálloc” como un guerrero o incluso, menciona, como un dios de la guerra (2000:274). Por su parte, García Des-Lauriers otorga un peso específico a la vestimenta en su conjunto, ya que puede darnos indicios de la identidad o rango del personaje:

En el caso de la vestimenta de guerrero, estos elementos de la vestimenta y el vestuario eran los medios a través de los cuales las personas, independientemente de su procedencia, encarnarían las oficinas disponibles para ellas (2017: 93).

Las armas se tratan como parte del traje (vestimenta) principalmente porque son un elemento de diagnóstico de un guerrero, pero también porque su importancia simbólica es parte integral de una interpretación del traje o vestimenta de los guerreros. (García Des-Lauriers, 2000:38).

Dada la gran cantidad de representaciones militares, al interior y exterior de la ciudad, el análisis iconográfico rebasa los objetivos y alcances del presente trabajo, por lo que se limitarán a aquellos personajes que se proponen como parte de la estructura administrativa de la ciudad en el escalafón de las élites administrativas,

es decir, los relacionados con la deidad estatal y con la realización de rituales públicos-políticos¹¹.

De acuerdo con Headrick (2007:72) uno de los aspectos más característicos y diagnósticos de los guerreros es el atado de dardos o flechas, a los que puede añadirse la presencia de lanzadardos, rodelas y tocados de placas, así como cierto tipo de ropajes o mantas de tela.

En términos generales, siguiendo a Couvreur (2005:11), y de acuerdo con la evidencia material e iconografía tanto al interior como fuera de Teotihuacan, los elementos o adornos guerreros son:

- El casco de pequeñas placas
- El lanzadardos
- El haz de tres dardos
- El traje de “algodón acolchado”

Y finaliza comentando que “una de las hipótesis más frecuentemente usadas para explicar dicha afinidad, es que ‘Tlálloc’ era el dios teotihuacano de la guerra o, por lo menos, de los guerreros” (2005:18).

Otros personajes que podrían haber formado parte del aparato militar son los representados en los muros de Atetelco, uno de los cuales porta un gran tocado de plumas, lleva en su mano izquierda un bastón y en la derecha un gran caracol del

¹¹ Un estudio más extenso se puede encontrar en García Des-Lauriers (2000)

que salen vírgulas de sonido con gotas de sangre. El personaje lleva en el rostro una pieza bucal que asemeja a la bigotera y colmillos curvos del Dios de las Tormentas.

Tomando como base la propuesta de jerarquización de los elementos que configuran el rostro del Dios de las Tormentas, donde los colmillos se sitúan por encima de las anteojeras, indicaría que este personaje se vincularía con el dios estatal, y probablemente, jerárquicamente por encima del resto de las figuras que conforman el mural. Previamente Headrick (2007) había propuesto que esta figura podría representar al gobernante teotihuacano, sin embargo, considero que su función habría estado más relacionada con la guerra, en un nivel alto dentro de la cadena de mando en el cuerpo de soldados teotihuacanos.

Esto se vería reforzado con el hecho de que el contexto en el que se encuentra está plagado de referencias militares en los muros, y taludes. Además, quizá el que no porte armas, al menos no son visibles, sino un bastón de mando y un caracol-trompeta, serían indicios de que se trata más de un soldado-organizador que de un soldado de combate, en contraste con las figuras zooantropomorfas y antropomorfas que completan los murales, a quienes se ve vestidos y armados para el combate.

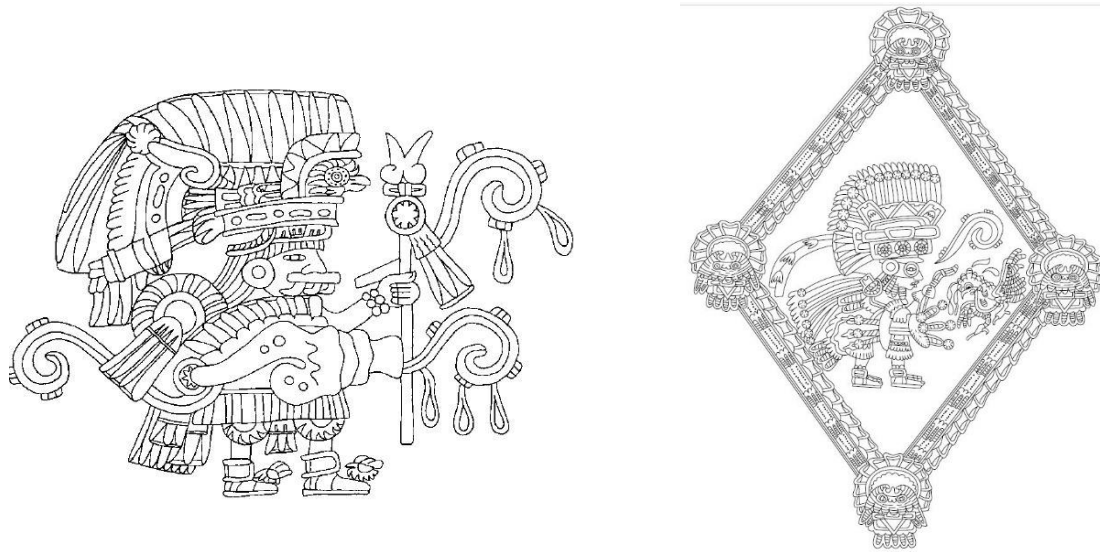


Figura 31. Comparación entre dos niveles de la estructura militar, de acuerdo a sus atributos y vestimenta. Tomado de Headrick: 2007. Atetelco

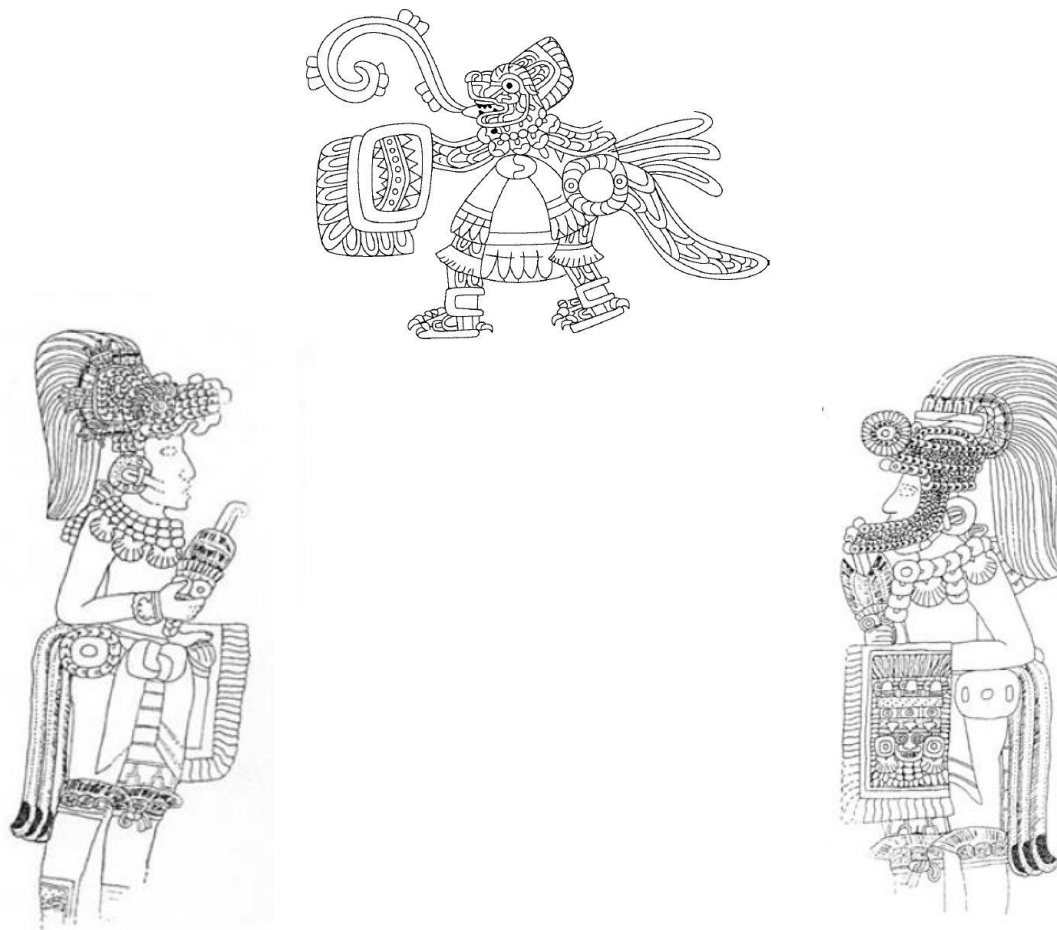


Figura 32. Superior: figura zooantropomorfa con elementos militares Atetelco. Tomado de Headick, 2007.

Inferior: Personajes representados con indumentaria guerrera de Teotihuacan en la Estela 31 de Tikal. Tomado de Couvreur, 2017

5.1.2.3. Contacto con el exterior. El tocado de borlas.

Uno de los elementos iconográficos más visibles en torno a la representación de los personajes son los tocados; no existe un consenso en cuanto a la relación entre el uso, forma, contexto y significado con el portador del mismo. En términos generales:

“El indicador básico en los tocados de una muy alta jerarquía social teotihuacana en general, parece ser el penacho de plumas [que] presenta varios atributos particulares, como borlas, trilobulados, círculos, flores, gotas, figuras solares, el triángulo-trapecio y otros elementos o combinaciones entre ellos” (Valdez, 2020:104).

Un tipo de tocados es el llamado “tocado de borlas” al que se ha relacionado con los gobernantes, líderes o autoridades de alto rango vinculados al “Dios de la Lluvia” (C. Millon, 1973: 303) o con una relación militar (C. Millon, 1973: 303; Langley, 1986; Paulinyi, 2001: 1):

El tocado parece significar membresía en un grupo social, o asociación con una institución social, con atributos de liderazgo y autoridad de algún tipo, o al menos un estatus muy alto, asociado más directamente con el dios de la lluvia. [...] También pueden incluir representaciones de figuras humanas, líderes laicos, legendarios o reales, del sector político y / o militar de Teotihuacan. (C. Millon, 1973: 305).

En el mismo sentido, García Des-Lauriers menciona que los portadores de este tocado pudieron haber representado los intereses del Estado teotihuacano al fungir

como emisarios o guerreros (2017: 89). La evidencia arqueológica recae principalmente en los materiales encontrados fuera de la ciudad, como la vasija de Las Colinas, en la que uno de los personajes de la procesión porta un tocado de este tipo, o la encontrada en zona maya, como el mencionado depósito 50 de Tikal, donde es posible observar una procesión de personajes, de los cuales dos portan un tocado de borlas y van cargando una vasija trípode con tapa (v. cap. 4, figura. 20) o los glifos de la estela 8 de Monte Albán.

En la escena del depósito 50 de Tikal, además de los dos personajes mencionados, que parecen salir de una estructura, posiblemente un templo, donde se aprecia el talud-tablero teotihuacano, se ve una procesión de 3 personajes que portan parafernalia militar: lanza dardos, un atado de flechas y lo que parece ser un traje acolchado de protección.

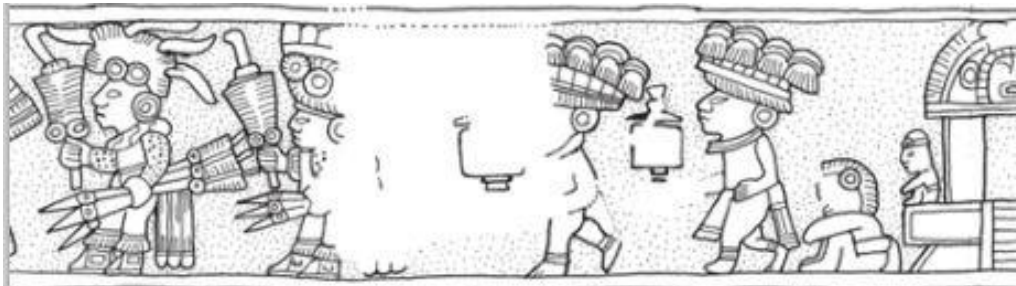


Figura 33. Procesión de personajes con elementos teotihuacanos. Depósito 50, Tikal.

De acuerdo con Couvreur (2017: 104) la iconografía del Dios de las Tormentas teotihuacano en estas zonas “podría haber tenido un sentido similar a ‘aquel que es de Teotihuacan’ y por extensión, evocar a Teotihuacan como un territorio”, es decir, “los emisarios, fueran delegados militares o religiosos, no se habrían representado

a sí mismos fuera de Teotihuacan, bajo el auspicio del dios de la lluvia y la guerra, sino bajo el estandarte del dios materializando la tierra en Teotihuacan, y por extensión, el dominio del territorio teotihuacano” (p. 108).

Es decir, existe una diferenciación clara entre los personajes que conforman la comitiva, y el cargo o papel que cada uno de ellos desempeñaba. La distinción entre lo militar y lo no militar, sumado a los objetos que van cargando los no-militares (no podemos saber si son sacerdotes o autoridades) podría hablarnos de un aspecto de la diplomacia teotihuacana, en la que los símbolos de autoridad teotihuacano, como los rostros del Dios de las Tormentas en las representaciones de guerreros en las estelas 31 y 32 de Tikal puedan ser identificados y reconocidos por aquellos con quienes establecieron contacto, pacífico o no.

Finalmente, parte de la evidencia iconográfica en pintura mural, procede del mismo barrio que las pinturas que se han propuesto hasta el momento como las que representan el segundo nivel jerárquico de la estructura administrativa estatal de Teotihuacan, como los glifos con borlas o los sacerdotes con tocado de borlas, procedentes de Techinantitla.

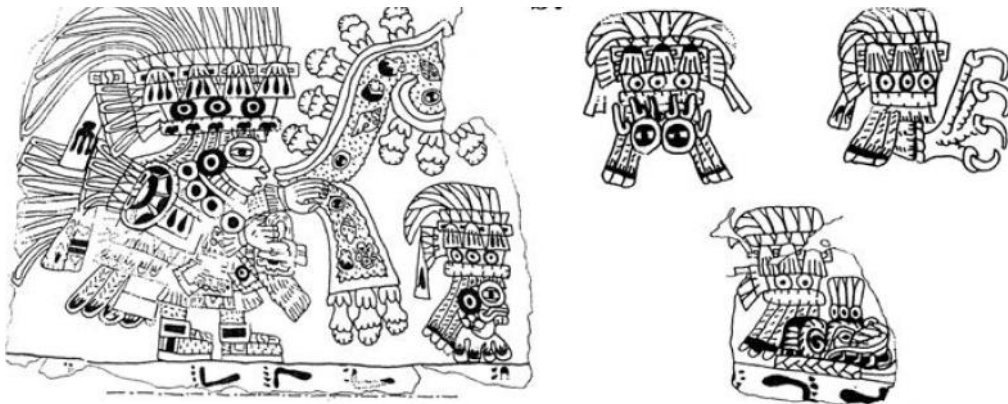


Figura 34. Personaje y glifos con tocado de borlas. Techinantitla. Tomado de García Des Lauriers, 2017

Entonces, es posible que el tocado de borlas haya, efectivamente, sido un símbolo de autoridad legitimada por el Estado para establecer y mantener contacto con el exterior de la ciudad, a manera de emisarios o diplomáticos, vigilando sus intereses, por lo que, dada la importancia de este aspecto, podrían haber formado parte del tercer nivel, es decir, de los administradores estatales y, por lo tanto, su representación al interior de la ciudad, siendo el tocado de borlas, en combinación subordinada a los elementos faciales del Dios de las Tormentas, indicador de su actividad al interior de la estructura de gobierno.

5.1.2.4. Los administradores no visibles. Arquitectos y artistas

De acuerdo a la hipótesis y a la propuesta hecha sobre la estructura de gobierno, el escalafón siguiente corresponde a los encargados de llevar a cabo la

materialización de las ideas o los objetivos estatales. El nivel subordinado a los administradores estatales.

Para C. Millon (1973:300) “al menos a mediados de la fase de Xolalpan, los pintores maestros parecen haberse establecido, y podrían haber recurrido a los aprendices para que los ayuden a completar las pinturas”. Esto indica la necesidad del establecimiento de escuelas y talleres de especialistas, que podrían haber estado localizados al interior de los barrios (Gómez, 2000; Manzanilla, 2011).

Sobre las actividades productivas, Manzanilla (2011: 41) señala entre las actividades de especialización a nivel de conjuntos domésticos, la producción textil, herramientas, alfarería, cestería, etc. Probablemente también se hayan encontrado especializaciones en preparación de pigmentos, estucos, dibujo, entre otros, recordando que las representaciones y los mensajes plasmados en los muros debían cumplir determinados estándares estilísticos y de calidad.

Matos (2009: 88) elaboró una hipotética lista del personal que se habría requerido para las distintas fases de construcción en Teotihuacan:

- A. Gente dedicada a la obtención de materia prima
 - a. Obtención de piedra
 - b. Obtención de madera
- B. Gente para la primera fase de construcción
 - a. Directores de obra

- b. Albañiles
 - c. Careadores de piedra
 - d. Carpinteros y talladores de madera
 - e. Peones
- C. Gente para la segunda fase
- a. Preparadores de cal
 - b. Albañiles para preparar, colocar y pulir estuco
 - c. Peones
- D. Tercera fase (acabados)
- a. Pintores
 - b. Escultores
 - c. Preparadores de pigmento

Si bien la lista es muy general, es de destacar que señala los niveles de alta especialización, particularmente en la fase de acabado. Es probable que, de haberse conformado de esa manera, existieran supervisores delegados por la autoridad estatal durante el desarrollo de las etapas finales, para que las normas de diseño no se transgredieran.

Es por tanto que para la presente investigación concebimos a Teotihuacan como un Estado cuyo poder está centralizado y que cuenta con un aparato administrativo basado en la delegación de Autoridad.

5.2 Arquitectura y significado. La materialidad del poder político en Teotihuacan

Smith y Paz Bautista mencionan que “en los edificios y elementos arquitectónicos también se comunican mensajes sociales y políticos” (2015:118). Dentro de la postura del entorno construido, base del marco conceptual de esta investigación (v. cap. 1), “los símbolos en una cultura han sido establecidos y son conocidos por el público y quien los ha diseñado” (Rapoport, 1990: 45).

El mismo autor señala que el significado proviene, en primer momento de la observación donde “las ubicaciones de los edificios llamaron la atención sobre algo especial y, por lo tanto, importante, dentro de los contextos del paisaje” (1990: 44) y sobre los contextos argumenta que:

Todo comportamiento ocurre en algún contexto, y ese contexto se basa en el significado; se deduce que las personas se comportan de manera diferente en diferentes contextos al decodificar las señales disponibles para su significado, y estas señales pueden estar en el entorno físico (p. 69).

Entonces, la relación entre los elementos arquitectónicos -muros, almenas, etc.- la decoración, como la pintura mural- y la ubicación espacial de estos elementos, proveen un significado que es claro para los habitantes o visitantes de la ciudad. Muñoz (2019: 14) lo resume como “una relación en la que la arquitectura da la forma y la pintura mural el contenido”, abordando el estudio de la pintura mural teotihuacana desde la integración plástica.

La pintura mural [...] adquiere una dimensión según la ubicación y escala en la que se encuentra, el valor plástico y escénico está dado por su contenido [...] y por su ubicación en taludes y tableros de espacios abiertos y cerrados. (2019:13).

Heredia (2014) establece una primacía de la arquitectura sobre las demás artes - pintura incluida- debido a la percepción, localización y orientación:

A final de cuentas, es la orientación de las obras artísticas dentro de los edificios, y de ambos dentro de un horizonte topográfico y cultural más amplio, uno de los aspectos más importantes sobre la llamada “integración plástica” (sp).

Retomando el trabajo de Rapoport (1990:45), el significado depende de la organización y el orden de los elementos, así como el tamaño, ubicación, secuencia etc. Trasladando lo anterior a la evidencia material, y en un intento por aproximar la propuesta interpretativa del mensaje en el mural de Atetelco, se puede establecer la relación entre la escena que ocurre al interior de la plataforma, descrita en párrafos anteriores, con los elementos arquitectónicos representados. Los danzantes se encuentran en un espacio arquitectónico cuadrangular, una plataforma o un patio, escalinatas y aros concéntricos en los muros. Por fuera de esta escalinata, otro elemento notorio son rostros-busto frontales con elementos del Dios de las Tormentas.

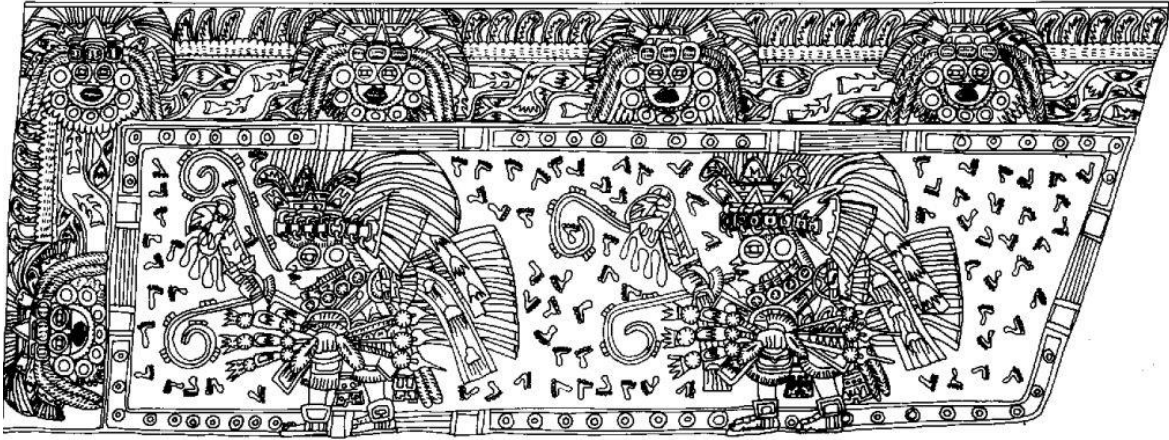


Figura 35. Escena que muestra una posible ofrenda posterior al ritual de extracción de corazón. Atetelco, Teotihuacan. Tomado de De la Fuente, 1995

Estos rostros-busto llevan aros en los ojos que podrían ser un elemento posiblemente de corte militar (v. supra) y un tocado con plumas y elementos que cuelgan a sus lados que han sido identificados como colas de cánido (C. Millon, 1988). Este elemento animal, podría estar relacionado a su vez, con el sector militar y con las ofrendas depositados en entierros sacrificiales, como los cráneos de cánidos identificados en los entierros 2 y 3, en los que, de acuerdo con Sugiyama (2005: 205) “evidentemente simbolizaban instituciones militares”.

Entre cada uno de ellos, en la parte superior, se observan objetos similares a los cuchillos de los ofrendantes, por lo que pudieran ser también, cuchillos. Otro elemento compartido entre las figuras frontales y laterales es la pintura facial. Esto puede indicar una estrecha relación entre ambos, más allá de encontrarse en la misma escena.

Sobre el cuchillo, Couvreur menciona que este no puede ser considerado como un arma, sin embargo, su relación con las otras armas (dardos) relacione el sacrificio de extracción de corazón con la guerra y “dado que todos los personajes teotihuacanos que aparecen portando dicho cuchillo llevan los anillos de Tláloc, es posible que tales anillos representaran adornos típicos de los sacrificadores de Tláloc” (2005: 15).

Al estar el rostro representado frontalmente, nos encontramos frente a dos posibilidades:

- 1) El personaje es una advocación divina. En este punto, y dada la relación desarrollada entre el Dios de las Tormentas y la guerra, podría tratarse de una manifestación guerrera de esta deidad, a la que los ofrendantes otorgan en petición o agradecimiento, los corazones en una ceremonia a esta advocación. Citando a Chávez Balderas (2012:40) los involucrados en el ritual del sacrificio “además debían portar atavíos específicos vinculados al dios que iba a ser honrado”, en este caso las anteojeras, las puntas de plumas o cuchillos en el tocado, los collares y la pintura facial.
- 2) Otra posibilidad, que vincula directamente el espacio físico con la intencionalidad del mensaje, es que se trate de otro elemento arquitectónico: almenas.

Al respecto, Delgado (2017) y Smith y Paz Bautista (2015) coinciden en que este tipo de elementos arquitectónicos transmiten mensajes, que deben y pueden ser comprendidos por la sociedad, o bien, identifican a espacios destinados a un fin determinado:

[Las almenas] transmiten información específica sobre la riqueza, el estatus o la identidad de los residentes del barrio. Otra hipótesis sugiere que este tipo de ornamentos califican específicamente a los Templos de Barrio, es decir, a los principales espacios comunitarios de religión y culto de estas unidades económicas y sociales (Delgado, 2017: 10).

Para Smith y Paz Bautista

Las almenas se encuentran en todos los tipos de estructuras identificados en el Teotihuacan Mapping Project. No existe una relación clara entre un tipo de almenas y un tipo específico de contextos. Si las almenas fueron colocadas alrededor de patios, su papel en la comunicación puede haber enfatizado mensajes a los residentes de la estructura. Estos mensajes señalan la adhesión de un grupo a una tradición cultural o de las normas sociales generalizadas” (2015:123).

Este elemento entraría dentro del tipo 4 identificado por Smith y Paz: Almena de cerámica del tipo granular con relieve complejo (2015:119). En tal caso, las almenas formarían parte integral del desarrollo del sacrificio, pasando por un ritual de

consagración, es decir, “las actividades que generan y expresan el significado sacro de los símbolos clave [que] a menudo se consideran rituales” (Bell, 1997: 155).

Con respecto a los objetos como símbolos sagrados, su sacralidad es la forma en que el objeto es más que la suma de sus partes y apunta a algo más allá de sí mismo, evocando y expresando valores y actitudes asociados con ideas más grandes, más abstractas y relativamente trascendentes. (Bell, 1997: 157)

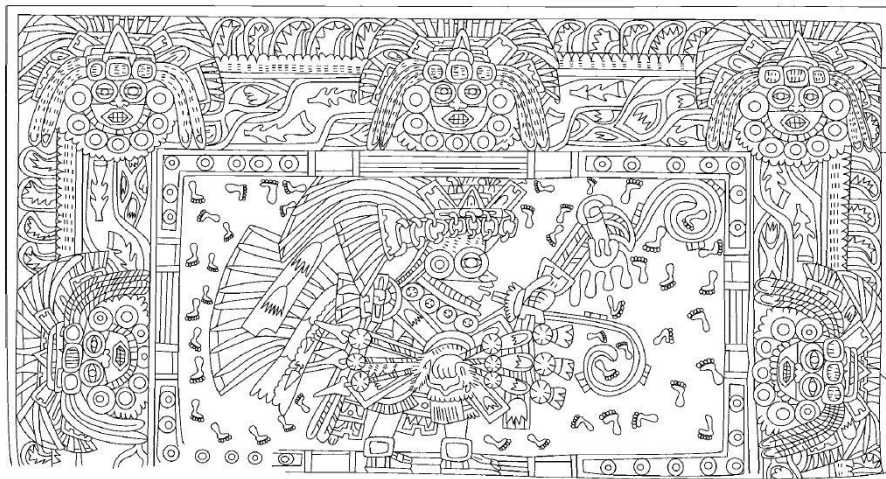


Figura 36. Superior: Escena que muestra una posible ofrenda posterior al ritual de extracción de corazón. Atetelco, Teotihuacan. Tomado de De la Fuente, 1995

Inferior: Ejemplos de almenas de tipo 4. Tomado de Robb, 2017

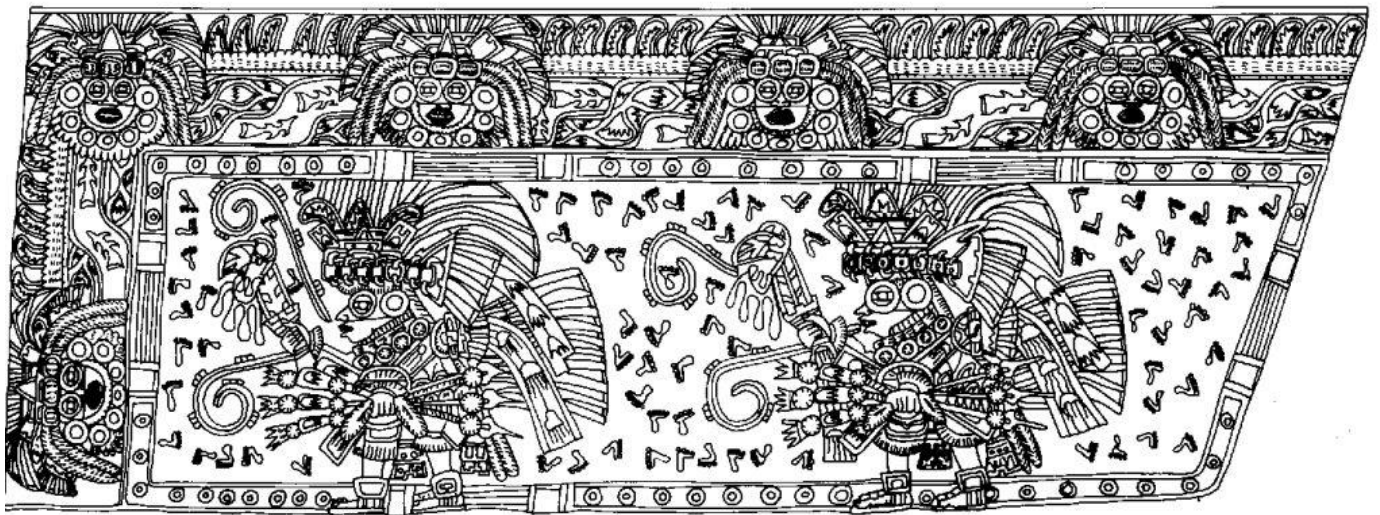
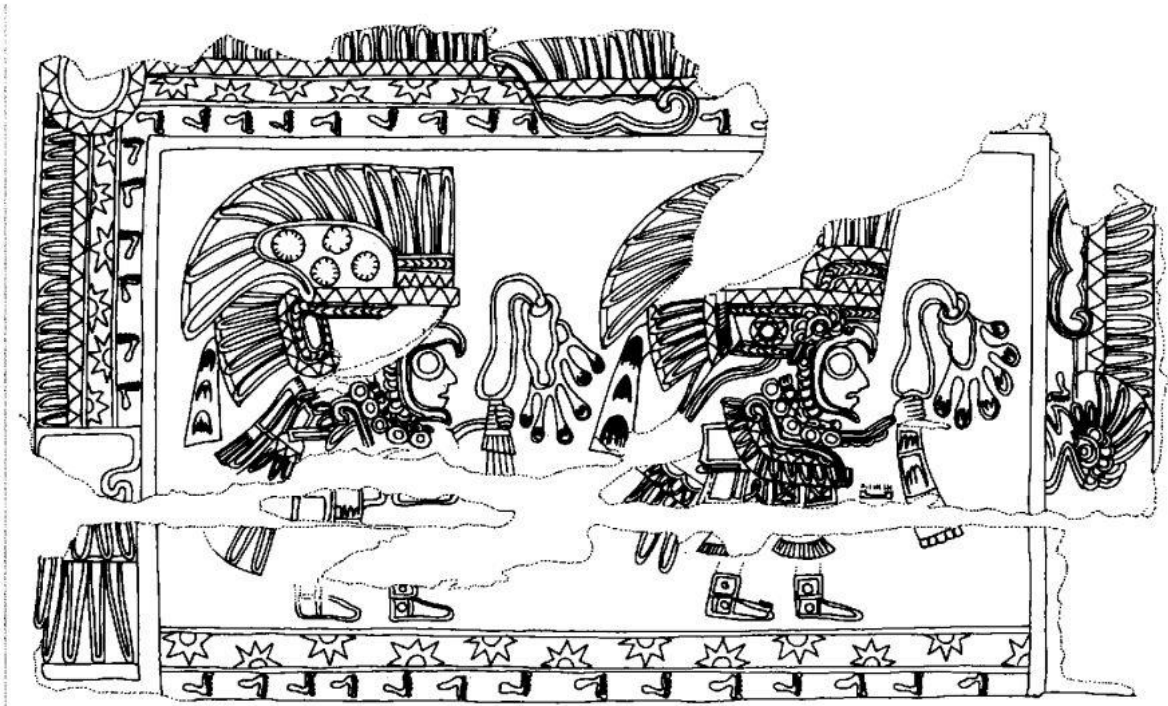


Figura 37. Comparativo de dos escenas que muestran personajes que portan cuchillos con corazones empalados. Atetelco. Tomado de De la Fuente, 1995

Para Rapoport (1990: 45)

La traducción de símbolos en forma tiene ciertas características comunes en todas las formas de diseño [...] Esto implica un proceso de comparación de imágenes que intenta lograr la congruencia entre algunos conceptos ideales y el entorno físico correspondiente.

Este ejemplo sirve como una muestra de interpretación basada en evidencia material, iconografía y arquitectura que conjuga los postulados conceptuales y la hipótesis propuesta en esta investigación, en la que se hace una distinción entre personajes representados con el rostro de frente y de perfil, ubicados espacialmente y pintados bajo un canon o estandarización artística que permita la emisión y comprensión de un mensaje por todos los involucrados en el gobierno de la ciudad, independientemente del idioma, es decir, comunicación no verbal (Rapoport, 1990).

Resumen

La estructura que a continuación se muestra, integra la propuesta jerárquica (cap. 4) con los elementos desarrollados en este capítulo. Cabe señalar que es una propuesta esquemática, consciente que la evidencia material e iconográfica es escasa, y la que se encuentra es parcial, por deterioro o descontextualización. Bajo esta premisa se desarrolla la hipótesis del gobierno centralizado.

En el primer nivel se encuentra el gobernante teotihuacano. La cabeza del aparato administrativo de la ciudad. La vistosa indumentaria y toda la parafernalia con la que es representado, así como la combinación e integración de todos los elementos característicos del Dios de las Tormentas, lo distinguirían del resto; estos son: la máscara del Dios de las Tormentas, la vasija con rostro frontal del Dios de las Tormentas, el cetro-rayo y un tocado que no se ha identificado en otros personajes.

En el segundo nivel, el de las élites administrativas, se muestran 4 de 7 posibles cargos, los cuales se han nombrado y establecido arbitrariamente, ya que, salvo dos de ellos, no hay elementos o actitudes claras que nos indiquen con precisión qué actividad están realizando.

Las líneas punteadas indican una relación de autoridad no directa, es decir, el mando puede ser o no ser delegado en el ocupante del escalafón inferior. Esto dependería de la actividad y/o el contexto. Por ejemplo:

- Verde: sacerdote agrícola. Se aprecian elementos vegetales a manera de ofrenda. Se delega la autoridad en los sacerdotes sembradores. La línea punteada recae en los miembros de las élites intermedias. Si bien, a ellos la autoridad no les puede ser delegada al ser un poder fáctico, los miembros de estos grupos deben observar y acatar las normas establecidas por la autoridad estatal. Aquí se aplica la diferencia entre el poder y la autoridad, argumento medular de la presente investigación.

- Rojo: sacerdote sacrificador. Se observa lo que parece ser un corazón. La autoridad se delega en los sacrificantes. Como se mencionó anteriormente, no se cuentan con representaciones de los sacerdotes al momento de llevar a cabo dicho ritual. La línea punteada recae en el escalafón inferior, dependiente del cuerpo militar, pero que determinados momentos, forma parte de una etapa posterior del ritual de sacrificio, y deberá acatar las normas establecidas por el sacrificador estatal.
- Morado: administrador militar. No existen elementos claros, por lo que la identificación de este personaje en este cargo es arbitraria. La delegación recae en el personaje con bigotera, bastón de mando y trompeta. Este a su vez, puede ejercer autoridad directa sobre los cuerpos militares.
- Negro: contactos fuera de la ciudad. A pesar de que tampoco hay elementos claros en este personaje, es posible apreciar en una de las vírgulas de sonido, un elemento similar a una borla. Por lo tanto, de acuerdo a la argumentación previa, podría estar relacionado con los asuntos exteriores de Teotihuacan, ya sea por vías pacíficas o incursiones militares.

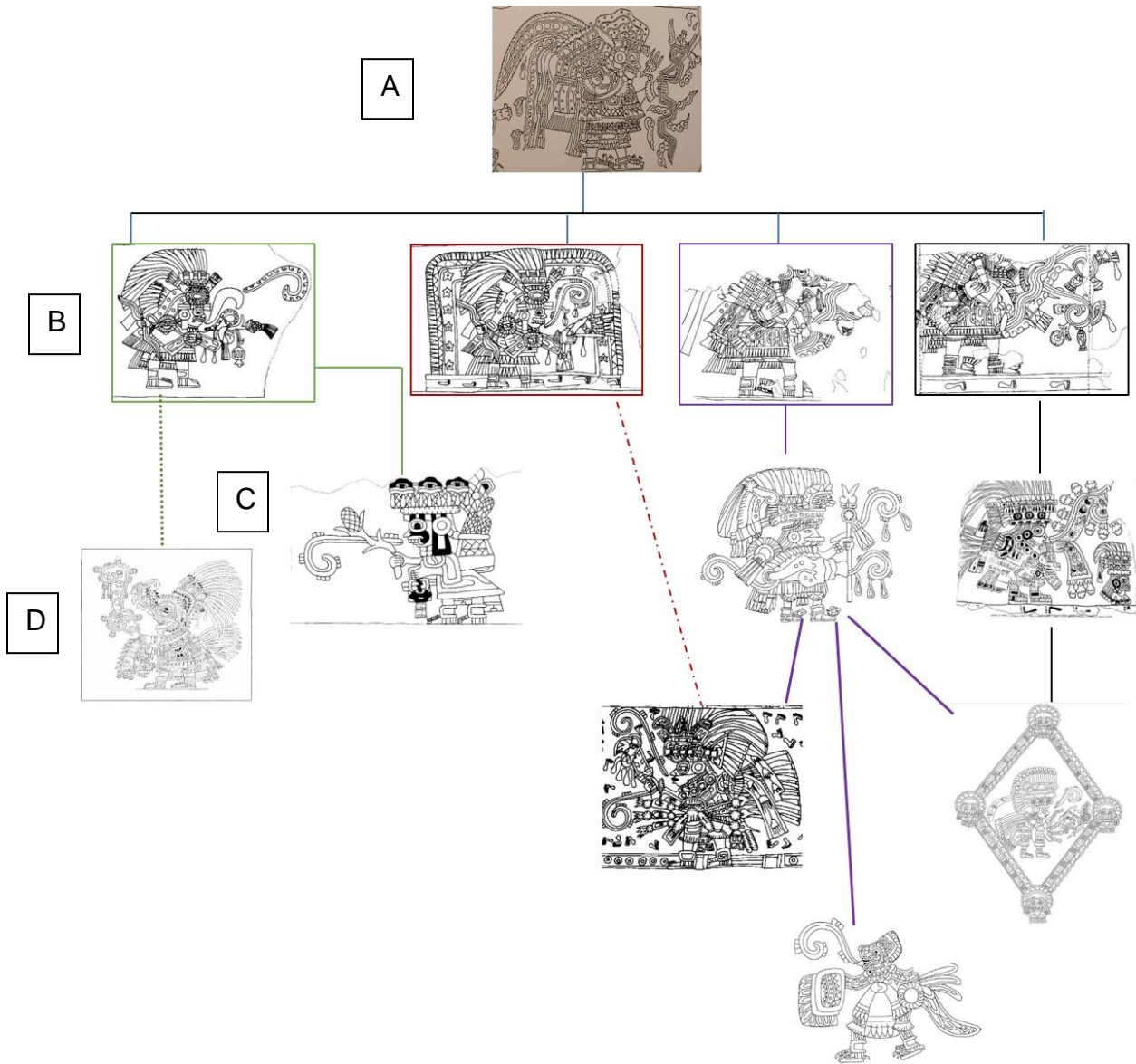


Figura 38. Propuesta final (breve) de la estructura administrativa y de gobierno en Teotihuacan: A) gobernante; B) Élites administrativas; C) Administradores Estatales; D) Élites intermedias: Y en la parte inferior, los ejecutores.

5.2.1 Consideraciones sobre la relación arquitectura-cerámica-pintura mural

La decoración cerámica y arquitectónica muestra un patrón estilístico claro. La norma teotihuacana estableció una distinción entre los personajes frontales y laterales, independientemente del formato o el soporte sobre el cual fueron ejecutados. Es decir, existe una correlación tanto en el contexto como en los símbolos de cada uno de los grupos sociales teotihuacanos. Como argumenta Valdez (2017: 204-205):

Algunas de las secuencias de figuras antropomorfas y zoomorfas sobre muros y recipientes cerámicos se han interpretado como referencias a grupos sociales, como sacerdotes y militares. [...] Las alineaciones de figuras frontales se han considerado como objetos de culto, tal es el caso de la imagen que algunos autores identifican como la Gran Diosa, pintada y grabada en zonas cercanas al centro cívico-ceremonial urbano.

Hay alineaciones de figuras frontales y de perfil en la cerámica ritual de élite que tienen correlatos en la pintura mural.

5. 3 Sede del Gobierno Techinantitla, Tlacuilapaxco y Xalla

En este apartado se busca establecer el vínculo entre el espacio construido que, de acuerdo con lo expuesto en los capítulos precedentes, está decorados con las figuras que integrarían la estructura administrativa teotihuacana en el primer y segundo nivel jerárquico y su relación con uno de los espacios propuestos como sede de gobierno.

Sobre la función de un edificio denominado palacio, Padilla (2005: 263) menciona que debió “haber fungido como residencia del poder gubernamental del Estado” y agrega:

Por lo tanto, el palacio en Teotihuacan es aquel o aquellos edificios que tuvieron como función primordial ser la sede de su gobierno, tanto como lugares administrativos o residencias domésticas (Padilla, 2005: 263).

Para algunos investigadores, el conjunto de Xalla pudo haber sido el espacio administrativo de Teotihuacan debido a sus características arquitectónicas (Manzanilla, 2019, 2021; Manzanilla y López Luján, 2001; Manzanilla, López Luján y Fash, 2002).

En términos generales, los palacios de los Estados arcaicos suelen estar ubicados en el corazón del asentamiento, muchas veces dentro o junto al centro cívico-ceremonial; tienen proporciones excepcionalmente grandes, sólo comparables con edificaciones religiosas y magnas obras de ingeniería; muestran una compleja configuración interna, correspondiente a una amplia gama de usos; cuentan con áreas privadas de difícil acceso, por lo general utilizadas como recámaras; son tanto o más lujosos que el templo principal, y despliegan una rica decoración donde se mezclan los símbolos divinos con los del poder político. (Manzanilla, López Luján y Fash, 2002: 186).

De acuerdo con Manzanilla (2021: 23), existen dos tipos de estructuras que cumplen esta función: las moradas de los gobernantes y sus cortes, y los palacios administrativos, y en el caso de Xalla, propone que se trata “de una sede de toma de decisiones para los dignatarios de los distritos en Teotihuacan” (2021: 24).

Sin embargo, considero que, a diferencia de la hipótesis de un cogobierno (Manzanilla, 2001, 2006, 2019, 2021) este espacio estuvo destinado a las autoridades delegadas de un sistema jerarquizado, con funciones y responsabilidades definidas y limitadas por una autoridad encabezada por una persona.

Por su parte, Techinantitla y Tacuilapaxco, en el barrio de Amanalco, también conocido como el de las pinturas saqueadas (Millon, 1988; Cabrera, 1995; Muñoz, 2019), se ubican al noreste de la ciudad, donde el primero tiene las características “de ser un centro de barrio” (Muñoz, 2019: 84). Acerca del barrio y su conformación, Muñoz (2019: 130 y ss.) nos dice que

El sitio aparenta ser el núcleo de un complejo de cuartos de grandes dimensiones en torno al Templo, con patio y salida al poniente, espacios abiertos al norte, al centro y al sur, con dos posibles lugares de concentración de la población [...].

Su pintura mural está fechada para la fase Xolalpan tardío (132) y su arquitectura se ubica entre los años 472 y 522 “cerca del evento del fuego y abandono de la ciudad en 550” (135). De aquí proviene la mayor parte de la evidencia pictórica en la que se basa este estudio para proponer una estructura jerárquica de gobierno, en la que la pintura mural juega un papel importante, al carecer de otro tipo de registros. En la figura 40, se muestra la localización de dichas representaciones. Se puede observar que en este barrio hay evidencia no sólo de los niveles superiores de la autoridad estatal, sino también de sacerdotes sin elementos del Dios de las Tormentas, probablemente el sacerdote del Templo de barrio o quizá de un grupo

de élites intermedias, lo que podría apoyar el argumento de que estos últimos podrían pasar a formar parte del aparato de gobierno estatal. Es probable que la relación entre ambos conjuntos haya girado en torno a la habitación y el ejercicio del gobernante y la élite administrativa. (cfr. Millon, 1988, Muñoz, 2019).

Es probable que en este espacio se llevaran a cabo algunos rituales propios de la élite de gobierno, donde la parafernalia -o incluso los aspectos formales del ritual- estarían plasmados en los muros, que serían vistos únicamente por los involucrados en él. Al respecto mencionan Urbiola y Vázquez (2010: 11-12) que:

Las propiedades formales de los rituales incluyen la repetición, un tiempo particular y un espacio especial, la acción de los participantes o estilización que se refiere a las acciones o los símbolos utilizados por participantes y observadores, el orden o los pasos a seguir, las reglas de acción para los participantes, el escenario, la dimensión colectiva o de grupo [...]

Los rituales especifican el qué y el cómo deben hacerse las cosas al interior de la organización: cómo vestirse, quién debe hablar primero, dónde sentarse [...]; los rituales son guías de comportamiento para los participantes, les indican el tipo de emociones que se permiten, la manera de relacionarse o el *status* de cada participante.

Ese status debió haber sido gráficamente claro para los involucrados, probablemente a través de la parafernalia y el uso de indumentaria ritual. Lo anterior se vería reforzado si, como propone Magaloni (2003), el color rojo represente el tiempo mítico.

Las ideas sobre la relación entre los agentes sobrenaturales y los seres humanos o sobre la eficacia de determinados actos rituales se basan en experiencias directas de las relaciones de la vida real entre seres humanos reales. [...] todo acto por medio del cual un individuo ejerce su autoridad para controlar o alterar la conducta de otro constituye una invocación de fuerza metafísica. La sumisión es una reacción ideológica, y el hecho de que los individuos se dejen influir por ceremonias mágicas o imprecaciones religiosas no debe sorprendernos más que el de que se sometan a los dictados de la autoridad. El poder del ritual es tan real como el poder de la autoridad (Leach, 1977: 387),

Una posible respuesta a la interrogante del por qué no existe mayor evidencia del gobernante en otros sectores de la Ciudad pueda encontrarse en los eventos del año 550 d. C. Es probable que, en los años finales, los teotihuacanos se preocuparan por dejar testimonio de su vida, de sus actividades diarias y quizá también, de cómo se organizaron para administrar y controlar la ciudad, en un lienzo que pudiera resistir el paso del tiempo: sus edificios.



Figura 39. Xalla. Tomado de <https://www.inah.gob.mx/boletines/8950-expondran-en-simposio-nuevos-datos-sobre-el-palacio-de-xalla-y-el-declive-de-teotihuacan>

6. Conclusiones. Murales y espacios, entre lo público y lo privado.

La distribución de la pintura mural teotihuacana debió responder, más allá de un simple sentido estético, a una intención de diferenciar los inmuebles entre sí. Un ejercicio de jerarquización arquitectónica. La planeación y ubicación de las estructuras, a su vez, procuró enviar una serie de mensajes a los habitantes de Teotihuacan: de espacios abiertos de fácil acceso, como las plazas públicas a aquellos con vías de acceso limitadas, que los vuelven más restringidos, donde las actividades que se llevan a cabo ahí son más específicas. Es decir, lugares que permitían ser usados por la población, pero de manera limitada: los espacios semipúblicos.

Un ejemplo de esta distinción podría encontrarse en Xalla o el Complejo Calle de los Muertos por un lado, y el templo "Tláloc" de Amanalco en contrapartida. Los dos primeros, como probable sede administrativa, donde se llevaban a cabo las acciones de gobierno, donde se delegaba y se ejecutaban las directrices del Estado. Un espacio donde el habitante podía entrar, probablemente, sólo bajo circunstancias especiales. Debieron ser, entonces, un espacio semipúblico donde sus limitantes serían primero, el motivo para ingresar al conjunto y, segundo, el nivel de autoridad de acuerdo a su posición en la sociedad. Esto lo vuelve menos público que una plaza abierta, pero también menos restringido que Zacuala o Atetelco e incluso que un conjunto departamental. Por su parte, el Templo Tláloc de Amanalco, presenta otro tipo de espacio semipúblico más restringido que el

anterior, en que éste se encuentra limitado a un sector específico de la sociedad, en este caso, al gobernante y la élite administrativa.

Un ejemplo hipotético de lo anterior sería que un lapidario de Tlailotlacan necesitara resolver un conflicto. El acceso le sería permitido, pero su atención debía dirigirse a uno de los niveles bajos de la estructura de autoridad. De este caso hipotético se desprende también la enorme complejidad que debió existir al momento de gobernar a una ciudad tan diversa en términos étnicos. Esta pluriculturalidad y sus manifestaciones como el idioma, religiones y tradiciones locales, costumbres, etc., que el Estado pudo y supo integrar a su propia normativa, permitieron el desarrollo y expansión de una ciudad sumamente organizada y bien administrada, con relativa estabilidad política, hasta los posibles conflictos internos que propiciaron su caída.

Uno de los retos- y riesgos- más grandes de esta investigación fue, dada la naturaleza del tema y el objeto de estudio, interpretar a Teotihuacan *desde* Teotihuacan. Es decir, evitar, en la medida de lo que fue posible, hacer analogías iconográficas con civilizaciones de periodos posteriores, concretamente, con lo mexica del posclásico, incluso de una posible filiación étnica nahua. Lo anterior se complica aún más cuando una gran cantidad de la bibliografía especializada analiza su *corpus* iconográfico en comparación directa con imágenes de códices del siglo XV y del período colonial temprano.

También, consideré necesario desarrollar los conceptos de poder, gobierno y autoridad, ya que parto del argumento que una figura de autoridad y una figura que ejerce poder no son necesariamente la misma, ni son mutuamente excluyentes. Y que, durante el proceso de investigación, encontré que algunos autores las toman por igual o no clarifican cuándo alguien es autoridad y cuando es parte de un grupo de poder. De nueva cuenta, hago énfasis en esas *pequeñas diferencias* que van marcando la pauta en el desarrollo de la propuesta general.

Este ejercicio de ver a la ciudad desde la ciudad no elimina su relación con ciudades contemporáneas o con grupos étnicos documentados desde su propia narrativa, como los pueblos mayas o los provenientes de Oaxaca, pero si intenta proponer una aproximación a un análisis iconográfico, partiendo desde una posición teórica política-antropológica y la evidencia observable -arquitectura y pintura mural-. Lo anterior permitiría establecer una serie de similitudes y diferencias en los distintos ámbitos de la ciudad, desde la arquitectura monumental pública hasta los diseños de restos cerámicos. Y es justamente en esas diferencias donde podría encontrarse la clave para responder a la pregunta planteada en la introducción de este trabajo: ¿quién y cómo gobernó Teotihuacan?

La hipótesis plantea que Teotihuacan tuvo un sistema administrativo de gobierno centralizado, basado en un mecanismo de delegación de autoridad. Esto es, un sistema jerarquizado piramidal, con un gobernante en la cima míticamente

legitimado en el cargo por una hipotética deidad patrona del Estado teotihuacano: el Dios de las Tormentas.

Debajo de él, administrativamente, se propuso un grupo de alto nivel perteneciente a la estructura de gobierno con facultad limitada de toma de decisiones, que siguieran la directriz u objetivos estatales y con la capacidad de hacerse obedecer por los distintos sectores que conformaron la población teotihuacana. Ellos serían una suerte de *élite administrativa*. Estos a su vez, deberían distinguirse de los grupos de poder *de facto*, con intereses particulares, gran influencia y recursos propios, es decir, las élites intermedias.

Como se mencionó a lo largo de esta tesis, la evidencia es escasa, en gran parte fuera de contexto por el saqueo, antiguo y moderno, y en mal estado de conservación. Es por ello que el hipotético organigrama propuesto está, de origen, limitado a dichos materiales, por lo tanto, es parcial. Se infiere una estructura con niveles bajos con un alto grado de especialización, pero quizá jamás será posible conocer hasta qué grado. La propuesta infiere, por ejemplo, que había una autoridad de bajo nivel encargada de supervisar los trabajos de pintura mural, pero no si había un supervisor de dibujantes, uno de pintores o si era el mismo. Lo que sí se argumenta, es que debía tener la capacidad de decidir y verificar que los diseños y los colores estuvieran dentro de la norma, así como sancionar cualquier falta, sin necesidad de recurrir a niveles de autoridad más altos. Esto podría haber

hecho más eficiente el trabajo de todos los involucrados en la decoración de los edificios, públicos, semipúblicos o domésticos.

Finalmente, considero que la propuesta sobre la forma en que Teotihuacan pudo estar gobernada es factible y busca contribuir a la discusión al introducir la posibilidad de un gobierno centralizado, que recaerá en un gobernante único, legitimado sobre la insignia del Dios de las Tormentas, así como la existencia de una élite administrativa por funciones, que permite la coexistencia de una estructura de gobierno no dependiente de las élites intermedias, que representan, aquí, un tipo de poder fáctico mas no un puesto de autoridad.

Algunos conceptos pueden ser más ampliamente desarrollados, como las relaciones entre cromática y comunicación arquitectónica y cada uno de los tópicos aquí expuestos pueden profundizarse a un nivel de edificación particular.

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

| No. | Descripción | Página |
|----------------|--------------------------------|---------------|
| TABLAS | | |
| Tabla 1 | Fases estilísticas | 103 |
| Tabla 2 | Lateralidad | 115 |
| Tabla 3 | Frontalidad | 126 |
| Tabla 4 | Cerámica | 141 |
| FIGURAS | | |
| 1 | Plaza C | 18 |
| 2 | Plaza | 19 |
| 3 | Pirámide del Sol | 23 |
| 4 | Ubicación Teotihuacan | 31 |
| 5 | Teotihuacan Map | 37 |
| 6 | Tipos de almenas | 40 |
| 7 | Plataforma | 41 |
| 8 | Sistema talud-tablero | 41 |
| 9 | Talud-tablero (perspectiva) | 42 |
| 10 | Conjunto Tlamimilolpa | 43 |
| 11 | Diagrama cadena de mando | 77 |
| 12 | Modelo jerárquico | 89 |
| 13 | Organigrama general | 89 |
| 14 | Organigrama en caso de guerra | 90 |
| 15 | Formas cerámicas | 132 |
| 16 | Decoración en formas cerámicas | 133 |
| 17 | Vasija de Las Colinas | 135 |
| 18 | Vasijas efigie | 137 |

| | | |
|-----|---|-----|
| 19 | Tipos de Vasijas efigie | 138 |
| 20 | Vasija negra incisa de Tikal | 140 |
| 21 | Distribución de los personajes del gobierno | 144 |
| 22 | Lítica y cerámica con diseños de bigotera y colmillos | 149 |
| 23 | Máscara | 151 |
| 24a | Gobernante hipotético | 153 |
| 24b | Gobernante. Detalle | 154 |
| 25 | Vasija trípode | 155 |
| 26 | Vasija trípode. Detalle | 156 |
| 27 | Representación del Dios de las Tormentas con vasija | 157 |
| 28 | Élites administrativas | 162 |
| 29 | Sacerdotes | 165 |
| 30 | Cuchillos curvos | 168 |
| 31 | Niveles de la estructura militar | 175 |
| 32 | Personajes con indumentaria militar | 175 |
| 33 | Procesión de personajes. Vasija Tikal | 177 |
| 34 | Personajes con tocado de borlas | 179 |
| 35 | Ritual de extracción de corazón | 184 |
| 36 | Almenas | 187 |
| 37 | Personajes portando cuchillo | 188 |
| 38 | Propuesta de estructura de gobierno | 192 |
| 39 | Xalla | 197 |

REFERENCIAS

- Abrams, Elliot
1994 *How the Maya Built Their World: Energetics and Ancient Architecture*.
Austin: University of Texas Press
- Adams, Richard
1978 *La red de la expansión humana*, México, La Casa Chata
- Adams, Robert
1966 *The Evolution of Urban Society*, Chicago: Aldine
- Akzin, Benjamin
1968 *Estado y nación*, FCE, México
- Álvarez-Sandoval, Brenda, Linda Manzanilla, Mercedes González, Assumpcio Malagosa y Rafael Montiel
2015 “Genetic Evidence Supports the Miltiethnic Character of Teopancazco, a Neighborhood Center of Teotihuacan”, en *PLoS-ONE*, Universidad de Florencia, Julio, pp. 1-19
- Anderson, Kasper y Christophe Helmke
2012 “Los aspectos múltiples del Dios de las Tormentas en el panteón y la cosmología Teotihuacana” en *Tláloc ¿qué? Boletín del seminario El emblema de Tláloc en Mesoamérica*, No. 7, julio-septiembre, UNAM pp. 212-246
- Angulo, Jorge
1995 “Teotihuacan. Aspectos de la cultura a través de su expresión pictórica” en De la Fuente, Beatriz (coord.) *La pintura mural prehispánica en México I. Teotihuacan* 2 tomos. Tomo II, UNAM, México, pp. 65-186
- Arias, Fernando
1989 *Administración de recursos humanos*, Trillas, México
- Barquín, Alfonso
2003 “Del Poder y su Desgaste”, en *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, UAEM, pp. 181-222

2007 *Del poder y su desgaste. Un modelo para su estudio*, INAH, México

2015 *Antropología y poder político. El ejercicio de poder en las políticas de educación intercultural*, INAH, México.

- Blanton, Richard
1994 *Houses and households: A comparative study*. New York: Plenum.
- Blanton, Richard, Feinman, Gary, Kowalewski, Stephen y Peter Peregrine
1996 "A dual-processual theory for the evolution of Mesoamerican civilization", en *Current anthropology*, num. 37, vol. 1
- Bell, Catherine
1997 *Ritual: Perspectives and Dimensions*, Oxford University Press
- Bobbio, Norberto,
1989 *Estado, gobierno y sociedad*, FCE, México
- Brainerd, George
1954 *The Maya Civilization*, Los Angeles Southwest, Museum
- Brysbaert, Ann
2018 "Constructing monuments, perceiving monumentality. Introduction", en Brysbaert, Ann, Klinkenberg, Victor, Gutiérrez, Anna e Irene Vikatou (eds.) *Constructing monuments, perceiving monumentality & the economics of buildings. Theoretical and methodological approaches to the built environment*, Sidestone Press, Leiden, pp. 21-48
- Cabrera, Rubén
1987 "Resumen y comentarios de los trabajos presentados en el simposio por el Proyecto Arqueológico Teotihuacan 80-82", en McClung, Emily, Rattray, Evelyn (coord.) *Teotihuacan: Nuevos datos, nuevas síntesis, nuevos problemas*, UNAM, México, pp. 488-525

1995a "Amanalco: Techinantitla y Tlacuilapaxco" en De la Fuente, Beatriz (coord.) *La pintura mural en México*, UNAM, México

1995b "Atetelco" en De la Fuente, Beatriz (coord.) *La pintura mural en México*, UNAM, México
- Cabrera, Rubén y Sergio Gómez
2008 "La Ventilla: A Model for a Barrio in the Urban Structure of Teotihuacan", en Mastache, Alba, Cobean, Robert, García Cook, Angel y Kenneth Hirth (ed), *El Urbanismo en Mesoamerica*, INAH-Pennsylvania State University, pp. 37-83.

- Cabrera, Rubén, Saburo Sugiyama y George Cowgill
1991 "The Templo de Quetzacoatl Project at Teotihuacan: A preliminary Report" en *Ancient Mesoamerica*, vol. 2, Marzo pp. 77-92
- Cahiza, Pablo, María de Lourdes Iniesta, Gabriela Sabatini y María José Ots
2018 "Arquitectura y materialidad de la interacción social en la comunidad del Chañarcito, Los Molinos, La Rioja, en *Estudios Atacameños*, No. 57, pp. 25-44
- Camacho, César
2018 *El poder legislativo mexicano*, IJ-UNAM, 2018
- Carballo, David
2007 "Effigy vessels, religious integration and the origins of the Central Mexican Pantheon" en, *Ancient Mesoamerica*, no. 18, Cambridge University Press, pp. 53-67

2017 "Teotihuacan: Catalogue of the Exhibition. Tlajinga" en Robb, Matthew (Ed.) *Teotihuacan. City of water, City of fire*, Fine Arts Museum of San Francisco
- Carrillo, Erika
2017 "Teotihuacan: Catalogue of the Exhibition. La Ventilla" en Robb, Matthew (Ed.) *Teotihuacan. City of water, City of fire*, Fine Arts Museum of San Francisco, pp. 361-387
- Castaingts, Juan
2004 "Los mercados como campos y arenas. Hacia una etnoeconomía de los procesos mercantiles" en *Alteridades*, vol. 14, núm. 28, julio-diciembre, 2004, pp. 109-125
- Castañón, Mijaely
2018 "Teopanazgo y el intercambio a larga distancia", en Manzanilla, Linda (ed), *Teopanazgo como centro de barrio multiétnico de Teotihuacan. Los sectores funcionales y el intercambio a larga distancia*, UNAM, México, pp. 697-732
- Chávez, Ximena
2012 *Sacrificio humano y tratamientos mortuorios en el Templo Mayor de Tenochtitlan*, Tesis de Maestría, UNAM, México

2019 *The offering of life: Human and animal sacrifice at the West Plaza of the Sacred Precinct*, Tesis de Doctorado, Tulane University

- Cid Beziez, José y Liliana Torres
1995 "El sacrificio humano y la sacralización de espacios y elementos arquitectónicos en Teotihuacan" en *Anales de Antropología*, No. 32, pp. 53-71
- Clayton, Sarah
2005 "Interregional Relationships in Mesoamerica: Interpreting Maya Ceramics at Teotihuacan" en *Latin American Antiquity*, 16, pp. 227-248
- Coggins, Clemency
1980 "The shape of time: some political implications of a Four-Part Figure", en *American Antiquity* No. 45, pp. 727-739
- Cohen, Abner
1985 "Antropología Política: El análisis del simbolismo en las relaciones de poder", en José Llobera (Comp.) *Antropología política*, Anagrama, Barcelona, pp. 55-82
- Conklin, William
1990 "Architecture of the Chimú: Memory, function, and image." en *The Northern Dynasties Kingship and Statecraft in Chimor*, Dumbarton Oaks, Washington, DC, pp. 43-74.
- Conlee, Christina y Katharina Schreiber
2006 "The Role of Intermediate Elites in the Balkanization and Reformation of Post Wari Society in Nasca, Peru", en Elson, Christina y Alan Covey (ed) *Intermediate elites in Pre-Columbian States and Empires*, University of Arizona Press, Tucson pp. 94-111
- Couvreur, Aurélie
2005 "El carácter guerrero de Tláloc en Teotihuacan" en Eeckhout, Peter y Geneviève Le Fort (eds), *War and Conflicts in prehispanic Mesoamerica and the Andes: selected proceedings of the conference organized by the Société der Américanistes de Belgique 16-17 november 2002*, Oxford, J. and E. Hedges, pp. 9-27

2017 "Beyond rain and storm: Tláloc and his relationship with warfare, earth and territory in Teotihuacan." en *Americae. European Journal of Americanist Archaeology*, 99-112.

- Cowgill, George
1997 "State and Society at Teotihuacan, Mexico" en *Annual Review of Anthropology*, vol. 26, pp. 129-161

- 2002 "Contextos domésticos en Teotihuacan", en Ruiz Gallut, María Elena, *Ideología y política a través de materiales, imágenes y símbolos: Memoria de la Primera Mesa Redonda de Teotihuacan*, INAH, Mexico pp. 61-74.

- 2004 "Origins and development of urbanism: archaeological perspectives", en *Annual Review of Anthropology*, 33, 525-549.

- 2015 *Ancient Teotihuacan*, Cambridge University Press, New York

- Crespo, José Antonio
2006 *Para entender: El Estado*, Nostra Ediciones, México

- Crozier, Michel
1972 *La Sociedad bloqueada*, Amorrortu Editores, Buenos Aires

- Daneels, Annick
2002 "Presencia de Teotihuacan en el Centro y Sur de Veracruz" en Ruiz Gallut, María Elena, *Ideología y política a través de materiales, imágenes y símbolos: Memoria de la Primera Mesa Redonda de Teotihuacan*, INAH, Mexico, pp 655-683.

- Daneels, Annick, Davide Domenici, Goldsmith, K., Liwy Grazioso., Valérie Layet, Natalia Moragas, Juan Carlos Nobile, Clara Paz, y Verónica Rodríguez
1998 "The architectural development of a three-temple complex. Excavations in the Group 5', Teotihuacan, Mexico" en *Proceedings of the XIII International Congress of Prehistoric and Protohistoric Sciences*, Volume: 5, Section 17: 487-492

- Daneels, Annick y Gerardo Gutiérrez (coord.)
2012 *El poder compartido. Ensayos sobre la arqueología de organizaciones políticas segmentarias y oligárquicas*, CIESAS, México

- De la Fuente, Beatriz (coord.)
1995 *La pintura mural prehispánica en México I. Teotihuacan*, UNAM, México, 2 tomos

- Delgado, Jaime
2014 "Los poderes intermedios del Estado en el barrio teotihuacano de La Ventilla" en *Arqueología*, INAH, México, No. 48 pp. 110-122.

- 2017 "Albañiles invisibles. Una aproximación al estudio del patrón de fosas de La Ventilla, Teotihuacan.", en *Arqueología de la arquitectura*, 14, pp. 1-12.

- DeMarrais, Elizabeth, Luis Jaime Castillo, y Timothy Earle.
1996 "Ideology, materialization, and power strategies", en *Current Anthropology*, vol. 37, pp. 15-31

- Efkleidou, Kalliopi
2018 "Architectural conspicuous consumption and design as social strategy in the Argolid during the Mycean Period", en Brysbaert, Ann, Klinkenberg, Victor, Gutiérrez, Anna e Irene Vikatou (eds.) *Constructing monuments, perceiving monumentality & the economics of buildings. Theoretical and methodological approaches to the built environment*, Sidestone Press, Leiden, pp. 65-86

- Elson, Christina y Alan Covey
2006 *Intermediate Elites in Pre-Columbian States and Empires*, University of Arizona Press, Austin

- Eliade, Mircea
1998 *Lo sagrado y lo profano*, Paidós, Barcelona

- Escobar, Miguel
2001 *Poder y sociedad. Política y gobierno*, CIDEP/ENEP Acatlán, UNAM, México

- Esquith, Stephen
1987 "Professional authority and state power", en *Theory and Society*, 16, pp. 237-262

- Fayol, Henri
1929 *General and Industrial Management*, International Management Institute, Ginebra

- Feinman, Gary y Joyce Marcus
1998 "Introduction" en Feinman Gary y Joyce Marcus (eds). *Archaic States*, School of American Research Press, Nuevo México, pp. 3-17

- Flannery, Kent
1999 "Process and agency in Early State Formation" en *Cambridge Archaeological Journal*, pp. 3-21
- Fortis, Paolo
2018 "Iconography and Style" en *The International Encyclopedia of Anthropology*, pp. 1-4.
- Fraser, Douglas
1966 "The heraldic woman: a study in diffusion", en Fraser, Douglas (Ed.) *The many faces of primitive art: a critical anthology*, Englewood, New Jersey
- Fried, Morton
1979 "Sobre la evolución de la estratificación social y del Estado", en José Llobera (Comp.) *Antropología política*, Anagrama, Barcelona, pp. 133-151
- Froese, Tom, Linda Manzanilla y Carlos Gershenson
2014 "Can Government be self organized? A mathematic al model of the collective Social Organization of Ancient Teotihuacan, Central Mexico" en *PLos ONE*, vol. 9
- Gamio, Manuel
2017 *La población del valle de Teotihuacan*, SEP-INAH, México. Versión electrónica
- García-Des Lauriers, Claudia
2017 "The Regalia of Sacred War: costume and militarism at Teotihuacan" en *Americae. European Journal of Americanist Archaeology* 2: 83-98
- Garduño, Alfonso
2010 "Principales expresiones del culto totémico de la lluvia, la tierra y la guerra entre los antiguos habitantes de Teotihuacan" en *Arqueología*, no. 45, septiembre-diciembre, INAH, pp. 89-100
- Gazzola, Julie
2009 "Características arquitectónicas de algunas construcciones de fases tempranas en Teotihuacán", en *Arqueología*, vol. 42, septiembre-diciembre. pp. 119-132
- Gendrop, Paul

1997 *Diccionario de arquitectura mesoamericana*, Trillas, México

- Gibbs, Kevin
2010 "Pottery and Ethnic Identity in the Oaxaca Barrio, Teotihuacan" en *Journal of The Ontario Archaeological Society*, No. 9, pp. 256-263
- Gibson, James, John Ivancevich, James H. Donnelly, Robert Konopaske, Magda Elizabeth Treviño Rosales, Adolfo Deras Quiñones, Margarita Bárcenas, y Héctor Alberto García Romero.
2006 *Las organizaciones: comportamiento, estructura, procesos*. McGraw Hill.
- Gómez, Sergio
2000 *La Ventilla. Un barrio de la antigua ciudad de Teotihuacan*. Tesis de Licenciatura, ENAH, México

2017 "Foreigners'barrios at Teotihuacan. Reasons and consequences of migration" en Robb, Matthew (Ed.) *Teotihuacan. City of water, City of fire*, Fine Arts Museum of San Francisco, pp. 102-107

2017a "Teotihuacan: Catalogue of the Exhibition. Feathered Serpent Pyramid Tunnel, Ciudadela", en Robb, Matthew (Ed.) *Teotihuacan. City of water, City of fire*, Fine Arts Museum of San Francisco pp. 239-275
- Gómez, Sergio y Julie Gazzola
2013 "Análisis de las relaciones entre Teotihuacan y el Occidente de México", en Faugère-Kalfon (Ed.) *Dinámicas culturales entre el Occidente, el Centro-Norte y la cuenca de México, del preclásico al epiclásico*, CEMCA, pp. 113-135

2015 "Avances de exploración del túnel bajo el Templo de la Serpiente Emplumada en Teotihuacán. Escenificaciones rituales y políticas en la Ciudadela" en Uriarte, María Teresa, *El juego de pelota mesoamericano: temas eternos, nuevas interpretaciones*, UNAM, México, pp. 117-160.
- Grave, Luis Alfonso
2018 *Ideología y poder en el México prehispánico. De los mayas a los mayos de Sinaloa*, INAH, México
- Harrison-Buck, Eleanor (ed.)

2012 *Power and identity in archaeological theory and practice. Case studies from ancient Mesoamerica*, The University of Utah Press, Salt Lake City

- Hartung, Horst y Anthony Aveni
1991 “Observaciones sobre el planteamiento de Teotihuacan: el punto llamado trazo cuadrangular y las orientaciones a los puntos cardinales”, en *Cuadernos de arquitectura mesoamericana*, UNAM, núm. 13, oct., México (pp. 23-36).
- Headrick, Annabeth
2007 *The Teotihuacan Trinity. The sociopolitical structure of an ancient Mesoamerican city*, University of Texas Press, Austin
- Helmke, Christophe y Jesper Nielsen
2017 “Of gods and Rituals. The Religion of Teotihuacan”, en Robb, Matthew (Ed.) *Teotihuacan. City of water, City of fire*, Fine Arts Museum of San Francisco, pp. 130-137
- Heredia, Juan Manuel
2014 “Integración plástica’ o el problema de la orientación (I)” en *Arquine*
<https://www.arquine.com/integracion-plastica-o-el-problema-de-la-orientacion-i/>
- Hobbes, Thomas
1980 *Leviatán*, FCE, México
- Huerta, Carla
2001 *Mecanismos constitucionales para el control del poder político*, UNAM, México
- Incisa, Ludovico
1991 “Corporativismo” en Bobbio, Norberto, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, *Diccionario de Política*, Siglo XXI editores, México pp. 372-377
- Juárez, Alberto
2010 “Análisis e interpretación iconográfica de las pinturas murales de Totómetla, Teotihuacan, Estado de México”, en *Arqueología*, No. 43. INAH, México, pp. 63-84
- Khazanov, Anatoly

- 1994 "Ethnicity and Ethnic Groups in Early States" en Van Bakel, Martin, Renée Hagesteijn y Pieter van de Velde (eds.) *Pivot Politics. Changing Cultural Identities in Early State Formation Processes*, Het Spinhuis, pp.67-85
- Kent, Susan
1990 "Activity areas and architecture: and interdisciplinary view of the relationship between use of space and domestic built environment", en *Domestic architecture and the use of space. An interdisciplinary cross-cultural study*, Cambridge University Press, pp. 1-8
 - Klein, Cecelia
1976 *Face of the Earth. Frontality in two-dimensional Mesoamerican Art*, Garland Publishing Inc., Nueva York
 - Kolb, Michael
2005 "The Genesis of Monuments Among the Mediterranean Islands", en Knapp, Bernard y Emma Blake (Eds.), *The Prehistoric Archaeology of the Mediterranean*, Oxford: Blackwell, pp. 156–179.
 - Kor, Ryan
2018 "The Commenting Persona: Reception Theory and the Digital Rethorical Audience" en *Journal of Media Research*, vol. 11, no. 30, marzo, pp. 55-70
 - Kubler, George
1972 "La iconografía del arte de Teotihuacan. Ensayo de análisis figurativo", en *XI Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología. El valle de Teotihuacan y su contorno*, México, Sociedad Mexicana de Antropología, pp. 69-86
 - Langley, James
1991 "The Forms and Usage of Notation at Teotihuacan" en *Ancient Mesoamerica*, Vol. 2, Cambridge University Press, pp. 285-298

1992 "Teotihuacan Sign Clusters: Emblem or Articulation?" en Berlo, Janet, *Art, Ideology, and the City of Teotihuacan*, Dumbarton Oaks, Washington pp. 247-280

2002 "Teotihuacan notation in a Mesoamerican context: likeness, concept and metaphor" en Ruiz Gallut, María Elena (Ed.) *Ideología y política a*

través de materiales, imágenes y símbolos. Memoria de la Primera Mesa Redonda de Teotihuacan, UNAM, México, pp. 275-302.

- Leach, Edmund
1977 "Ritual", en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, vol. 9, Aguilar, Madrid.
- Lombardo de Ruiz, Sonia
1995 "El estilo Teotihuacano en la pintura mural" en De la Fuente, Beatriz (coord.) *La pintura mural prehispánica en México I. Teotihuacan* 2 tomos. Tomo II, UNAM, México, pp. 3-64

2004 "Qué nos dijo el estilo de la pintura mural de Teotihuacan?" en De la Fuente Beatriz (coord.), *Muros que hablan. Ensayos sobre la pintura mural prehispánica en México*, El Colegio Nacional, México, 233-255
- López Austin, Alfredo y Leonardo López Luján
1996 *El pasado indígena*, FCE, México.
- Lucio, Levi
1991 "Confederación" en Bobbio, Norberto, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, *Diccionario de Política*, Siglo XXI editores, México, pp. 290-293
- Luque, Enrique
1996 *Antropología política. Ensayos críticos*, Ariel Antropología, Barcelona
- Lynch, Kevin
1960 *The image of the city*, MIT Press
- Magaloni, Diana
1995 "El espacio pictórico teotihuacano. Tradición y técnica" De la Fuente, Beatriz (coord.) *La pintura mural prehispánica en México I. Teotihuacan* 2 tomos. Tomo II, UNAM, México, pp. 187-225

2003 "Teotihuacan: el lenguaje del color", en Roque, George (coord.) *El color en el arte mexicano*, UNAM, México, pp. 163-203
- Marcus, Joyce
2003 "The Maya and Teotihuacan" en Braswell, Geoffrey (ed.) *The Maya and Teotihuacan: Reinterpreting Early Classic Interaction*, pp. 337-356.

2006 "Identifying elites and their strategies" en Elson, Christina y Alan Covey (ed) *Intermediate elites in Pre-Columbian States and Empires*, University of Arizona Press, Tucson, pp. 212-246

- Marcus, Joyce y Kent Flannery
2001 *La civilización zapoteca*, FCE, México
- Matos, Eduardo
2009 *Teotihuacan*, El Colegio Nacional, Obras 6. México
- Manzanilla, Linda
2001 "Agrupamientos sociales y gobierno en Teotihuacan, centro de México", en Ciudad Ruiz, M. Iglesias Ponce de León y C. Martínez, (Eds.) *Reconstruyendo la ciudad maya: el urbanismo en las sociedades antiguas*, Sociedad española de estudios mayas, Madrid, pp. 461-482

2002 "Organización sociopolítica de Teotihuacan: lo que los materiales arqueológicos nos dicen o nos callan", en Ruiz Gallut, María Elena (Ed.) *Ideología y política a través de materiales, imágenes y símbolos. Memoria de la Primera Mesa Redonda de Teotihuacan*, UNAM-INAH, pp. 3-21.

2006 "Estados corporativos arcaicos. Organizaciones de excepción en escenarios excluyentes", en *Cuicuilco* Vol. 13, No. 36, ENAH, México pp. 13-45

2008 "La iconografía del poder en Teotihuacan", en Olivier, Guilhem (Coord.) *Símbolos de poder en Mesoamerica*, UNAM, México, pp. 111-131

2009 "Corporate life in Apartment and Barrio Compounds at Teotihuacan, Central Mexico. Craft Specialization, Hierarchy, and Ethnicity" en Manzanilla, Linda y Claude Chapdelaine (ed) *Domestic Life in Prehispanic Capitals. A study of Specialization, Hierarchy and Ethnicity*, University of Michigan, Michigan, pp. 21-246

2012 "Las 'casas' nobles de los barrios de Teotihuacan: estructuras excluyentes en un entorno corporativo" en Daneels, Annick y Gerardo Gutiérrez (Coord.) *El poder compartido. Ensayos sobre la arqueología de organizaciones políticas segmentarias y oligárquicas*, CIESAS, COLMICH, México, pp. 313-332

- 2014 La zona del Altiplano Central en el Clásico, Linda R. Manzanilla y Leonardo López (coords.), *Historia antigua de México*, vol. II, El Horizonte Clásico, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Miguel Ángel Porrúa, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México: 204-239.
- 2015 “Cooperation and tensions in multiethnic corporate societies using Teotihuacan, central Mexico, as a case study” en *PNAS*, Vol. 112, No. 30, julio, pp. 9210-9215
- 2017 “Teotihuacan Apartment Compounds. Neighborhoods Centers, and Palace Structures” en Robb, Matthew (Ed.) *Teotihuacan. City of water, City of fire*, Fine Arts Museum of San Francisco, pp. 94-101
- 2018 *Teopanazco como centro de barrio multiétnico de Teotihuacan. Los sectores funcionales y el intercambio a larga distancia*, UNAM, México.
- 2019 “El palacio de Xalla”, en Manzanilla, Linda (ed.) *El palacio de Xalla en Teotihuacan. Primer acercamiento*, UNAM, México, pp. 4-66
- 2021 “El palacio de Xalla en Teotihuacan. Una posible sede del poder compartido”, en Manzanilla, Linda (ed), *Las sedes del poder en Mesoamérica*, UNAM, México, pp. 21-43
- Manzanilla, Linda, Xim Bokhimi, Dolores Tenorio, Melania Jiménez, Edgar Rosales, Cira Martínez y Marcus Winter
2017 “Procedencia de la mica de Teotihuacan: control de los recursos suntuarios foráneos por las élites gobernantes” en *Anales de Antropología*, No. 51, UNAM, México, pp. 23-38
 - Manzanilla, Linda, Leonardo López Luján y William Fash
2005 “Como definir un palacio en Teotihuacan”, en, Ruíz María Elena y Jesús Torres (eds), *Arquitectura y urbanismo: pasado y presente de los espacios en Teotihuacan. Memoria de la Tercera Mesa Redonda de Teotihuacan*, INAH, México pp. 185-209
 - Manzanilla, Linda y Leonardo López Luján
2001 “Exploraciones en un posible palacio de Teotihuacan: el proyecto Xalla (2000-2001), en *Mexicon*, vol XXIII, No. 3, junio, pp. 58-61

- Manzanilla, Linda, Gabriela Mejía, Gerardo Jiménez, Peter Schaff, Becket Lailson, Gabriel Solís, Pedro Morales y Edith Cienfuegos
2012 “Caracterización de la población multiétnica de Teopancazco por isótopos de estroncio y elementos traza” en Manzanilla, Linda (ed) *Estudios arqueométricos del centro de barrio de Tepantitla*, UNAM, México, pp.449-466
- Maschner, Herbert.
1996 Middle range theory. The Oxford companion to archaeology. Oxford University Press, New York, vol. 469.
- McLung, Emily
2012 “Silent Hazards, Invisible Risks: Prehispanic Erosion in the Teotihuacan Valley, Central Mexico”, en Cooper, Jago y Payson Sheets (ed.) *Surviving Sudden Environmental Change. Answers from Archaeology*, University Press of Colorado, pp. 143-165
- McNeil, Elton
1992 *La naturaleza del conflicto humano*, FCE, México
- Méndez, Aparicio
1973 *Sistemas Orgánicos. Vol. 1 La Centralización*, Amelio Fernández, Montevideo
- Méndez, Jorge Antonio y Ramiro Medina
2017 “Secuencia cronológica de las jarras Tláloc, fases Tzacuallitlamimilolpan temprano”, *6ª mesa redonda Teotihuacan: orígenes, auge, colapso y herencia*, (Cartel)
- Mendoza, Rubén y Jennifer Lucido
2017 “Tollan Teotihuacan Multiethnic Mosaics, Corporate Interaction, and Social Complexity in Mesoamerica” en Chacon, Richard y Rubén Mendoza, (ed) *Feast, Famine or Fighting? Multiple Pathways to Social Complexity*. Springer, California, pp. 337-392
- Merton, Robert
1968 *Social theory and social structure*. Free Press.
- Miller, Arthur
1973 *The mural painting of Teotihuacan*, Dumbarton Oaks, Washington D.C.
- Millon, Clara

- 1972 "The history of mural art at Teotihuacan", en *XI Mesa Redonda de la SMA. Teotihuacan. El Valle de Teotihuacan y su contorno*, México, Sociedad Mexicana de Antropología, pp. 1-16.
- 1973 "Painting, writing, and polity in Teotihuacan, Mexico" en *American Antiquity*, vol. 38, No. 3, pp. 294-314
- Millon, René

1970 "Teotihuacan: completion of Map of Giant Ancient City in the Valley of Mexico" en *Science*, 170, pp. 1077-1082

1973 *Urbanization at Teotihuacan, México. The Teotihuacan Map, Part One: Text*, University of Texas Press, Austin and London

1981 "Teotihuacan: City, State and Civilization", en Sabloff, Jeremy (Ed.) *Archaeology, Supplement to the Handbook of Middle American Indians*, Vol. 1, University of Texas Press

1993 "The place where time began: An archaeologist's interpretation of what happened in Teotihuacan history" en Berrin, Kathleen y Esther Pasztory (Eds). *Teotihuacan: Art from the City of the Gods*, The Fine Arts Museum of San Francisco, pp. 16-43
 - Moore, Jerry

1996 *Architecture and power in the ancient Andes. The archaeology of public buildings*. Cambridge University Press, Cambridge.
 - Moragas, Natalia

2005 "Investigaciones en Teotihuacan: redefiniendo los viejos problemas" en *Boletín Americanista*, vol. 55, p. 193-203.
 - Morelos, Noel

1991 "Estructuras y arquitectura en un conjunto teotihuacano" en Cabrera, Rubén y Noel Morelos (coord.), *Teotihuacan 1980-1982. Nuevas Interpretaciones*, INAH, México, pp. 193-201

2002 "Las evidencias iconográficas del complejo Calle de los Muertos" en Ruiz Gallut, María Elena (Ed.) *Ideología y política a través de materiales, imágenes y símbolos*. UNAM-INAH México, pp 23-59
 - Müller, Florencia

1978 *La cerámica del centro ceremonial de Teotihuacan*, INAH, México

- Münch, Lourdes y José García
1990 *Fundamentos de administración*, Trillas, México
- Munn, Nancy
1973 "Symbolism in a ritual context: Aspects of symbolic action" en John Honigmann, (ed.), *Handbook of Social and Cultural Anthropology*, pp. 579-612.
- Muñoz, Margarita
2019 *La integración de la pintura mural de Techinantitla y Tlacuilapaxco, barrio de Amanalco, a la plástica teotihuacana*, tesis de doctorado, UNAM, México
- Murakami, Tatsuya
2014 "Social Identities, Power Relations and Urban Transformations: Politics of Plaza Construction at Teotihuacan", en Tsukamoto, Kenichiro y Takeshi Inomata (ed.), *Mesoamerican Plazas: Arenas of Community and Power*, University of Arizona Press, pp. 34-49

2016 "Entangled Political Strategies: Rulership, Bureaucracy, and Intermediate Elites at Teotihuacan", en Baron, Joanne y Sara Kurnick (eds.) *Political Strategies in Pre Columbian Mesoamerica*, University Press of Colorado, pp. 153-179
- Nielsen, Jesper y Christophe Helmke
2017 "The Storm God: Lord of Rain and Ravage" en Robb, Matthew (Ed.) *Teotihuacan. City of water, City of fire*, Fine Arts Museum of San Francisco, pp. 138-143
- Nohlen Dieter
2006a "Gobierno" en Nohlen, Dieter y Rainier Olaf-Schultze (ed.) *Diccionario de Ciencia Política*, Porrúa, México
2006b "Sistema político" en Nohlen, Dieter y Rainier Olaf-Schultze (ed.) *Diccionario de Ciencia Política*, Porrúa, México 1251-1253
- Nohlen, Dieter y Rainier Olaf-Schultze
2006 *Diccionario de Ciencia Política*, 2 tomos Porrúa, México
- Nye, Joseph
1992 "What New World Order?", en *Foreign Affairs*, vol. 71, pp. 83–96.

- 2009 "Get Smart: Combining Hard and Soft Power" en *Foreign Affairs*, vol. 88, pp. 160-163
- O'Neil, Megan
2017 "Stucco-painted vessels from Teotihuacan: Integration of ceramic and mural traditions" en Robb, Matthew (Ed.) *Teotihuacan. City of water, City of fire*, Fine Arts Museum of San Francisco, pp. 180-187.

 - 2017a Teotihuacan: Catalogue of the Exhibition. Introduction" en Robb, Matthew (Ed.) *Teotihuacan. City of water, City of fire*, Fine Arts Museum of San Francisco

 - Ortega, Verónica
2006 *Estado y Ciudad en Teotihuacan: Análisis de la interacción entre la organización sociopolítica y la dinámica urbana*, Tesis de Maestría, UNAM, México

 - 2014 *La presencia oaxaqueña en la ciudad de Teotihuacan durante el Clásico*, Tesis de Doctorado, UNAM, México

 - Ortega, Verónica y Jorge Archer
2016 "La muerte en Tlailotlacan, Teotihuacan: Un enfoque bioarqueológico" en *Arqueología* no. 51, diciembre, INAH, México, pp. 116-132

 - Ortega, Verónica, Elsa Díaz y Miguel Ángel Vargas
2016 "La cerámica oaxaqueña de Tlailotlacan, Teotihuacan" *Arqueología* no. 51, diciembre, INAH, México, pp. 94-115

 - Ortiz, Agustín y Linda Manzanilla
2018 "Indicadores arqueológicos de abandono y recuperación del conjunto habitacional teotihuacano de Oztoyahualco" en *Revista Trace*, 43, pp. 77-83.

 - Osborne, James
2014 "Monuments and monumentality" en Osborne James (ed.), *Approaching Monumentality in Archaeology*, Albany, State University of New York Press, pp. 1-19.

 - Padilla, Eliseo
2005 *El Palacio: hipótesis e indicadores arqueológicos de la sede del gobierno en las sociedades estatales del Clásico mesoamericano*, Tesis de licenciatura, ENAH, México

- Panofsky, Erwin
1972 *Estudios sobre iconología*, Alianza Editorial, Madrid

- Paulinyi, Zoltán
2007 “La Diosa de Tepantitla en Teotihuacan: una nueva interpretación”, en *Cuiculco*, vol. 14, No. 41, septiembre-diciembre, ENAH, México, pp. 243-272

- Pasztory, Esther
1974 “The iconography of the Teotihuacan Tláloc”, en *Studies in Pre-Columbian art and Archaeology*, no. 15, Dumbarton Oaks, Washington, pp. 1-22

- Ramírez, Felipe
2012 “La erupción del Xitle y el fin de Cuiculco”, en, *Revista de Arqueología Americana*, N° 30, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, pp. 62-89

- Ramírez, Gerardo
2011 “La mirada de un arquitecto a la pintura mural”, en De la Fuente, Beatriz (coord.) *Muros que hablan. Ensayos sobre la pintura mural prehispánica en México*, El Colegio Nacional, México. Pp. 171-187

- Rapoport, Amos
1982 *The meaning of the built environment: a nonverbal communication approach*. Beverly Hills: sage publication

1988 “Levels of meaning in the built environment”, en Poyatos, F. (ed.) *Cross-cultural perspectives in nonverbal communication*, C.J Hogrefe, pp. 317-336.

1990 “System activities and systems of settings”, en Susan Kent (ed.) *Domestic architecture and the use of space. An interdisciplinary cross-cultural study*, Cambridge University Press, pp. 9-20

2003 *Cultura, arquitectura y diseño*, Universidad Politécnica de Catalunya

- Rattray, Evelyn
1991 *Entierros y ofrendas en Teotihuacan. Excavaciones, inventarios, patrones mortuorios.*, UNAM, México

- 1997 *Entierros y ofrendas en Teotihuacan: excavaciones, inventario, patrones mortuorios*, UNAM, México
- 1998 *Rutas de intercambio en el periodo Clásico en Mesoamérica. Rutas de intercambio en Mesoamérica. III Coloquio Pedro Bosch-Gimpera*. Mexico: IIA-UNAM, pp. 77-100.
- 2001 *Teotihuacan: Ceramics, chronology and cultural trends*, INAH, México.
- 2004 "Etnicidad en el Barrio de los Comerciantes, Teotihuacan, y sus relaciones con Veracruz". en Ruiz Gallut, Maria Elena y Arturo Pascual (eds.) *La costa del Golfo en tiempos teotihuacanos: propuestas y perspectivas. Memoria de la segunda mesa redonda de Teotihuacán*, INAH, México, 493-512.
- Robb, Matthew (Ed.)
2017 *Teotihuacan. City of water, City of fire*, Fine Arts Museum of San Francisco
 - 2017b "Space, Object, and Identity in the City of the Gods" en Robb, Matthew (Ed.) *Teotihuacan. City of water, City of fire*, Fine Arts Museum of San Francisco pp. 158-167
 - 2017c "Teotihuacan: Catalogue of the Exhibition.
 - Robinson, Julia
1990 "Between culture and architecture: architectural reception theory: implications for education" en *ACSA Annual Meeting*, pp. 235 - 240
 - Rodríguez-Shadow, María
1998 *El Estado Azteca*, UAEM, México.
 - Romero, José Luis
2012 *Estado y Sociedad en el Mundo Antiguo*, FCE, México
 - Rosales, Edgar
2018 "Estudio de la mica encontrada en Teopancazco y su caracterización comparada con otros conjuntos teotihuacanos" en Manzanilla, Linda (Ed). *Teopancazco como Centro de Barrio multiétnico de Teotihuacan. Los sectores funcionales y el intercambio a larga distancia*, UNAM, México, pp. 447-468

- Ruiz Gallut, María Elena
2002 "Imágenes en Tetitla: de disfraces y vecinos" en Ruíz Gallut, María Elena (Ed.) *Ideología y política a través de materiales, imágenes y símbolos. Memoria de la Primera Mesa Redonda de Teotihuacan*, UNAM-INAH, México, pp. 315-330
- Russell, Bertrand
1938 *Power: A new social analysis*. Norton, New York
- Schaeffer, Bryan
2019 "Reframing the Tripod. A Foreign Form Adopted by the Early Classic Maya", en Englehardt, Josgua y Michael Carrasco (ed.) *Interregional Interaction in Ancient Mesoamerica*, University Press of Colorado, pp. 149-175
- Schaff, Peter, Gabriela Solís, Linda Manzanilla, Teodoro Hernández, Becket Larson y Peter Horn
2012 "Isótopos de estroncio aplicados a estudios de migración humana en el centro de barrio de Teopancazco" en Manzanilla, Linda (ed) *Estudios arqueométricos del centro de barrio de Tepantitla*, UNAM, México, pp
- Schapiro, Meyer
1983 *Words and pictures: on the Literal and the Symbolic in the Illustration of a Text*, Walter de Gruyter
- Schiffer, Michael
2008 "Transmission processes: A behavioral perspective", en *Cultural transmission and archaeology: Issues and case studies*, pp. 102-111
- Schubert, Klaus
2006 "Sistema Político administrativo" en Nohlen, Dieter y Rainier Olaf-Schultze (ed.) *Diccionario de Ciencia Política*, Porrúa, México. pp1253
- Schultze, Rainier-Olaf y Dieter Nohlen
2006 "Gobernabilidad" en Nohlen, Dieter y Rainier Olaf-Schultze (ed.) *Diccionario de Ciencia Política*, Porrúa, México, pp. 648-650
- Sejourneé, Laurette
1959 *Un palacio en la Ciudad de los Dioses. Exploraciones en Teotihuacan en 1955*, INAH, México

1966 *Arquitectura y pintura en Teotihuacan*, México, Siglo XXI

- Service, Elman
1984 *Los orígenes del Estado y la civilización. El proceso de la evolución cultural*. Alianza
- Smith, Michael
2008 *Aztec city-state capitals*. Gainesville, University Press of Florida

2010 “The archaeological study of neighborhoods and districts in ancient cities”, en *Journal of Archaeological Method and Theory*, vol. 29, pp. 137-154

2011 “Empirical Urban Theory for Archaeologist”, en *Journal of Archaeological Method and Theory* 18, Springer on line 167-192

2017 “The Teotihuacan Anomaly: The historical Trajectory of Urban Design in Ancient Central Mexico”, en *Open Archaeology*, 3, De Gruyter Open, 175-193
- Smith, Michael, Abhishek Chatterjee, Angela Huster, Sierra Stewart y Marion Foster
2019 “Apartment compounds, households, and population in the ancient city of Teotihuacan Mexico”, en *Ancient Mesoamerica*, No.30 Cambridge University Press. Pp. 399-418
- Smith, Michael, Clara Paz Bautista
2015 “Las almenas en la ciudad antigua de Teotihuacan” en *Mexicon*, 37, pp. 118-125
- Sonderegger, César
2000 *Diseño Precolombino, catálogo de iconografía. Mesoamérica-Centroamérica- Suramérica*, G.Gilli, México
- Stamatovic, Slavica
2013 “Architectural communication: intra and extra activity of architecture”, en *SPATIUM International Review*, Versita, No. 29, Julio, pp.68-74
- Sugiyama, Nawa, Saburo Sugiyama y Alejandro Sarabia.

- 2013 "Inside the Sun Pyramid at Teotihuacan, Mexico: 2008—2011 Excavations and Preliminary Results", en *Latin American Antiquity*, 24, pp. 403-432.
- Sugiyama, Saburo
1993 "Worldview Materialized in Teotihuacan, Mexico." en *Latin American Antiquity*, vol. 4, no. 2, 1993, pp. 103–129
 - 2004 "Governance and polity at classic Teotihuacan" en Hendon Julia y Rosemary Joyce (eds) *Mesoamerican archaeology: theory and practice*, Oxford: Blackwell Publications, pp. 97-123
 - 2005 *Human Sacrifice, militarism and rulership. Materialization of state ideology at the Feathered Serpent Pyramid, Teotihuacan*, Cambridge University Press Online, Cambridge
 - Swartz, Victor, W.Turner y Arthur Tuden
1966 *Political Anthropology: an introduction*, Aldine Publishing Company, Chicago
 - Taube, Karl
1986 "The Teotihuacan Cave of Origin: The Iconography and Architecture of Emergence Mythology in Mesoamerica and the American Southwest" en *Res: Anthropology and Aesthetics*, vol. 12, The University of Chicago Press, pp. 51-82
 - 2002 "The writing system of ancient Teotihuacan", en Ruiz Gallut, María Elena (Ed.) *Ideología y política a través de materiales, imágenes y símbolos*. UNAM-INAH México, pp.331-370
 - 2003 "Tetitla and the Maya presence at Teotihuacan", en Braswell, Geoffrey (ed.) *The Maya and Teotihuacan: Reinterpreting Early Classic Interaction*, pp. 273-314.
 - Tiesler, Vera y Gilhem Olivier
2020 "Open Chests and Broken Hearts Ritual Sequences and Meanings of Human Heart Sacrifice in Mesoamerica" en *Current Anthropology*, vol 61, sp.
 - Trigger, Bruce
1990 "Monumental architecture: A thermodynamic explanation of behavior", en *World Archaeology*, 22, 119–132.

- Turner, Victor
2002 “La antropología del performance” en Geist, Ingrid (comp.) *Antropología de ritual*, ENAH, México, pp. 103-144

- Urbiola, Alejandra y Ángel Vázquez
2010 “La comunicación ritual como mecanismo de socialización en las organizaciones: identidad y regulación” en *Razón y palabra*, Universidad de los Hemisferios, Quito, No. 71, pp. 1-10

- Uriarte, María Teresa
1995 “Tepantitla, el juego de pelota” en De la Fuente, Beatriz (coord.) *La pintura mural prehispánica en México I. Teotihuacan* 2 tomos. Tomo II, UNAM, México, pp. 227-290

2012 *Arte y arqueología en el Altiplano central de México. Una visión a través del arte*, UNAM, México

- Valdez, Tatiana
2017 “Imaginería, ritualidad y poder en la plástica teotihuacana: una nueva aproximación a los conjuntos icónicos”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, UNAM, México, pp. 187-241

2020 *Los jeroglíficos de Teotihuacan. Estudio comparativo y contextos*. El Colegio de Morelos, México

- Valera, Sergi

1996 “Análisis de los aspectos simbólicos del espacio urbano. Perspectivas desde la Psicología Ambiental”, en *Revista de Psicología*, Universitas Tarraconensis, No. 18, pp. 63-84

1999 “Espacio privado, espacio público: dialécticas urbanas y construcción de significados”, en *Tres al cuarto*, No. 6, pp. 22-24

- Vargas, Miguel
2015 *Análisis y estudio de las vasijas-efigie de Tlailotlacan, Teotihuacan*, Tesis, ENAH, México

- Villa, Tomás

2016 *La Vasija de Las Colinas. Significado, poder y culto a los antepasados en Teotihuacan*, INAH, México

- Villoro, Luis
1997 *El poder y el valor*, FCE, México
- Von Winning, Hasso
1987 *La iconografía de Teotihuacan: los dioses y los signos*, 2 tomos, UNAM, México
- Walker, William y Brian Schiffer
2006 “The Materiality of Social Power: The Artifact-Acquisition Perspective”, en *Journal of Archaeological Method and Theory*, vol. 13, pp. 67–88
- Weber, Max
1964 *Economía y Sociedad*, FCE, México
- Wilson, David
1988 *Prehispanic Settlement Patterns in the Lower Santa Valley, Peru: A Regional Perspective on the Origins and Development of Complex North Coast Society*. Washington, Smithsonian Institution
- Wolf, Eric
2001 *Figurar el poder. Ideologías de dominación y crisis*, CIESAS, México